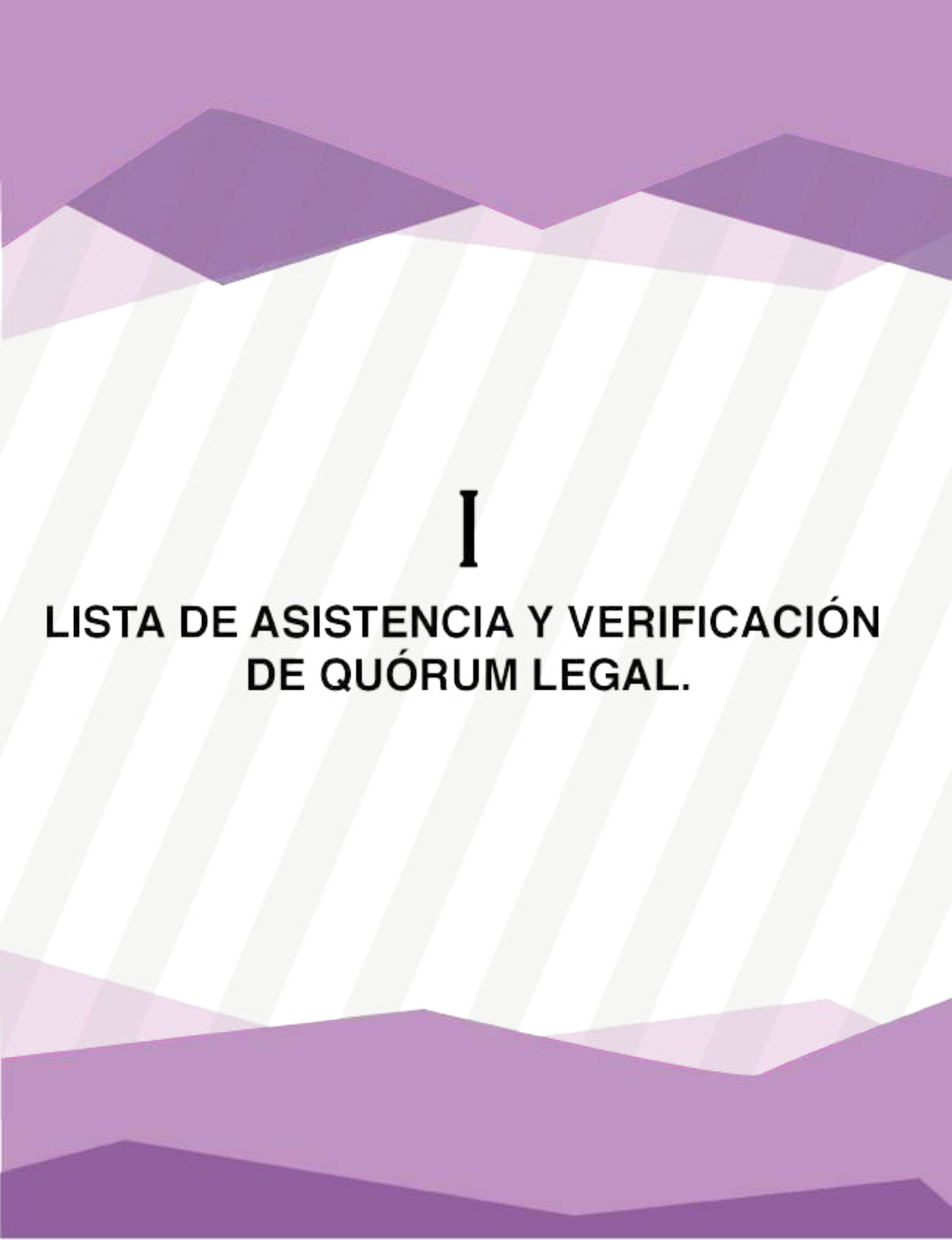


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)**

JUNTA DIRECTIVA

Segunda Sesión Ordinaria
13 de septiembre de 2019

Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre



I

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2019.
- III.- Informe de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria y extraordinaria.
- IV.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa correspondiente al primer semestre del 2019.
- V.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa primer semestre del 2019 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Entrega de los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa para el año 2020.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

LUGAR: Sala de Juntas “Patria” de la SEP y C.

FECHA: Viernes 13 de septiembre de 2019.

HORA: 12:00 horas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORIO

PRESIDENTE	DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (VOZ Y VOTO)
PRIMER VOCAL	LIC. CARLOS ORTEGA CARRICARTE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (VOZ Y VOTO)
SEGUNDO VOCAL	DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCÁNTAR SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEPyc (VOZ Y VOTO)
COMISARIA PÚBLICA INTERNA	C.P. MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (VOZ)
VOCAL	DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. MARÍA GUADALUPE IBARRA CECENÁ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INTERCULTURAL DE SINALOA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. ALMA YADIRA MEZA RENDÓN DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE SINALOA ACADÉMICA DISTINGUIDA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ ACADÉMICA DISTINGUIDA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	LIC. MARCO POLO GUTIÉRREZ RUELAS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL (VOZ Y VOTO)
INVITADO	PROFR. LUIS MARTÍN CASTRO CASTORENA ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA (VOZ)
INVITADA	PROFA. E. LORENA ALVAREZ GÁMEZ COORDINADORA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEPyc (VOZ)
INVITADO	MTRO. LUIS ALFREDO SANTANA BARRAZA COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEPyc (VOZ)
RECTORA Y TERCER VOCAL	DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE



II

**LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019.**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 20 de marzo del año 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Patria" de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se reunieron: los C.C. **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, suplente del Doctor Juan Alfonso Mejía López, Secretario de Educación Pública y Cultura, Presidente de la Junta Directiva; **Profesora E. Lorena Alvarez Gámez**, Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC, Suplente del Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Segundo Vocal de la Junta Directiva; **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Tercer Vocal de la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Director de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, Directora de la Escuela Normal de Sinaloa, Académica Distinguida, Vocal en la Junta Directiva; **Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez**, Directora General de Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Académica Distinguida, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas**, Director General de MALALA Academia, I.A.P., Representante de la Sociedad Civil, Vocal en la Junta Directiva; **Profesor Luis Martín Castro Castorena**, Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa, Invitado de la Junta Directiva y **Maestro Luis Alfredo Santana Barraza**, Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEPyC, Invitado de la Junta Directiva.

Para dichos efectos, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Toma de protesta de los nuevos integrantes de la Junta Directiva.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 8 de octubre de 2018.
- IV.- Informe de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa correspondiente al segundo semestre del 2018 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa del segundo semestre del 2018 y, en su caso, aprobación.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/20 MARZO/2019

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

A continuación, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Toma de protesta de los nuevos integrantes de la Junta Directiva.

En este punto, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, solicitó a los integrantes de la Junta Directiva, ponerse de pie para iniciar con la toma de protesta de los nuevos integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa:

Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez, Directora General de Centro de Políticas de Género para la igualdad entre mujeres y hombres de la UAS
Académica Distinguida
Vocal en la Junta Directiva

Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas, Director General de MALALA Academia, I.A.P.
Representante de la Sociedad Civil
Vocal en la Junta Directiva

Acto seguido, mencionó lo siguiente:

“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado y las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo correspondiente como miembro de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, que el pueblo y la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República y del Estado?”

Los interpelados responden: ¡Si, Protesto!

Si no lo hicieres así, la República y el Estado os lo demande.

Marco Polo G.R. 3

A continuación, se formuló el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/20 MARZO/2019

Se declara formalmente instalada la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y en consecuencia con validez legal los acuerdos que en ella se formulen, quedando conformada por los siguientes integrantes:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORIO

PRESIDENTE	DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
PRIMER VOCAL	LIC. CARLOS ORTEGA CARRICARTE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEGUNDO VOCAL	DR. JESÚS HOMOBONO ROSAS CORRALES SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEP ₃ C
COMISARIA PÚBLICA INTERNA	C.P. MARÍA GUADALUPE VAN RUBIO SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
VOCAL	DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP
VOCAL	DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. MARÍA GUADALUPE IBARRA CECENA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INTERCULTURAL DE SINALOA
VOCAL	DRA. ALMA YADIRA MEZA RENDÓN DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE SINALOA ACADÉMICA DISTINGUIDA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ ACADÉMICA DISTINGUIDA
VOCAL	LIC. MARCO POLO GUTIÉRREZ RUELAS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
INVITADO	PROFR. LUIS MARTÍN CASTRO CASTORENA ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE

Marco Polo b.n⁴

[Signature]

[Signature]

an-10m

EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA

INVITADA

PROFA. E. LORENA ALVAREZ GÁMEZ
COORDINADORA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA
SEPyC

INVITADO

MTRO. LUIS ALFREDO SANTANA BARRAZA
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEPyC

RECTORA Y
TERCER VOCAL

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

A continuación, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 8 de octubre de 2018.

En relación con el acta de la sesión ordinaria anterior, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales** informó que se anexó una copia de la misma a la invitación que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/20 MARZO/2019

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 8 de octubre de 2018.

Acto seguido, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

En este punto, la **Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, informó a los

Marzo 2019

5

integrantes de la Junta Directiva, el seguimiento de los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior:

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/07 SEPTIEMBRE/17.

La Junta Directiva autoriza al Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, realizar gestiones ante diversas instancias de gobierno con el fin de conseguir recursos financieros para dar seguimiento y poder concluir el edificio de rectoría de UPES.

Seguimiento:

Con fecha del 18 de diciembre de 2018 se firmó por parte de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, representada por la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre y el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, representado por el C.P. Andrés Castro Rojo, el CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PRIMERA ETAPA DE CONTINUACIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA.

Para el cumplimiento del objeto del convenio, la Universidad dispondrá de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N) que han sido depositados en la cuenta bancaria No. 6883440 Sucursal 7006 en BANAMEX, correspondiente a ingresos propios, señalado en el oficio No. 208/2018.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 9/ 08 OCTUBRE/18

La Junta Directiva designa de la terna propuesta al M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez como Secretario General de la UPES, quien cumple con los requisitos que marca la legislación aplicable.

Seguimiento:

El día 8 de octubre de 2018 la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre extendió nombramiento y le tomó la protesta de ley al M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez como Secretario General de la UPES.

Marco Polo G.R.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 10/08 OCTUBRE/18

La Junta Directiva designa de la terna propuesta al Dr. José Humberto Soto Izaguirre como Director de la Unidad de Los Mochis de la UPES, quien cumple con los requisitos que la legislación enuncia. Se anexa copia simple de carta de no inhabilitación.

Seguimiento:

El día 8 de octubre de 2018 la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre extendió nombramiento y le tomó la protesta de ley al Dr. José Humberto Soto Izaguirre como Director de la Unidad de Los Mochis de la UPES.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 11/08 OCTUBRE/18

La Junta Directiva designa de la terna propuesta al Dr. José Manuel León Cristerna como Director de la Unidad Mazatlán de la UPES, quien cumple con los requisitos que la legislación enuncia. Se anexa copia simple de carta de no inhabilitación.

Seguimiento:

El día 8 de octubre de 2018 la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre extendió nombramiento y le tomó la protesta de ley al Dr. José Manuel León Cristerna como Director de la Unidad Mazatlán de la UPES.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 12/ 08 OCTUBRE/18

La Junta Directiva aprueba en apego al Artículo 43, del decreto que establece las medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicables a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Sinaloa, el Plan de Optimización del Parque Vehicular de la UPES.

Mano Polo 6M.

Seguimiento:

El Plan de Optimización del Parque Vehicular de la UPES se encuentra en proceso de concreción.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 13/ 08 OCTUBRE/18

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la UPES, que el monto recuperado por el pago de los seguros se aplique a la compra de una entidad motriz para que sea designado a la Rectoría de la UPES.

Seguimiento:

De acuerdo con las coberturas amparadas por los seguros de vehículos, fueron recuperados un total de \$441,940.00 (Cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), mismos que están disponibles para la compra del vehículo destinado a Rectoría, la cual se realizará una vez que se dé vista a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, comenta referente al seguimiento del acuerdo núm. 13 sobre a la disponibilidad de los recursos para la adquisición del vehículo, sugiere que cuando se vaya a realizar dicha compra sea acorde al Decreto de Austeridad que establece topes y algunas excepciones. De igual manera que esté debidamente sustentado por posibles actos de fiscalización.

Al no haber más comentarios, el **Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales**, procedió con el desahogo del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa correspondiente al segundo semestre del 2018 y, en su caso, aprobación.

La **Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, comentó que en el CD que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el semestre a informar, mismos que se anexan a la presente acta y que pone a consideración de los presentes para cualquier aclaración que considere pertinente, (ANEXO 1).

Wurolto 6 R.

Una vez expuesto el informe de actividades de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, el **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales** agradeció a la **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, por el del informe, el cual puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para los comentarios que considerarán pertinentes.

La **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, felicitó a la Rectora por el informe claro y preciso de las actividades relevantes y por los grandes avances de la Universidad en el poco tiempo de su gestión y comenta lo preocupante de las estadísticas de la eficiencia terminal y el servicio social, presentada en el informe, sugiere a la Rectora considerar en el diseño curricular de los programas de estudio la conclusión con la titulación así como incluir el servicio social, esto podría solucionar en parte la problemática de la Universidad.

El **Profesor Luis Martín Castro Castorena** mencionó que la presencia de la Universidad en casi todo el Estado, en 15 municipios y algunas extensiones es manifiesta; y hace los siguientes cuestionamientos: si se tienen detectadas las causas de la deserción y de la eficiencia terminal, y si existe algún comparativo de estos indicadores con la media nacional; si en el nivel de posgrado se tiene el número de alumnos que gozan de beca comisión; de los más de 6,000 alumnos participantes en algún diplomado de formación continua, al 31 de diciembre de 2018 se tiene el reporte de avance de conclusión; y por último pregunta qué acciones se están implementando para la atención al rezago educativo y el servicio social.

La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, mencionó que la problemática del servicio social es una cuestión de diversificación y de identificar el servicio social que le corresponde a cada licenciatura, y se está trabajando en conjunto con el Consejo Académico para solucionar esta problemática; referente a las causas de la deserción, menciona que se tienen detectados problemas de tipo económico, emocional, problemas de falta de vocación; señala que la Universidad está desarrollando un proyecto para crear sus propias licenciaturas que satisfaga la necesidad de profesionistas del Estado; mencionó que es un proceso lento y que requiere mucho esfuerzo, pero ya se inició por la parte administrativa para poder después poder caminar por la parte académica y de investigación, apostando a la inversión en capacitación de sus mismos docentes.

Marcelo Polo 64. 9

X

[Handwritten signature]

La **Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez**, agradece a la Rectora por la invitación a formar parte de la Junta Directiva de la UPES, la felicita por el informe presentado y destaca que lo principal es que ya cuenta con el diagnóstico y tiene claro hacia a dónde quiere ir, y esto abre el panorama y plantea una prospectiva mucho más viable para desarrollar el sistema de la Universidad Pedagógica; hace una observación sobre la matrícula reportada en el informe, que no está desglosada por género y esto es un compromiso internacional, el reportar las estadísticas con perspectivas de género; pregunta si existe algún tipo de certificación de la calidad y excelencia de las acciones que la Pedagógica emprende, ya que considera importante tener un mecanismo de referencia para conocer cuál es el camino ideal de lo que se pretende alcanzar.

El **Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas**, de igual manera agradece a la Rectora por la invitación, y comenta que la principal preocupación de Fundación Malala es prevenir la deserción escolar, y una de las alianzas más fuertes se tiene con UPES, a través de un convenio de colaboración, y es fundamental el trabajo del personal de servicio social de la UPES apoyando a los niños con cursos de español, matemáticas y valores. Menciona que la naturaleza de la problemática en el rezago de titulación y servicio social es muy clara debido a que son profesores que ya están trabajando y además tienen familia, sugiere a la Rectora que se apoye con la Junta de Asistencia Social para vincular a la UPES con instituciones que requieren servicio social y los alumnos puedan resolver en poco tiempo este trámite.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo semestre del año 2018, y lo aprueba en todo su contenido.

A continuación, el **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa del segundo semestre del 2018 y, en su caso, aprobación.

En uso de la voz, la **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre** comentó que en el

Marco Polo 6/11

CD de trabajo el cual fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada las cifras más relevantes que se desarrollaron al cierre del 2018, el cual pone a consideración de los presentes para las observaciones al respecto, (ANEXO 2) y menciona que dicho informe será presentado por el **Licenciado Marcial Martínez del Villar**, Secretario Administrativo de la UPES.

Una vez expuesta, el **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales** puso a consideración de los Integrantes de la Junta Directiva, el informe financiero.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, pregunta sobre los conceptos que componen el apartado de Apoyos Sociales y Donativos del informe financiero, y comenta que además se observa un incremento para el 2019; a lo que la Rectora argumenta que en parte corresponden a exoneraciones de pago de los alumnos que tienen dificultad para cubrir sus cuotas y otra parte corresponde a premios de los concursos que se hacen en la Universidad para motivar y apoyar a los alumnos. La Rectora menciona que es necesario detectar las necesidades de todos los grupos vulnerables para poder atender justamente cada situación; se está trabajando en un proyecto de Universidad Inclusiva y además en la creación de un Comité de Becas, bien reglamentado, para que todos los alumnos que tienen necesidad no se queden sin estudiar, y además a los alumnos beneficiados se les involucra programas de la Universidad para crear en ellos una conciencia de educación. Señala que se está trabajando en el ordenamiento administrativo de la Universidad, y una de las acciones que se están implementando es la contratación de un sistema informático que permita regular y transparentar las cuentas de la Universidad, además se están buscando las mejores estrategias para regular la situación administrativa de la Institución alineados a la normatividad que le aplica.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, menciona que referente a la parte de los ahorros que la UPES ha generado, y que la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas viene impulsando, en el cumplimiento de la Ley de Austeridad y el Decreto de Austeridad, señala que trimestralmente se deberá informar a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) sobre dichos ahorros y la aplicación de las economías deberán ser aprobadas por la SAF independientemente de lo que dictamine el Consejo. Pregunta si las cuentas que aparecen por cobrar a corto plazo corresponden a las aportaciones estatales y federales que hacen falta.

El **Licenciado Marcial Martínez del Villar**, menciona que ese pago corresponde a

Marcelo P. 106 R.

los cursos de formación continua y que a la fecha ya fue cubierto en enero del 2019. Menciona también que en las cuentas por pagar en el pasivo circulante del ejercicio 2017 se tenían \$4,125,000.00 y al cierre del 2018 se tienen una deuda por \$1,811,000.00 que corresponde solamente al pago a Gobierno del Estado de los derechos por la construcción de un edificio de la Universidad, mismo que está en obra negra.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix** hace varios cuestionamientos referente al cumplimiento de las obligaciones de la Universidad correspondientes a la relación de bienes muebles e inmuebles, de las cuentas por pagar a corto plazo en la cuestión de las retenciones, si se cuenta con el formato 32D y si ya se contrató el despacho contable; a lo que **Licenciado Marcial Martínez del Villar**, responde que la relación de bienes muebles e inmuebles se encuentra como anexo en el informe que se envió a la Junta Directiva; también menciona que las obligaciones del pago de retenciones ya está cubierto; se cumplió con el formato 32D referente a las obligaciones fiscales de la UPES y ya se tiene contratado el despacho contable externo; por último menciona que el rubro de Hacienda Pública y Patrimonio, en el ejercicio 2017 la UPES tenía un déficit de \$2,142,570.00 y a diciembre del 2018 la UPES cierra con un ahorro de \$9,976,000.00 como resultado de la medidas de austeridad que se han venido implementando.

El **Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas** resalta que en el presupuesto de ingreso del 2019, FONE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa) retiró \$6,000,000.00, y pregunta de qué manera la Universidad va a reponer ese recurso.

La **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, responde que en el momento que se detectó esa situación, se envió un documento dirigido al Subsecretario de Educación Superior de la SEP, del cual se está en espera de respuesta, pero de antemano se sabe que por los lineamientos de FONE, este recurso no se puede sustituir con recursos propios, ya que los recursos propios están destinados para hacer obra en la Universidad, la capacitación de docentes, el apoyo a los estudiantes; el recurso de FONE es un recurso destinado al pago de maestros y trabajadores de la Universidad, y con la partida estatal se pagan los honorarios profesionales.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, comenta que se debe hacer un análisis más profundo de los lineamientos y reglamentaciones, ya que la Secretaría de Transparencia sólo puede hacer las recomendaciones para evitar las observaciones, fiscalización y consecuencias, pero la parte sustantiva de la aplicación de los

Marco Polo G.R.

[Signature]

recursos, la tendrá que determinar la Secretaría de Administración y Finanzas.

La Rectora comenta que está trabajando de la mano con FONE, con la Secretaría de Transparencia, y todas las instituciones que puedan apoyar a administrar la Universidad para no cometer errores.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, el **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, la **Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, manifestó que trae en agenda la presentación de cuatro solicitudes de acuerdo a la Junta Directiva, las que expuso en los siguientes términos:

Primera solicitud de acuerdo:

Solicita a la Honorable Junta Directiva dar por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre de 2018, y lo apruebe en todo su contenido.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al

Marco Polo G.N.

periodo comprendido de julio a diciembre de 2018, y lo apruebe en todo su contenido.

Segunda solicitud de acuerdo:

Solicita a la Honorable Junta Directiva, dar por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado - de Sinaloa (UPES), correspondientes al cierre del ejercicio fiscal del año 2018, y lo apruebe en todo su contenido.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 7/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Tercera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva, dar por recibido el Proyecto 2019 del Programa de Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, de acuerdo con las asignaciones publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el día viernes 25 de enero de 2019.

RUBRO PRESUPUESTO

Servicios Personales	109,520,379.00
Materiales y suministros	5,759,948.00
Servicios Generales	15,944,402.00
Ayudas Sociales y Donativo	861,000.00
Bienes muebles, Inmuebles e	
Intangibles	3,096,667.00
Inversión Pública	3,900,000.00
Total	139,082,396.00

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

Marco Polo G N.

ACUERDO NÚM. 8/20 MARZO/2019

La Junta Directiva dar por recibido el Proyecto 2019 del Programa de Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, de acuerdo con las asignaciones publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el día viernes 25 de enero de 2019.

RUBRO PRESUPUESTO

Servicios Personales	109,520,379.00
Materiales y suministros	5,759,948.00
Servicios Generales	15,944,402.00
Ayudas Sociales y Donativo	861,000.00
Bienes muebles, Inmuebles e	
Intangibles	3,096,667.00
Inversión Pública	3,900,000.00
Total	139,082,396.00

Cuarta solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva nombrar a los Directores de las Unidades de Culiacán y Mazatlán conforme lo establecido por la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Capítulo VII De los Directores de las Unidades, Artículo 25.- Para ser Director de Unidad se cumplirá con los requisitos señalados en el artículo 22, y con el procedimiento y términos establecidos en los artículos 23 y 24.

Con base en el procedimiento establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la UPES el nombramiento de Director de Unidad se hará mediante una terna que el Rector proponga a la Junta Directiva.

Terna propuesta para la Unidad Culiacán:

M.C. Félix Arturo Cásarez Meléndrez

M.E. Beatriz Ignacia Osuna Castillo

M.E. Elisa Esther Chavarín Campos

Terna propuesta para la Unidad Mazatlán.

Dra. Adela Morales Parra

Dra. Cecilia Páez Salas

Mano Polo 6M.

M.C. Hugo Humberto Domínguez Medina

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 9/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibida la propuesta de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, y nombra como Director de la Unidad Culiacán al **M.C. Félix Arturo Cásarez Meléndrez** y Directora de la Unidad Mazatlán a la **Dra. Adela Morales Parra**.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, solicita se anexen los expedientes de los Directores designados así como la carta de no inhabilitación.

Quinta solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva la autorización para la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.

Marco Polo G. N.

Sexta solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva autorización para realizar gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.

Séptima solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva autorización para destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta y equipamiento de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, comenta que en términos de la normatividad aplicable dicho fondo no puede ser utilizado bajo el concepto de equipamiento de inmuebles, tal como se solicita por parte de la Rectora, ello en virtud de lo estipulado en los Lineamientos del Gasto de Operación del FONE, por ello es que se solicita se replantee el acuerdo original y se solicite solo el concepto de arrendamiento, mismo que se incluye en los "gastos de operación" según el lineamiento antes señalado, mismo que dispone que dichos gastos podrán ser destinados a los capítulos 2000 (materiales y suministros) y 3000 (servicios generales), en este último se incluyen los gastos por en concepto de "Arrendamiento de edificios", así como en el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

Marco Polo B.R.

ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en términos de la normatividad aplicable, destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.

Octava solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva autorización para gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las Subsedes de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las Subsedes de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.

Novena solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva autorizar el organigrama general, el manual de funciones y el nuevo tabulador de sueldos y salarios del personal académico administrativo, administrativo y directivo de la UPES.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, hace la observación respecto a la autorización del organigrama general de la UPES, puntualiza que debe apegarse a lo que señala el artículo 28 del Decreto de Austeridad, el cual señala que debe contar con la autorización previa de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), con la opinión de la Secretaría de Innovación, para efecto de la

Mano Polo M.

modificación de cualquier estructura orgánica. Al respecto la Rectora comenta que ya ha sido autorizado por la SAF y se hará llegar dicha autorización a la Junta Directiva.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibidos el organigrama general, el manual de funciones y el nuevo tabulador de sueldos y salarios del personal académico administrativo, administrativo y directivo de la UPES, (ANEXO 3).

Décima solicitud de acuerdo:

Se solicita a la Honorable Junta Directiva autorizar a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, a firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORIA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al "ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.

Acto seguido, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 14/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA

Marco Polanco

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORIA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al "ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.

Posteriormente, el **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, continuó con el desahogo del orden del día.

VIII.-Asuntos Generales.

El **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

La Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre, comentó que la UPES hizo un convenio con la Durham University del Reino Unido para trabajar en colaboración con la capacitación de 20 docentes durante 3 semanas en el área de primaria y preescolar, esto se concreta con el apoyo de CITIBANAMEX con aportaciones peso a peso y menciona que está convencida que para lograr la excelencia en la Universidad es necesario invertir en la capacitación de los docentes.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, felicita a la Rectora y agradece el esfuerzo de trabajar y promover la transparencia y la rendición de cuentas y el compromiso institucional para mejorar en este aspecto.

No habiendo más comentarios, el **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, procedió a desahogar el último punto del orden del día.

VIII.-Clausura de la sesión.

El **Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales**, Subsecretario de Educación Media

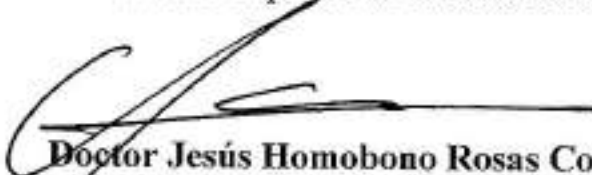
Marco Polo R.

Superior y Superior de la SEPyC, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las quince horas del día 20 de marzo de 2019, declaró clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

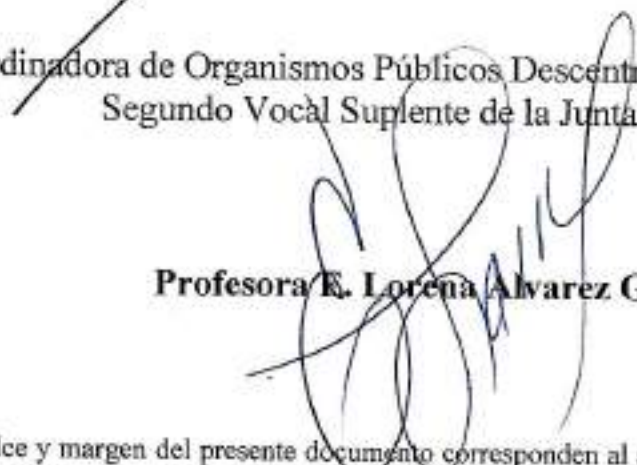
Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
de la Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente de la Junta Directiva


Doctor Jesús Homobono Rosas Corrales

Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEPyC
Segundo Vocal Suplente de la Junta Directiva


Profesora E. Lorena Álvarez Gámez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 20 de marzo de 2019.


Mario Polo G.M.

Director de Contraloría Social de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva


Licenciado Jesús Enrique Vega Félix

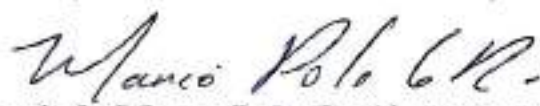
Directora de la Escuela Normal de Sinaloa
Vocal de la Junta Directiva


Dra. Alma Yadira Meza Rendón

Directora General de Centro de Políticas de Género
para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la
Universidad Autónoma de Sinaloa
Académica Distinguida y Vocal de la Junta Directiva


Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez

Director General de MALALA Academia, IAP
Representante de la Sociedad Civil y
Vocal de la Junta Directiva


Licenciado Marco Polo Gutiérrez Ruelas

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 20 de marzo de 2019.

Encargado de la Delegación Federal de la
Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa
Invitado de la Junta Directiva



Profesor Luis Martín Castro Castorena

Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEPyc
Invitado de la Junta Directiva



Maestro Luis Alfredo Santana Barraza

Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa



Doctora Alma Hortencia Olmeda Aguirre

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 20 de marzo de 2019.

*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos
Descentralizados de la SEPyc.*



III

**INFORME DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DEL ESTADO DE SINALOA SOBRE EL SEGUIMIENTO DADO A
LOS ACUERDOS FORMULADOS DURANTE LA SESIÓN
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

ACUERDOS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2019

ACUERDO NÚM. 1/20 MARZO/2019

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2019.

ACUERDO NÚM. 2/20 MARZO/2019

Se declara formalmente instalada la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y en consecuencia con validez legal los acuerdos que en ella se formulen, quedando conformada por los siguientes integrantes:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORIO

PRESIDENTE	DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
PRIMER VOCAL	LIC. CARLOS ORTEGA CARRICARTE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEGUNDO VOCAL	DR. JESÚS HOMOBONO ROSAS CORRALES SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEP y C
COMISARIA PÚBLICA INTERNA	C.P. MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
VOCAL	DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP

VOCAL	DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. MARÍA GUADALUPE IBARRA CECEÑA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INTERCULTURAL DE SINALOA
VOCAL	DRA. ALMA YADIRA MEZA RENDÓN DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE SINALOA ACADÉMICA DISTINGUIDA (VOZ Y VOTO)
VOCAL	DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ ACADÉMICA DISTINGUIDA
VOCAL	LIC. MARCO POLO GUTIÉRREZ RUELAS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
INVITADO	PROFR. LUIS MARTÍN CASTRO CASTORENA ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA
INVITADA	PROFA. E. LORENA ALVAREZ GÁMEZ COORDINADORA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEPyc
INVITADO	MTRO. LUIS ALFREDO SANTANA BARRAZA COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEPyc
RECTORA	DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

ACUERDO NÚM. 3/20 MARZO/2019

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 8 de octubre de 2018.

ACUERDO NÚM. 4/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo semestre del año 2018, y lo aprueba en todo su contenido.

ACUERDO NÚM. 5/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

ACUERDO NÚM. 6/20 MARZO/2019

La Junta Directiva dar por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre de 2018, y lo apruebe en todo su contenido.

ACUERDO NÚM. 7/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

ACUERDO NÚM. 8/20 MARZO/2019

La Junta Directiva dar por recibido el Proyecto 2019 del Programa de Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, de acuerdo con las asignaciones publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”, el día viernes 25 de enero de 2019.

RUBRO PRESUPUESTO

Servicios Personales	109,520,379.00
Materiales y suministros	5,759,948.00
Servicios Generales	15,944,402.00
Ayudas Sociales y Donativo	861,000.00
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	3,096,667.00
Inversión Pública	3,900,000.00
Total	139,082,396.00

ACUERDO NÚM. 9/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibida la propuesta de la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, y nombra como Director de la Unidad Culiacán al **M.C. Félix Arturo Cásarez Meléndrez** y Directora de la Unidad Mazatlán a la **Dra. Adela Morales Parra**.

ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación

Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.

ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.

ACUERDO NÚM. 12/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en términos de la normatividad aplicable, destinar recursos financieros provenientes del FONE para la renta de inmuebles en las extensiones de El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, la Cruz de Elota, Concordia y Escuinapa con el fin de mejorar los servicios educativos que la UPES brinda en dichas localidades.

ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las Subsedes de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.

ACUERDO NÚM. 14/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibidos el organigrama general, el manual de funciones y el nuevo tabulador de sueldos y salarios del personal académico administrativo, administrativo y directivo de la UPES.

ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORIA DE LA UPES, así

como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al “ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS FORMULADOS
DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 MARZO DE 2019

ACUERDO NÚM. 5/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con cifras correspondientes al segundo semestre del año 2018, mismo que se aprueba en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se realizó la auditoria del segundo semestres del año 2018, y no se contaron con observaciones por parte del despacho **Sepúlveda Zambrano S.C.**

ACUERDO NÚM. 10/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza la implementación de nueva oferta educativa en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en el ciclo escolar 2019-2020, consistente en cinco programas educativos; cuatro pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional como son la Licenciatura en Educación Secundaria, Licenciatura en Educación Media Superior y la Licenciatura en Educación en Innovación Pedagógica que operan en la modalidad en línea, y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura para operarlo en la modalidad presencial y en línea. Así como el programa de Licenciatura en Enseñanza de Procesos Educativos Digitales de la UPES, a operarse bajo modalidad en línea.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se encuentra en proceso.

ACUERDO NÚM. 11/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa realizar las gestiones ante diversas autoridades gubernamentales con el fin de conseguir recursos financieros para la promoción y creación de nuevas plazas para el personal académico y administrativo.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se encuentra en proceso.

ACUERDO NÚM. 13/20 MARZO/2019

La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar ante diversas instancias gubernamentales y Órganos Legislativos, recursos financieros para operar la construcción de un módulo de dos plantas consistente en 11 aulas y dos baños, con un costo unitario de \$13,808,241.60 (Trece millones ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y un pesos con 60/100 M.N.), en las Subsedes de la UPES situadas en El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Navolato, Elota y Concordia.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa ya cuenta con un convenio-comodato para el funcionamiento de la Subsede Concordia. En el resto de las subsedes continúan las gestiones.

ACUERDO NÚM. 14/20 MARZO/2019

La Junta Directiva da por recibidos el organigrama general, el manual de funciones y el nuevo tabulador de sueldos y salarios del personal académico administrativo, administrativo y directivo de la UPES.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se gestionó y se obtuvo el aval de la Secretaría de Innovación.

ACUERDO NÚM. 15/20 MARZO/2019

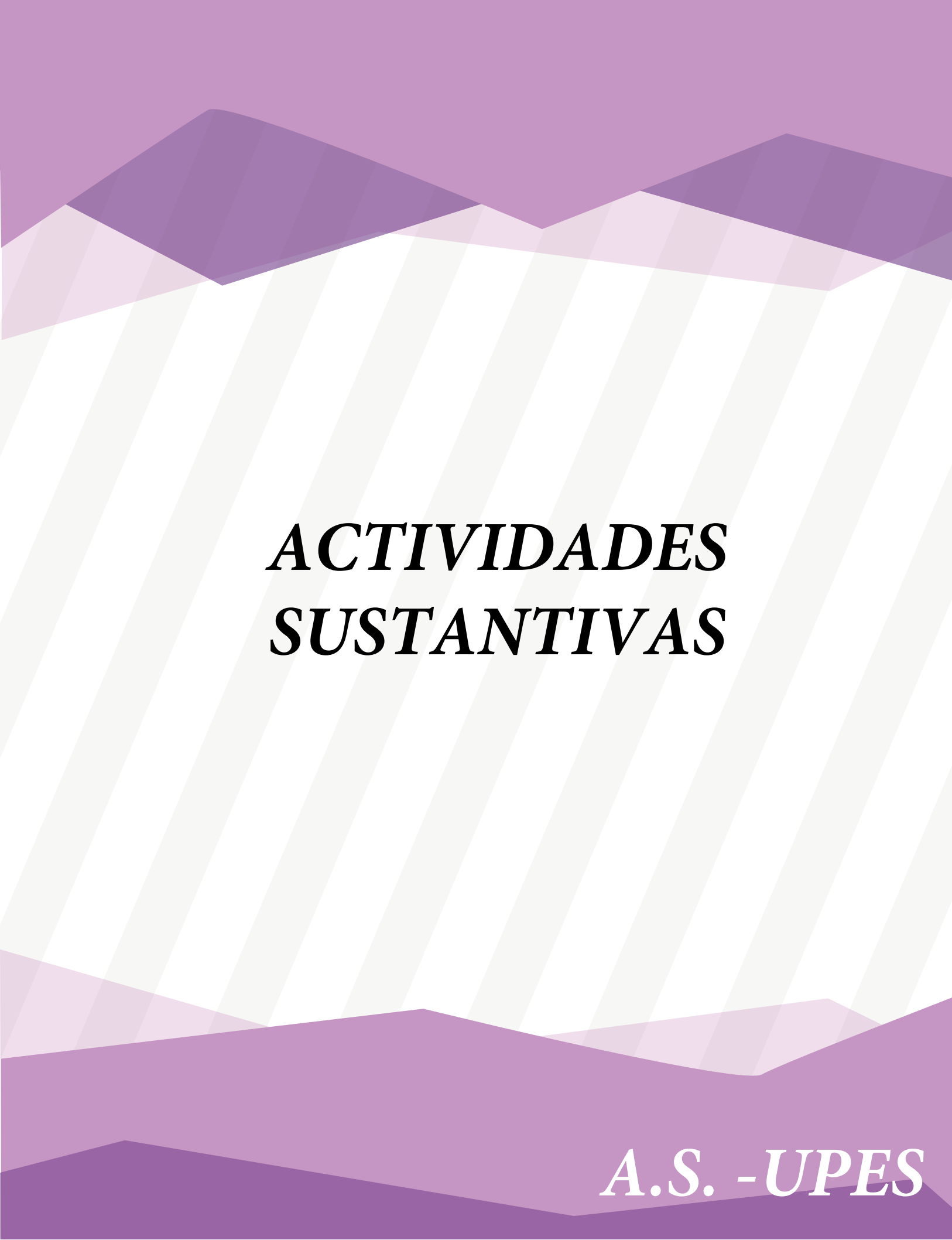
La Junta Directiva autoriza a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE, firmar con el Instituto Sinaloense para la Infraestructura Física Educativa, un nuevo CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORIA DE LA UPES, así como diversas obras de mejoramiento en las Unidades. Con esto también se daría respuesta al “ACUERDO N° 7/07 SEPTIEMBRE/17. La Junta Directiva autoriza al Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, gestionar apoyos y aplicar recursos propios para mejorar los edificios de las Unidades de Los Mochis, Mazatlán, Culiacán y Subsedes de Guamúchil y Guasave, de igual manera para la terminación del edificio que la UPES tiene en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber de Sinaloa. Para soportar este acuerdo, la Universidad dispone de \$9'000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de ingresos propios y que son resultado de los ahorros derivados de ajustes a la plantilla laboral, del control de los gastos en materiales, suministros y economías en Servicios Generales.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se concluyen los trabajos correspondiente a los edificios de Ciudad Educadora, mientras que la Construcción del Edificio de Rectoría se encuentra en proceso y en el mismo estado se encuentran las obras de las Unidades de Los Mochis, Culiacán, Mazatlán y Subsedes de Guamúchil y Guasave.

IV

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES
SUSTANTIVAS REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA CORRESPON-
DIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2019.**



ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

A.S. -UPES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1	
Organización y gestión académica de la UPES.....	4
CAPÍTULO 2	
Docencia.....	12
CAPÍTULO 3	
Atención integral a estudiantes.....	17
CAPÍTULO 4	
Educación continua.....	21
CAPÍTULO 5	
Investigación.....	27
CAPÍTULO 6	
Vinculación, extensión y difusión.....	33
CAPÍTULO 7	
Gestión Institucional.....	46
CAPÍTULO 8	
Balance de cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA) 2019.....	55

INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) es un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, que nació bajo el Decreto número 800, expedido por el H. Congreso del Estado de Sinaloa y fue publicado el 8 de abril del 2013 en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa"; teniendo como antecedente a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con sede en Ajusco, Cd. de México, la cual fue fundada en la década de los 80's.

De su origen deviene su razón de ser, dando identidad a la UPES como una institución creada para brindar una educación superior especializada en la formación pedagógica de los profesionales de la educación, mediante una oferta de servicios educativos comprometidos con la calidad para formar profesionistas competentes y éticos, y ciudadanos aptos y responsables en correspondencia con las necesidades de la sociedad; así como también ser fuente de conocimientos relevantes en atención a los problemas locales y nacionales, desarrollando tareas de docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación educativa, en el marco de una gestión académica e institucional, de tal forma que permitan el desarrollo económico, social y cultural con estricto apego a los derechos humanos.

Bajo esta perspectiva se han orientado las acciones sustantivas que fueron realizadas durante el primer semestre de gestión del año 2019, e integran el presente informe relativo a ese periodo, comprendido del primero de enero al 30 de junio de este año, teniendo como marco referencial las políticas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el Programa Estatal de Educación 2017-2021, en el Plan Institucional de Desarrollo Educativo 2017-2021 de la UPES y, en el Programa Operativo Anual de la Universidad. El documento elaborado se entrega a las autoridades institucionales como son el H. Junta Directiva y el H. Consejo Académico Universitario.

El documento se estructura por ocho capítulos, de acuerdo a las acciones sustantivas que en el marco de los ejes estratégicos propios de la gestión universitaria se realizan.

El primer capítulo da cuenta de la organización y la gestión académica de la UPES, cuyo contenido refiere a la cobertura, la oferta educativa, la matrícula y los logros en titulación de licenciatura y atención del rezago en maestría. El segundo capítulo aborda lo realizado en el ámbito de la docencia, al cual corresponden acciones en el marco de la gestión curricular, la profesionalización y el desarrollo de personal docente. En el tercer capítulo se habla respecto a las acciones propias para la atención integral del alumnado. Mientras que el cuarto capítulo contempla lo relativo a la oferta de educación continua trabajada en el periodo que se reporta. Por su parte el quinto capítulo trata sobre las tareas del ámbito de investigación, las cuales dan cuenta de los proyectos que se están desarrollando, de la realización de coloquios y conversatorios para fortalecer la investigación, así como de la movilidad estudiantil y docente. El capítulo seis contiene información relativa a las tareas de vinculación, extensión y difusión propias del quehacer universitario; mientras que en el capítulo siete se describen las actividades del área de la gestión institucional; y finalmente, en el capítulo ocho se presenta el balance del Programa Operativo Anual 2019.

ATENTAMENTE

“Educación, fuente de esperanza y transformación”


DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DEL ESTADO DE SINALOA

1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UPES

1.1 COBERTURA EDUCATIVA

La UPES brinda servicios en 15 de los 18 municipios, organizada a través de tres Unidades que se encuentran ubicadas en las principales ciudades del estado, como son: Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, mismas que amplían las oportunidades de acceso a la educación superior en el campo de la educación a través de 2 subsedes y 12 extensiones.



Unidades	Subsedes	Extensiones
Los Mochis	Guasave.	El Fuerte, Choix y Sinaloa de Leyva
Culiacán	Guamúchil.	La Cruz de Elota, Cosalá, Navolato y Pericos
Mazatlán		Villa Unión, Escuinapa, Concordia, El Palmito y Coyotitán.

Tabla (1.1) Unidades, subsedes y extensiones que conforman la UPES. Período Escolar 2018-2019. Fuente: Servicios Escolares, junio de 2019.

1.2. OFERTA EDUCATIVA

A partir de agosto de 2018, al iniciar el periodo escolar 2018-2019, la UPES ofreció un total de 12 programas educativos a través de las tres Unidades. Nueve de ellos son de Licenciatura y tres corresponden a Posgrado.

Programas educativos ciclo escolar 2018 - 2019		Modalidad
Licenciatura	Intervención Educativa	Escolarizada
	Pedagogía	Escolarizada
	Psicología Educativa	Escolarizada
	Educación Preescolar	Mixta
	Educación Primaria	Mixta
	Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena	Mixta
	Docencia del Idioma Inglés	Mixta
	Educación Inicial y Preescolar	En línea
	Educación Primaria	En línea
Posgrado	Maestría en Educación Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar	Mixta
	Maestría en Educación Básica	Mixta
	Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores.	Mixta

Tabla (1.2) Oferta educativa de Licenciatura y Posgrado periodo 2018-2019. Fuente: Servicios Escolares. julio 2019.

Lo anterior significa que a partir del ciclo escolar 2018-2019 se ha ampliado y diversificado la oferta educativa de licenciatura, incorporando 4 nuevos programas¹; 2 programas bajo modalidad presencial o escolarizada y otros 2 más bajo modalidad en línea. Como se puede observar en la tabla anterior (2), en la oferta educativa de este nuevo periodo escolar se tienen también cuatro programas que operan bajo modalidad mixta o semipresencial, los cuales ya se venían instrumentando. En nuestra institución, la modalidad mixta implica que el alumnado acude a las instalaciones educativas de UPES dos días a la semana, o

¹Durante el periodo escolar 2017-2018 se encontraban vigentes solo 8 programas, de los cuales 5 eran de licenciatura y 3 de posgrado.

en su caso, asiste solo los días sábado, además de concurrir durante la semana a realizar sus prácticas docentes a las escuelas de preescolar y primaria.

1.3. MATRÍCULA

Matrícula General. Período escolar 2018-2019.

La inscripción al ciclo escolar 2018-2019 registró un total de 5 468 estudiantes, de los cuales 5 332 son de Licenciatura (97.5%), 126 de Maestría (2.3%), y 10 de Doctorado (.2%); mientras que la existencia de la matrícula registrada durante el segundo semestre, que corresponde al periodo enero-junio de 2019, alcanzó un total de 5 236 estudiantes, de los cuales 5 085 ((97.1%) eran de Licenciatura, 143 (2.7%) de Maestría y 8 (.2%) de Doctorado.

La relación entre la inscripción inicial (semestre agosto-diciembre de 2018) y la existencia (semestre enero-junio de 2019) nos indica que en el segundo semestre la matrícula general pasó de 5 468 a 5 244 estudiantes, contando con 224 estudiantes menos en el segundo semestre, lo que representa un decremento del 4 %. De manera particular, esto afectó a la matrícula de estudiantes en licenciatura y doctorado, mientras que en maestría se registró un incremento. Lo anterior puede observarse en la siguiente tabla.

Matrícula Ciclo Escolar 2018-2019

Nivel educativo	Semestre Agosto-diciembre (2018)			Semestre Enero-junio (2019)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura	4 691	641	5 332	4 540	545	5 085
Maestría	97	29	126	114	37	151
Doctorado	6	4	10	5	3	8
Total Matrícula	4 794	674	5 468	4659	585	5 244

Tabla (1.3) Matrícula por semestre periodo escolar 2018-2019. Fuente: Servicios Escolares de la UPES. Julio 2019.

La matrícula general registrada en el **periodo enero-junio de 2019**, por nivel y Unidad Académica, se comportó de acuerdo con los datos que presenta la siguiente tabla.

Matrícula General por Unidades

Unidad	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Los Mochis	2 729	90	-	2 819
Culiacán	1 408	61	8	1 477
Mazatlán	948	-	-	948
Total	5 085	151	8	5 244

Tabla (1.4) Matrícula de la UPES. Periodo enero-junio de 2019. Fuente: Coordinación de Servicios Escolares, julio 2019.

Matrícula General de Licenciatura por Unidades

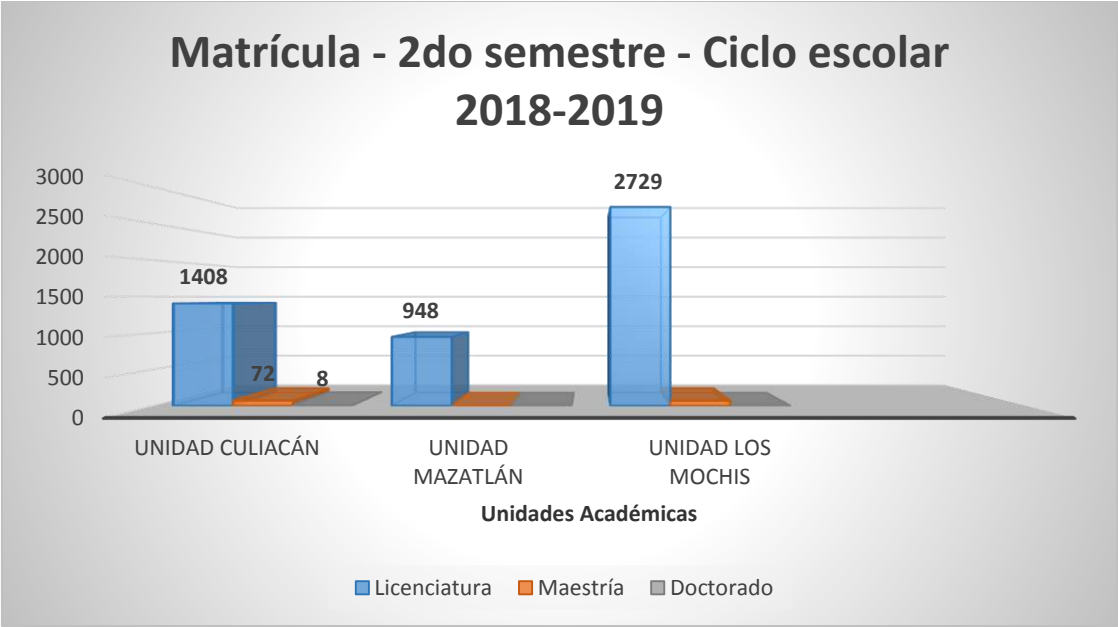
Unidad	Grupos	Cantidad	Mujer	Hombre	Total
Los Mochis	103	2 729	2424	305	2 729
Culiacán	55	1 408	1 277	131	1 408
Mazatlán	38	948	839	109	948
Total	196	5 085	4 540	545	5 085

Tabla (1.5) Matrícula general de Licenciatura de la UPES. Periodo enero-junio de 2019. Fuente: Coordinación de Servicios Escolares, julio 2019.



Matrícula de Licenciatura.

La matrícula de licenciatura se caracteriza porque tradicionalmente el mayor número de estudiantes lo ha registrado la Unidad de Los Mochis, como se observa en la siguiente gráfica.



Gráfica (1). Matrícula de la UPES. Inscripción del segundo semestre, periodo escolar 2018-2019. Fuente: Coordinación de Servicios Escolares, julio 2019.

La oferta vigente de licenciatura se caracteriza por tres tipos de modalidad, siendo estas la presencial, en línea y mixta. Como se observa en la siguiente tabla, el 75% de la población escolar cursa una licenciatura bajo modalidad mixta, el 18% de la matrícula está inscrita en alguna licenciatura bajo modalidad presencial y el 7% en línea.

Matrícula de Licenciatura por modalidad educativa

	Modalidad	Matrícula	%	Hombres	Mujeres
Licenciatura	Presencial	919	18%	85	834
	En línea	357	7%	34	323
	Mixta	3 809	75%	426	3383
	Total	5 085	100%	545 (11%)	4540 (89%)

Tabla (1.6) Matrícula de Licenciatura por modalidad. Periodo enero junio de 2019. Fuente: Coordinación de Servicios Escolares, julio 2019.

Matrícula de Posgrado. Periodo enero-junio de 2019

Sin duda el posgrado en la UPES representa una de las grandes áreas de oportunidad, debido a que esta institución representa la opción más adecuada y económica para los profesionales de la educación, entre otros, quienes significan nuestra demanda potencial.

En el periodo enero-junio de 2019 la matrícula denota la debilidad que aún se tiene en el área de posgrado, dado que registró tan solo a 151 estudiantes, lo cual representa en promedio el 3% de la matrícula total en la Universidad.

Matrícula de Posgrado por Programa Educativo en UPES

Programa Educativo	Unidades							Total		
	Los Mochis			Culiacán			Mazatlán			
	H	M	T	H	M	T				
Maestría en Educación Básica	8	30	38	7	30	37	0	15	60	75
Maestría en Educación Campo de la Intervención Pedagógica y el Aprendizaje Escolar	16	36	52	6	18	24	-	22	54	76
Subtotal	24	66	90	13	48	61	0	37	114	151
Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en Formación de Profesores	-			3	5	8	-	3	5	8
Total Posgrado	24	66	90	16	53	69	0	40	119	159

Tabla (1.7) Matrícula de maestría y doctorado en el periodo enero-junio de 2019. Fuente: Coordinación de Servicios Escolares, julio de 2019.

1.4. TITULACIÓN DE LICENCIATURA

El lineamiento de titulación de licenciatura prescribe seis opciones entre las que el alumnado puede elegir para obtener el título. Estas son: tesis, tesina, proyecto de innovación docente, examen general de conocimiento, diplomado y promedio de excelencia (9.5).

En el periodo de enero a junio de 2019 se realizaron y/o concluyeron cuatro tipos de procesos para efectos de titulación cuyos índices se presentan en la siguiente tabla.

Titulados de Licenciatura (Enero-Junio de 2019)

Unidad	Promedio de excelencia	Proyecto de Innovación	Diplomado	Tesina	Total
Culiacán	8	54	124	3	216
Los Mochis	35	54	133	8	203
Mazatlán	20	13	87	4	124
Total	63	121	344	15	543

Tabla (1.8) Titulados de licenciatura. Periodo enero a junio de 2019. Fuente: Coord. de Servicios Escolares de la UPES, julio de 2019.

1.5. ATENCIÓN DEL REZAGO DE TITULACIÓN EN MAESTRÍA

Con el propósito de mejorar los indicadores de eficiencia terminal del posgrado, en la Unidad Culiacán y la Unidad Los Mochis se promovió una nueva edición del diplomado de investigación educativa, mismo que se implementó a partir del mes de marzo de 2019.

Al cierre del mes de junio, la matrícula en el diplomado es de 75 estudiantes, según se observa en la siguiente tabla.

Matrícula del diplomado en investigación educativa			
Unidades	Total Estudiantes		
	H	M	T
Los Mochis	13	49	62
Culiacán	5	14	19
Total	18	63	81

Tabla (1.9) Matrícula del diplomado en investigación educativa. Fuente: Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UPES.

1.6. PROYECCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020

En el trayecto comprendido de enero a junio del año en curso, la UPES emitió la convocatoria dirigida a personas interesadas en realizar estudios de educación superior y de posgrado, quedando de la siguiente manera.

Programas educativos ciclo escolar 2018 - 2019		Modalidad
Licenciatura	Intervención Educativa (Educación Inclusiva)	Escolarizada
	Intervención Educativa (Educación Inicial)	Escolarizada
	Intervención Educativa (Jóvenes y Adultos)	Escolarizada
	Pedagogía	Escolarizada
	Psicología Educativa	Escolarizada
	Docencia del Idioma Inglés	Mixta
	Educación Inicial y Preescolar	En línea
	Educación Primaria	En línea
	Educación Media Superior	En línea
Posgrado	Maestría en Educación Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar	Mixta
	Maestría en Educación Básica	Mixta

Tabla (1.10) Proyección de la oferta educativa de licenciatura y posgrado periodo 2019-2020. Fuente: Secretaría Académica. Julio de 2019.

2. DOCENCIA

2.1. GESTIÓN CURRICULAR

El fortalecimiento curricular

Para el fortalecimiento curricular de los programas educativos de licenciatura y posgrado se han venido realizando acciones académicas sustantivas, con el propósito de favorecer la implementación de los programas educativos que estructuran nuestra oferta educativa.

En este sentido, durante el mes de marzo de 2019 se realizaron **reuniones de academia para la socialización y actualización del profesorado** de la licenciatura en pedagogía y la licenciatura en psicología educativa, dirigida a los docentes que conforman los núcleos académicos.

Asimismo, en el mes de junio se llevaron a cabo las **sesiones de apoyo y seguimiento al proceso de reestructuración y/o elaboración de las antologías** del primer y tercer semestre de la licenciatura en pedagogía y la licenciatura en psicología educativa. De manera especial se prepararon los **materiales educativos** necesarios para implementarla licenciatura en intervención educativa, en los grupos que cursarán el tercero y quinto semestre durante el periodo escolar 2019-2020.

Por otra parte, para la elaboración del **diseño instruccional** que requiere la operación de los programas de licenciatura en docencia del idioma inglés y de maestría a través de **las plataformas virtuales**, se realizaron **jornadas de capacitación** para docentes y personal académico, asimismo se capacitó al nuevo personal docente que atenderá los programas de licenciatura en línea.

Personal docente capacitado para el diseño instruccional en plataformas virtuales

Programas Educativos	Culiacán	Mazatlán	Los Mochis	Total
Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés	4	3	0	7
Maestría en Educación Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar	11	0	0	11
Diplomado en Comprensión y Traducción de Textos Académicos en inglés.	1	0	0	1
Diplomado en Investigación Educativa	3	0	6	3
Total	19	3	6	22

Tabla (2.1) Docentes beneficiados del curso de diseño instruccional en plataforma. Fuente: Departamento de Formación y Desarrollo Profesional. Julio de 2019.

El crecimiento de la oferta educativa implicó la **habilitación de nuevos espacios** para el desarrollo de las sesiones presenciales previstas por la licenciatura en docencia del idioma inglés, y las sesiones tutoriales de los programas en línea como son la licenciatura en educación inicial y preescolar y la licenciatura en educación primaria, así como para la atención del alumnado de los programas de posgrado. Esto se realizó en la Unidad Culiacán, utilizando las aulas que ocupa el edificio de la UPES en Ciudad Educadora del Saber.

2.2. DISEÑO CURRICULAR

Una de las tareas que la etapa fundacional de la UPES implica es el diseño y rediseño de sus propios programas educativos para atender la demanda estatal de servicios de educación superior.

Esta acción se promueve mediante la participación activa y colegiada de las y los académicos, por lo que **para efectos de organizar el proceso de diseño de nuevos planes de estudio se conformaron las comisiones de trabajo**

necesarias, acorde a la nueva oferta educativa de licenciatura, posgrado y educación continua proyectada por esta institución. Los equipos de trabajo atenderán el diseño de los programas que se relacionan en la siguiente tabla.

Relación de programas para diseño curricular
Licenciatura en Educación, Plan 2019
Maestría en Pedagogía
Maestría en Educación Ambiental
Diplomado en Comprensión y Traducción de Textos Académicos en inglés
Diplomado en Inclusión Educativa

Tabla (2.2) Relación de programas a diseñar. Fuente: Coord. de Diseño y Evaluación Curricular. Julio de 2019.

El avance que se reporta ahora en materia de diseño curricular es el siguiente.

De manera prioritaria, en el periodo de enero a junio se trabajó en el diseño de dos diplomados, denominados el primero es el diplomado en Comprensión y Traducción de Textos Académicos en inglés, y el segundo es el diplomado en Inclusión Educativa. Cabe mencionar que el primero se convocó y aún se encuentra en operación, mientras que el segundo diplomado se encuentra en proceso de convocatoria.

Asimismo, durante los meses de mayo y junio se trabajó en el rediseño de la licenciatura en educación plan 2019, elaborando a su vez los programas indicativos y las antologías correspondientes al primer semestre, considerando que se implementaría a partir del ciclo escolar 2019-2020, tal como se convocó.

2.3. PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE

En este rubro, por segunda ocasión se realizó el curso en línea denominado Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, dirigido al personal docente de las tres Unidades Académicas beneficiando a 44 docentes.

Éste tiene como propósito que el personal docente de la Universidad analice algunos de los principales referentes teóricos vinculados al desarrollo de las habilidades socioemocionales y su aplicación práctica, a fin de desarrollar la capacidad necesaria para mejorar el desenvolvimiento personal y laboral.

Curso: desarrollo de habilidades socioemocionales

Personal beneficiado por Unidades Académicas			
Unidades	Hombres	Mujeres	Total de Docentes
Los Mochis	9	19	28
Culiacán	-	1	1
Mazatlán	5	10	15
Total	14	30	44

Tabla (2.3) Docentes beneficiados del curso Desarrollo de Habilidades Socioemocionales.
Fuente: Coordinación de Educación Continua. Julio de 2019.

2.4. FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

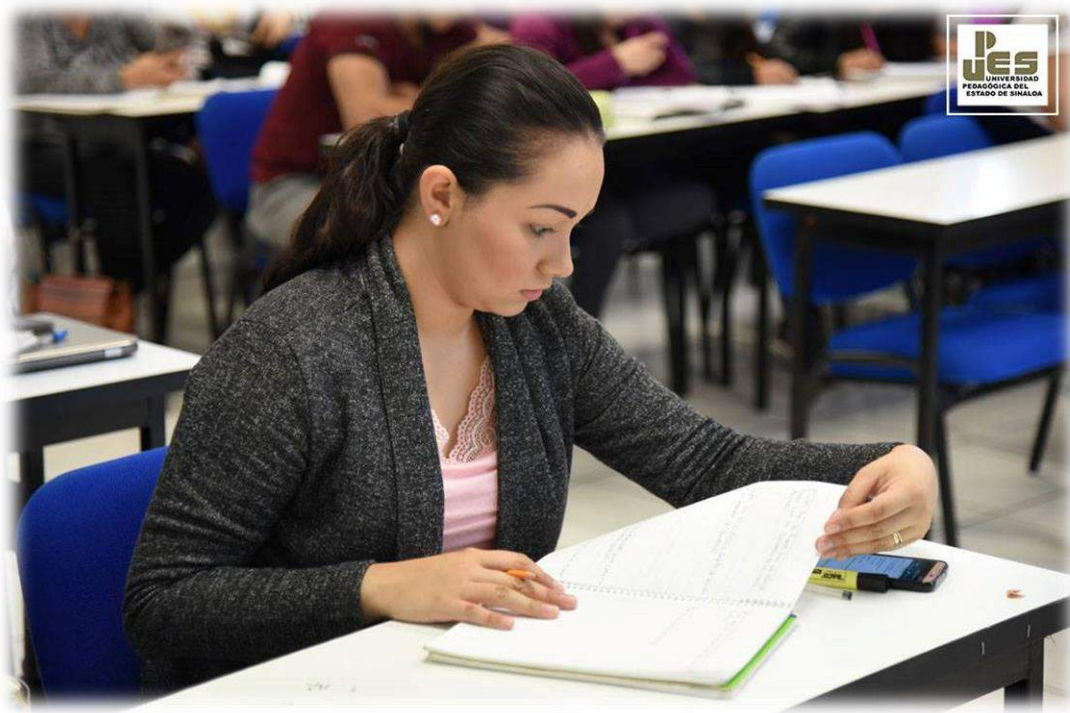
XI Foro Regional de la Licenciatura en Intervención Educativa

Los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2019 se realizará en la ciudad de Culiacán Sinaloa, el XI Foro Regional de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Región Noroeste.

Dentro de las actividades de organización se han realizado diversas reuniones. La primera se realizó en abril mediante una conferencia virtual. La segunda reunión se llevó a cabo el día 11 de mayo de 2019 en el puerto de Mazatlán, encontrándose allí el Comité Organizador y directivos de las Unidades de UPN región noroeste para revisar la agenda de actividades. El evento fue encabezado por la rectora Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre y el Secretario General, M.C.

Aarón Quintero Pérez, al cual asistieron directivos o representantes de la Universidad Pedagógica Nacional de Tijuana, La Paz, Chihuahua, Mexicali y el CRESO. La tercera reunión de directivos de UPN, UPES y comité organizador del XI Foro de la LIE Región Noroeste, se realizó el 21 de junio en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa. Dicha reunión tuvo como propósito definir la sede del evento y el programa de actividades académicas.

[illegible]



3. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

3.1. BECAS

A través del centro de atención estudiantil de la Universidad (CAE) se implementa el programa para la atención integral y la inclusión de estudiantes. Una primera acción sustantiva que se realiza en cada Unidad, Subsedes y extensiones es promover la participación del alumnado de licenciatura para el acceso a becas. En este periodo el alumnado se ha beneficiado de becas de manutención, comedor universitario, transporte, Prospera, Beca Estudiantil de Educación del Municipio de Ahome y, jóvenes escribiendo el futuro. Véase los datos en la siguiente tabla.

Becas a estudiantes. Periodo Enero-Junio de 2019

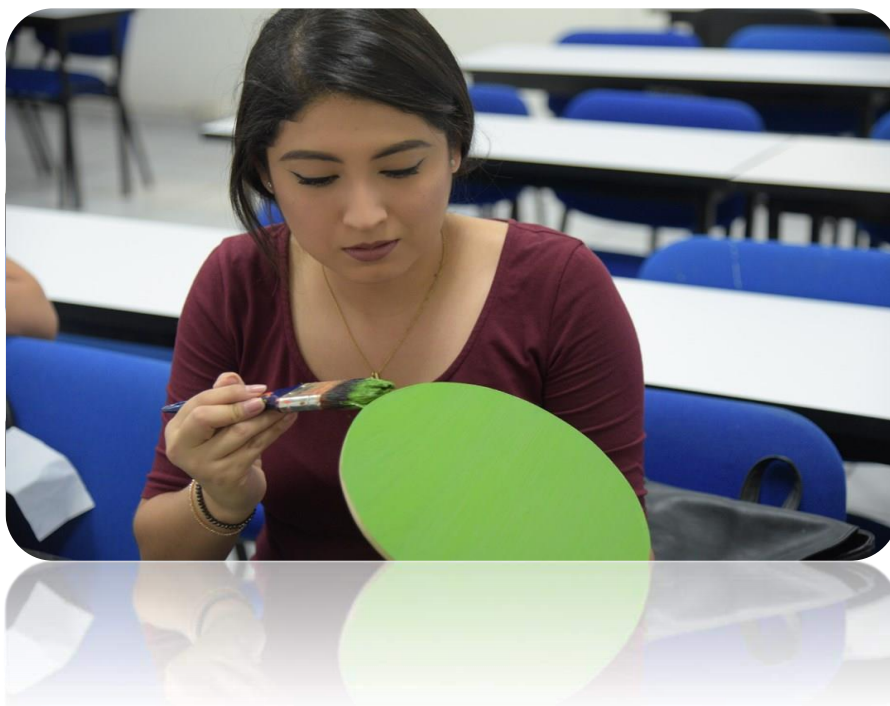
Tipo de beca	Unidades			Mujeres	Hombres	Total
	Culiacán	Mazatlán	Los Mochis			
Manutención	100	-	-	5	95	100
Transporte IMJU	-	-	98	21	77	98
Becas Bienestar1er. Año	-	-	137	17	120	137
Comedor Universitario	-	-	120	25	85	120
Beca Estudiantil de Educación del Municipio	-	-	73	12	61	73
Prospera (2do año - 3er año)	-	-	248	75	173	248
Jóvenes escribiendo el futuro	57	58	-	19	96	115
Total por Unidad	157	58	676	174	707	891

Tabla (3.1). Becas para estudiantes de Licenciatura. Fuente: CAE. Julio de 2019.

3.2. TALLERES

Una acción sustantiva realizada en el marco del sistema integral de atención a estudiantes son los talleres que rigurosamente se ofrecen cada semestre, con el propósito de fortalecer la formación académica del estudiantado.

Durante el periodo de enero a junio de 2019 se han realizado talleres de lectura, escritura, diseño y elaboración de material didáctico, inglés, computación, estrategias para el aprendizaje, escolta, teatro, danza, artes plásticas, edición de videos, hábitos de estudio, entre otros, beneficiando a un total de 733 estudiantes de las tres Unidades Académicas de la UPES.



ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LOS TALLERES

UNIDAD	NÚMERO DE TALLERES	Hombres	Mujeres	Total
	SEGUNDO SEMESTRE			
Los Mochis	7	79	242	321
Mazatlán	7	35	279	314
Culiacán	9	8	90	98
Total	23	122	611	733

Tabla (3.2). Estudiantes beneficiados con los talleres. Fuente: CAE, julio de 2019.

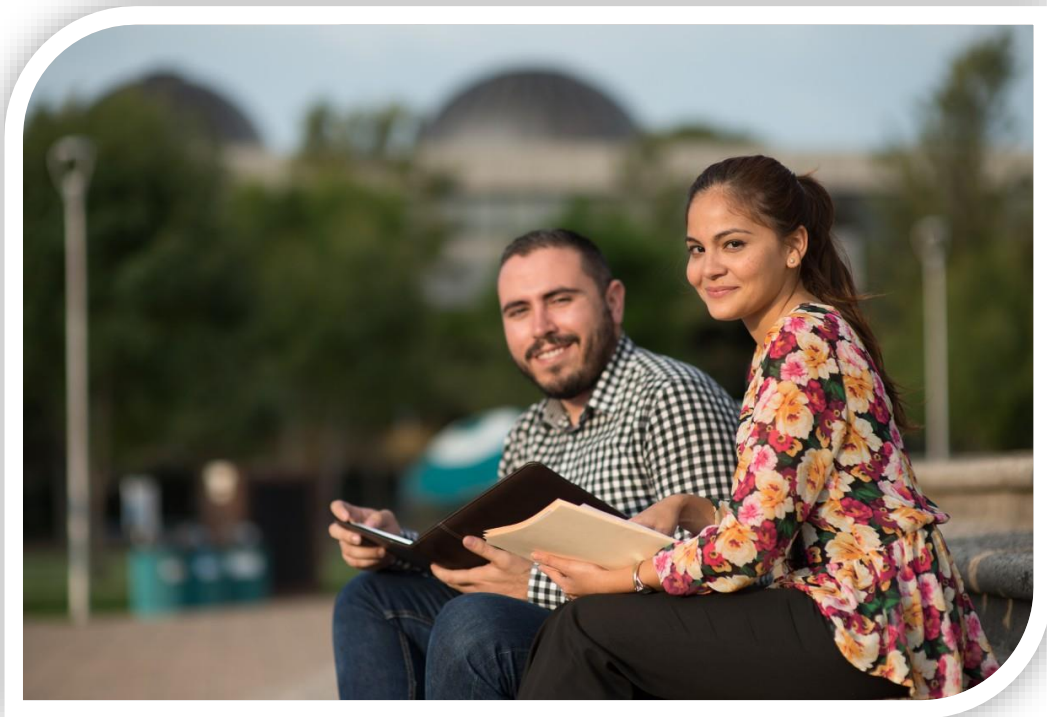
3.3. TUTORÍAS

Las tutorías significan una de las tareas sustantivas del área de atención estudiantil, pues tienen el propósito de fortalecer el trabajo académico del estudiantado para garantizar el desarrollo del aprendizaje y la formación integral, propósito de la institución. Durante el periodo que se informa se benefició a 160estudiantes de todos los programas de licenciatura en las tres Unidades Académicas.

ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR EL SERVICIO DE TUTORÍAS

UNIDAD	Hombres	Mujeres	TOTAL
Los Mochis	6	66	72
Mazatlán	35	203	238
Culiacán	2	25	27
Total	43	294	337

Tabla (3.3) Estudiantes beneficiados por el programa de tutorías. Fuente: CAE,julio 2019.



4. EDUCACIÓN CONTINUA

La UPES brinda servicios de educación continua ofertando programas educativos relativos a cursos, talleres y diplomados, los cuales se ofrecen a estudiantes, egresados y personal que labora en la Universidad, así como también se dirigen de manera particular al personal de distintas instituciones educativas públicas y privadas de la entidad y del país, tanto de educación básica como de media superior y superior.

El servicio de educación continua se organiza y opera a través de dos áreas de la estructura orgánica, una de ellas refiere a la Coordinación de Educación Continua, adscrita a la Dirección de Desarrollo Académico, mientras que la segunda queda adscrita a la Coordinación de Formación y Desarrollo Profesional, la cual forma parte de la Coordinación General de Investigación y Posgrado.

En este contexto se ha venido diversificando la oferta de educación continua, que en seguida se describe, de manera acotada al periodo enero-junio de 2019.

4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUA. PERIODO ENERO-JUNIO DE 2019

La formación continua.

Los cursos y diplomados de formación continua refieren a aquellos que a través de la UPES promueve el Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la SEPyC, con fundamento en los artículos 22, 41, 52, 53 y 54 de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), ofertándolos a personal docente, técnico docente, asesor técnico pedagógico, director y, supervisor de educación básica en servicio.

La oferta de formación continua que se implementó en el semestre comprendido de enero a junio de 2019 se caracteriza por su diseño bajo modalidad en línea, empleando para ello la plataforma educativa Moodle. En la siguiente tabla se incluyen los cursos y diplomados ofertados en este contexto, en los que participó personal de educación básica a nivel estatal y nacional, estudiantes del octavo semestre y egresados de licenciatura de la UPES.

**MATRÍCULA TOTAL DE FORMACIÓN CONTINUA
ENERO-JUNIO DE 2019**

Entidad	Hombres	Mujeres	Total inscritos
SEPyC	704	3 041	3 745
UPES	25	112	137
SEP Yucatán	31	74	105
SEP Aguascalientes	6	11	17
Total	766	3 238	4 004

Tabla (4.1) Matrícula Total de formación continua implementada en el periodo enero-junio de 2019. Fuente: Coordinación de educación continua. Julio de 2019.

Entidad	Hombres	Mujeres	Total acreditados
SEPyC	310	1 737	2 047
UPES	17	56	73
SEP Yucatán	11	31	42
SEP Aguascalientes	2	6	8
Total			2 130

Tabla (4.2) Total de acreditados. Estadística de la oferta de formación continua implementada en el periodo enero-junio de 2019. Fuente: Coordinación de educación continua. Julio de 2019.



De manera particular, en las siguientes tablas se anota el total de estudiantes que acreditaron los programas que se operaron.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PERSONAL DE SEPyC/SINALOA (ACREDITADOS)

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Diplomado: Formación de tutores para brindar el servicio de tutoría a docentes de nuevo ingreso a la Educación Básica.	94	339	433
Diplomado Programa herramientas de evaluación.	124	747	871
Diplomado: Construcción del sistema de escritura.	29	477	506
Diplomado Atención a grupos multigrado.	63	174	237
Total	310	1 737	2 047

Tabla (4.3) Programas de formación continua implementados 2019 para SEPyC. Fuente: Coordinación de Educación Continua. Julio de 2019.

**OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA PERSONAL DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE YUCATÁN (ACREDITADOS)**

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Diplomado Fortalecimiento de la función de Asesoría Técnica Pedagógica.	-	12	12
Diplomado Desarrollo de competencias digitales en la sociedad del conocimiento.	7	8	15
Diplomado Fortalecimiento de la función de dirección escolar.	4	11	15
Total	11	31	42

Tabla (4.4) Oferta de Educación Continua 2019 para Yucatán. Fuente: Coordinación de Educación Continua. Julio de 2019.

**OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA PERSONAL DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES**

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Diplomado: Fortalecimiento de la función de dirección escolar.	2	6	8

Tabla (4.5) Oferta de Educación Continua 2019 para Aguascalientes. Fuente: Coordinación de Educación Continua. Julio de 2019.

**OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA ESTUDIANTES
DE OCTAVOSEMESTRE DE LA UPES**

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Diplomado: Fortalecimiento de competencias y capacidades para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica.	3	26	29

Tabla (4.6) Oferta de Educación Continua 2019 para UPES. Fuente: Coordinación de Educación Continua. Julio de 2019.

**OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA ESTUDIANTES
Y EGRESADOS DE POSGRADO DE UPES**

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Diplomado en Comprensión y Traducción de Textos Académicos en Inglés	4	12	16

Tabla (4.7) Oferta de Educación Continua 2019 para UPES. Fuente: Coordinación de Educación Continua. Julio de 2019.

4.2. OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020

La relación de programas educativos de formación continua programados en este caso, es resultado de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación de las entidades federativas, quienes invitan a participar y contar así con dicha oferta para el personal de educación básica, los cuales se implementarán en el ciclo escolar 2019-2020. En la siguiente tabla se presentan los programas educativos que UPES brindará a docentes, asesores y directivos de educación básica en los estados de Sinaloa y Yucatán.

PROGRAMAS EN CONCURSO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Tipo de programa (Diplomado, curso o taller)	Nombre del programa diseñado	Modalidad (Presencial, semipresencial o en línea)
1. Curso	Orientaciones didácticas para el desarrollo de competencias matemáticas en Educación Básica.	Semipresencial
2. Curso	Didáctica y planeación en grupos multigrado.	Semipresencial
3. Curso	Planeación didáctica y diseño de estrategias de atención para los alumnos con necesidades educativas especiales.	Semipresencial
4. Curso	Alfabetización inicial.	Semipresencial
5. Curso	Las fracciones, sus relaciones y operaciones (adición, sustracción, división y multiplicación).	Semipresencial
6. Curso	Seguridad cibernética.	Semipresencial
7. Curso	Estrategias para el desarrollo del lenguaje oral y escrito bilingüe para valorar la riqueza de la lengua Mayo-Yoreme.	Semipresencial
8. Taller	Consolidación del sistema de escritura (Taller de escritores) en Educación Básica.	Semipresencial

Tabla (4.8) Programas semipresenciales en concurso en la secretaría de educación de los estados. Fuente: Dirección de Desarrollo Académico/Coordinación de Educación Continua.

PROGRAMAS EN CONCURSO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN		
1. Curso	Reflexión y mejora de la práctica docente.	En línea
2. Curso	Desarrollo de habilidades socioemocionales.	En línea
3. Curso	Alfabetización inicial	En línea

Tabla (4.9) Programas modalidad en línea en concurso en la secretaría de educación de los estados. Fuente: Dirección de Desarrollo Académico/Coordinación de Educación Continua.

Es conveniente precisar que para el año fiscal 2019 el presupuesto federal destinado a la oferta de los programas de formación continua en las entidades federativas se redujo aproximadamente en un 60% con relación al ejercicio fiscal 2018.

5. INVESTIGACIÓN

5.1. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Proyectos de investigación educativa

La investigación es un eje de acción sustantiva del quehacer universitario. En la gestión de la política de la Universidad, se la identifica como una de sus principales prioridades. Para ello se promueve su desarrollo mediante distintos proyectos de investigación educativa.

En este periodo encuentran en desarrollo en las Coordinaciones de Investigación y Posgrado de las Unidades los siguientes proyectos de investigación.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Unidad académica	Títulos de proyectos de investigación
Los Mochis	Enseñanza del idioma inglés en educación básica, hacia una pedagogía de lenguas basada en la era del post-método.
	Formas de racismo, discriminación y xenofobia en formadores de docentes de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
	La evaluación de los aprendizajes: la percepción de los profesores y alumnos de la Unidad Los Mochis de la UPES.
	La práctica de valores en alumnos de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
	Filosofía e Investigación-Acción.
	Comunidades virtuales de aprendizaje en alumnos de Licenciatura en Pedagogía.
	La función del Directivo.
	Dimensiones socio-afectivas y emocionales de la educación en Sinaloa.

Unidad académica	Títulos de proyectos de investigación
Culiacán	Grupos interactivos. Actuaciones educativas de éxito para la educación inclusiva en Sinaloa, México.
	Matemática educativa puente entre disciplinas.
	El trabajo interdisciplinario del proyecto integrador como estrategia pedagógica en la formación inicial de Licenciados en Pedagogía UPES.
	Proceso de formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UPES, Unidad Culiacán.
	Análisis de la cultura ambiental desde los componentes técnico, social y pedagógico en la UPES, Unidad Culiacán.
	Departamento de formación continua de Upes, una opción de servicio educativo.
	Las creencias de los docentes sobre la comprensión de textos académicos de los alumnos de la Licenciatura de Psicología Educativa.
Mazatlán	La enseñanza de la lecto-escritura desde el currículum, los procesos formativos y las teorías implícitas.
	El nivel de comprensión lectora en la Licenciatura Plan 2007/UPES. Unidad Mazatlán.
	Los estudios cognitivos en el proceso de apropiación del pensamiento lógico-matemático.
	Seguimiento de brechas y efectos de tres escuelas de formación inicial de educación básica desde el enfoque de las ciencias.
	La construcción de una tesis. Análisis de productos terminales y procesos formativos de la Maestría en Educación. UPES, Unidad Mazatlán.

Tabla (5.1) Proyectos de investigación en proceso en UPES. Fuente: Coordinación General de Investigación y Posgrado. Julio de 2019.

CONVERSATORIOS

En las instalaciones de la Unidad Culiacán se realizaron tres conversatorios de investigación educativa, en donde los invitados disertaron sobre sus experiencias de investigación e interactuaron con estudiantes de maestría y doctorado, así como con académicos e investigadores de la UPES. Los conversatorios forman parte de las acciones estratégicas para el desarrollo de un sistema integral de investigación, previsto en el Plan Institucional de Desarrollo Educativo.

CONVERSATORIOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Tema	Investigador	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
Educación mediática e informacional para los nuevos tiempos.	Dr. Abel Antonio Grijalva Verdugo	15/02/2019	14	9	23
Investigación Acción Participativa en contextos educativos. Diseños pedagógicos para la construcción de la paz local en México y Colombia.	Dr. Julián Alveiro Almonacid Buitrago	22/03/2019	46	12	58
Perspectivas metodológicas para el estudio de la narcocultura en Sinaloa. Una reflexión etnográfica.	Dr. César Jesús Burgos Dávila	03/05/2019	24	8	32
TOTAL			84	29	113

Tabla (5.2) Conversatorios de investigación educativa. Fuente: Coordinación General de Investigación y Posgrado. Julio de 2019.

COLOQUIOS: avance de proyectos de investigación de estudiantes de posgrado

Se realizaron dos coloquios con el propósito de incidir directamente en el ámbito del desarrollo de la investigación que realizan los estudiantes de posgrado para efectos de titulación, en tanto tarea sustantiva de la educación superior.

Coloquios	Lugar y fecha	Mujeres	Hombres	Total
1 Coloquio de presentación de avances de investigación de la Maestría en Educación Campo en Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar.	Subsede Guasave Abril 2019	21	6	27
1 Coloquio de presentación de avances de investigación de la Maestría de Educación Básica.	Subsede Guamúchil Junio 2019	16	5	21
TOTAL		84	29	113

Tabla (5.3) Coloquios de investigación. Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado, julio de 2019.

5.2. MOVILIDAD E INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La movilidad e intercambio estudiantil se ha llevado a cabo en el marco del Programa Delfín, a través del cual se promueven experiencias de investigación científica, canalizando a los estudiantes con los docentes investigadores de las Universidades que han registrado sus proyectos de investigación, en los periodos vacacionales de verano. Es decir, los estudiantes de UPES realizan una estancia en otra Universidad, mientras que la UPES es receptora de estudiantes provenientes de otra institución. El programa de intercambio 2019 alcanzó a beneficiar a **11 estudiantes y 5 docentes**.

En el mes de junio de 2019 la UPES participó en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, asistiendo al XXIII Verano de la Investigación Científica (Programa Delfín), mediante la participación de 11 de nuestros estudiantes de licenciatura, de los cuales 8 son de la Unidad Los Mochis, 2 de la Unidad Culiacán y 1 de la Unidad Mazatlán.

**Alumnado participante en el programa Delfín.
Verano Científico 2019**

Unidades	Alumnas participantes
Los Mochis	8
Culiacán	2
Mazatlán	1
Total	11

Tabla (5.4) Alumnos que participaron en el Verano Científico del Programa Delfín 2019. Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado. Julio 2019.

En la siguiente tabla se presentan las sedes de los investigadores receptores de los estudiantes de UPES durante el Verano Científico 2018.

Universidad receptora	Estado /provincia y país	Alumnas atendidas
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Antioquia, Colombia	1
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (IPN)	Ciudad de México, México	1
Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas, México	1
Universidad del Valle de Atemajac	Guanajuato, México	2
Universidad Pedagógica Nacional	Ciudad México	1
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla, México	3
Universidad de Guadalajara	Jalisco, México	1
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	Sinaloa, México	1

Tabla (5.5) Participantes en el Verano Científico del Programa Delfín 2019. Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado. Julio 2019.

Para el desarrollo del XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2019, la UPES invirtió un monto total de \$184,000.00, apoyando al total de estudiantes que participaron.

Por otra parte, la Universidad fue sede receptora de estudiantes de otras universidades que participan en el Verano Científico del Programa Delfín. En la siguiente tabla se presentan los datos respectivos.

ESTANCIAS DE ESTUDIANTES EN UNIDADES DE UPES VERANO CIENTÍFICO 2019

Nº	Investigador	Unidad	Estudiantes		Procedencia
			Hombres	Mujeres	
1	Silvia Evelyn Ward Bringas	Culiacán	-	2	Puebla, Puebla Texcoco, Estado de México
2	Nora Eugenia Ochoa Couret	Los Mochis	-	1	Cartagena de Indias, Colombia.
3	Jaime Antonio Flores Urías	Los Mochis	2	-	Mexicali, Baja California Guasave, Sinaloa
4	Mayra Alejandra Carrillo López	Guasave	-	3	Guasave, Sinaloa
5	Arturo Pérez Chávez	Guasave	-	1	Guasave, Sinaloa
Total	5	3	2	7	

Tabla (5.6) Relación de estudiantes de intercambio con estancia en la UPES, Verano Científico 2019 del Programa Delfín. Fuente: Coord. de Programas de Posgrado. Julio de 2019.

5.3. MOVILIDAD DOCENTE

Por primera vez la UPES sostuvo logró la movilidad de un grupo de docentes, bajo la cooperación de Citibanamex. Las y los docentes realizaron una estancia de tres semanas en la Universidad de Durham, del Reino Unido, inscribiéndose esta acción en un programa de movilidad internacional para docentes e investigadores, habiendo participado 20 docentes, de los cuales fueron **15 mujeres y 5 hombres**.



6. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

6.1. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL.

Convenios y Acuerdos de colaboración institucional

Sin duda que un área de oportunidad para toda Universidad se encuentra en el ámbito de la vinculación académica. Las acciones sustantivas realizadas en esta línea estratégica son los convenios de colaboración y cooperación académica que la UPES ha firmado con otras instituciones, para beneficio y desarrollo del ámbito laboral, de la formación profesional, el servicio a la comunidad y la movilidad estudiantil y docente, entre otros. Particularmente, en este periodo se firmaron dos convenios de colaboración, mientras que la realización del servicio social de los estudiantes de licenciatura, se efectúa en el marco de convenios vigentes que se han establecido.

Convenios de colaboración firmados de enero a junio 2019
La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y el ICATSIN firmaron un convenio de colaboración, con el cual se dará la oportunidad de ampliar el mercado de trabajo a los egresados de la UPES, así como también, por nuestra parte, fortalecer la formación de los instructores del ICATSIN.
La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado (STASE) firmaron un convenio, con el propósito de brindar condiciones de estabilidad laboral al personal de la UPES.

Tabla (6.1) Relación de convenios firmados en el periodo enero-junio de 2019. Fuente: Coordinación de Vinculación. Agosto de 2019.



6.2. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

La función de extensión y difusión de la Universidad, tiene como finalidad proporcionar servicios profesionales de apoyo, difundir la cultura regional y mundial con un sentido de identidad, y transferir conocimientos e información acerca de los proyectos y tareas que emprende la Universidad en beneficio de la sociedad sinaloense.

En este sentido las distintas Unidades Académicas de la UPES realizaron actividades de extensión comunitaria brindando distintos servicios. Los más relevantes se relacionan en la tabla siguiente.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN COMUNITARIA

Unidad Los Mochis
Entrega de reconocimiento del Museo Regional del Valle del Fuerte a alumnado de la licenciatura en preescolar por la elaboración y desarrollo del proyecto educativo para el fortalecimiento de la historia regional.
Alumnas que cursan la licenciatura en intervención educativa organizaron y festejaron a las niñas y niños que asisten al Centro de Atención Múltiple 1.
Se llevó a cabo el congreso científico infantil 2019: "Educación ambiental y ciencia en la escuela.
Celebración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.
En el marco de la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones, el Centro de Integración Juvenil, A.C. llevó a cabo en la Unidad Los Mochis, el taller sobre Adicciones.
Se abrió la Casa Amigos Team A.C, quienes intervendrán tanto pedagógica como psicológicamente en niños, niñas y jóvenes en situación vulnerable de la comunidad de Olas Altas, Ahome.
Alumnos y alumnas de la Licenciatura en Intervención Educativa junto con sus asesores y asesoras acudieron al Asilo de Ancianos Santa Rosa, en la ciudad de Los Mochis, con la finalidad de llevar un poco de felicidad, convivir con ellos y conocer sus experiencias y anécdotas.

UNIDAD CULIACÁN
Participación en la "Tradicional marcha Conmemorativa del Día Mundial Sin Tabaco".

Para fortalecer el proceso de formación integral y el desarrollo profesional del personal de la UPES, se desarrollaron conferencias con la participación de especialistas en distintos temas de interés.

El Dr. Jaime Martuscelli Quintana dictó la conferencia “La evaluación es parte sustancial del proceso enseñanza-aprendizaje”: Este evento lo promovió el área de Rectoría y se ofreció a los estudiantes y docentes de la Unidad Culiacán de la UPES.



En la Unidad Mazatlán, el psicólogo educativo Joel Jared Tirado Beltrán, docente del Instituto tecnológico Superior de Sinaloa, disertó la conferencia Competencias profesionales del pedagogo en contextos de diversidad e inclusión, contando con la presencia de los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía.

Por otra parte, en la Unidad Los Mochis, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, CEPAVIF, ofreció a las y los estudiantes la conferencia "El impacto de la violencia familiar en el ámbito escolar", dictada por la Lcda.

Martha Ofelia Meza Escalante, Secretaria General Ejecutiva del CEPAVIF.



Extensión y Difusión de la Cultura en el marco del Sexto Aniversario de la UPES

La Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, Rectora de la UPES, en el marco de la celebración del sexto aniversario de la Universidad, expresó en su mensaje de inicio de los festejos que se vive un proceso de construcción para el desarrollo universitario con sentido académico, administrativo y de organización propio.



En dicha celebración se realizaron diversas actividades académicas y culturales en las instalaciones de las tres Unidades, subsedes y extensiones con las que cuenta la Universidad.

ACTIVIDADES DEL SEXTO ANIVERSARIO DE LA UPES

Unidad	Actividad
Culiacán	Presentación del libro “Incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza y divulgación de las ciencias en contextos diversos”.
	Festival cultural y deportivo
	Celebración del 25 aniversario de egreso de la primera generación de Maestría.
Guamúchil	Feria educativa infantil.



Unidad	Actividad
Los Mochis	Panel sobre inclusión y valores.
	Instalación de la Ciudad Kids.
	Caminata de colores.
	Festival cultural y deportivo.
Subsede Guasave	Festival cultural.
Extensión Sinaloa de Leyva	Eventos deportivos.
Extensión El Fuerte	Caminata de colores.



Además de las actividades de extensión y difusión realizadas en el marco del sexto aniversario de la UPES, este eje de desarrollo institucional se vio fortalecido también con las festividades del día del estudiante, en el que se lleva a cabo un periodo de eventos académicos, deportivos y culturales donde participaron activamente el estudiantado junto con el personal docente.



Extensión de la Cultura a través de **Radio UPES**

El programa “En plática con...” inició el 28 de febrero en Radio UPES bajo la conducción de la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, Rectora de la UPES, con transmisiones por Radio UPES el día jueves de cada semana.

“En plática con...”

Aborda temas de actualidad e interés general en voz de sus protagonistas, presentados de forma clara y amena. En los micrófonos han estado el presidente del Consejo Sinaloense contra las Adicciones, las representantes estatales de la Red Paz Mx, el Voluntariado de la Secretaría de Salud, la documentalista Patricia Bernal, entre otros.



El espacio es una caja de resonancia de la comunidad UPES, por lo que el estudiantado y la comunidad docente e investigadora de la UPES ha estado también presente de manera relevante.

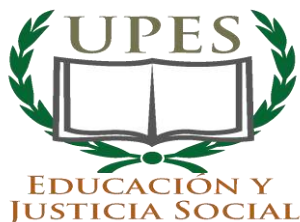
6.3. SERVICIO SOCIAL

El servicio social universitario cuenta con nuevos lineamientos normativos, por ello la dinámica operativa se está transformando, a través de una nueva visión principalmente la de los objetivos que deben alcanzar los prestadores, como son desarrollar una conciencia de solidaridad acompañada de compromiso social, mediante las experiencias vividas en el proceso, generando un impacto en el estudiantado, de tal forma que se favorezca su formación académica y toque la sensibilidad de vocación de servicio, que es uno de los valores institucionales de nuestra misión y visión universitaria.

Las principales unidades receptoras de estudiantes prestadores de servicio social que operaron en el periodo enero-junio de 2019 son las siguientes.

Unidad emisora de prestadores de servicio social	Unidad receptora de prestadores de servicio social
Los Mochis	Save the Children IAP. Programa Interno Club de Tareas.
Culiacán	Instituto Sinaloense para la Educación para Adultos (ISEA). Programa Interno de Radio Upes.
Mazatlán	Programa Interno de Tutorías Programa Interno de educación ambiental.

Programas emergentes de Servicio Social



La **Coordinación del Programa de Educación y Justicia Social**, durante el periodo enero-junio de 2019, gestionó tres proyectos emergentes para promover la extensión de la Universidad para beneficio de la comunidad sinaloense a través de la prestación de servicio social, dos de estos proyectos

son de carácter externo y uno es interno.

Proyecto Externo de Servicio Social: **Rescatemos de Corazón a Villa Juárez**

El proyecto "Rescatemos de Corazón a Villa Juárez" tiene el propósito de ofrecer a madres, padres y tutores, un espacio de reflexión donde se compartan estrategias para entender y atender a sus hijas e hijos en el ámbito emocional y afectivo, contribuyendo, desde una perspectiva integral, a la realización de mejores prácticas sociales y académicas.



Este proyecto operó a través de 28 prestadores de servicio social, estudiantes de licenciatura en la Unidad Culiacán, quienes desarrollaron los talleres previstos atendiendo aproximadamente a un total de 200 personas de secundaria y bachillerato, entre las que se encontraban padres, madres y tutores. El taller denominado "Padres, Madres y Tutores viven los Valores" se llevó a cabo en la sindicatura de Villa Juárez, del municipio de Navolato, en coordinación con la Fundación Cárdenas A.C. y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Proyecto Externo: **Paco el Chato**

El proyecto "Paco el Chato" se desarrolló con el objetivo de coadyuvar en la mejora de la calidad del rendimiento escolar de los alumnos y alumnas de las

escuelas primarias y secundarias mediante el taller de regularización de español y matemáticas; el cual consiste en el uso de una plataforma independiente que ofrece recursos de apoyo a los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otras editoriales. El contenido de los libros es propiedad del titular de derechos de la autoría correspondiente.

Este proyecto se llevó a cabo en el periodo de mayo a junio de 2019, en la comunidad de Villa Juárez, municipio de Navolato; con la participación de dos estudiantes de la Unidad Culiacán, prestadoras de Servicio Social, quienes formaron parte de un equipo de apoyo para las alumnas y alumnos de las escuelas primarias y secundarias participantes, en coordinación con la Fundación Cárdenas A.C.

Proyecto Interno de Servicio Social: ***"Estrategias Pedagógicas de Verano"***



El propósito del proyecto es contribuir en el desarrollo lúdico y recreativo de niñas y niños de entre 4 y 11 años de edad, fortaleciendo directamente las habilidades socioemocionales. El proyecto se desarrolló por la Unidad Culiacán a partir del mes de junio, atendiendo a un total de 31 asistentes, de los cuales 13 eran niñas y 18 niños; quienes fueron atendidos por cinco estudiantes de licenciatura de preescolar y de primaria.

En el periodo comprendido de enero a junio de 2019, un total de 890 estudiantes realizaron su servicio social, según se aprecia en la siguiente tabla.

Unidad	Participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
Los Mochis	407	39	446
Culiacán	297	29	326
Mazatlán	100	18	118
Total	804	86	890

Tabla (6.2) Estudiantes que liberaron su servicio social de enero a junio de 2019.
Fuente: Coordinación de Servicio Social, julio 2019.

6.4 FOMENTO A LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE

En la Universidad se promueve el fomento a la práctica de la actividad física y deportiva del personal que labora en las distintas Unidades Académicas, Subsedes y Extensiones.

Con el propósito de apoyar esta actividad, se han venido proporcionando uniformes y equipamiento deportivo. En este periodo que se informa, se proporcionaron uniformes beneficiando a un total de 49 académicos y administrativos de la institución.

Beneficiados con Uniformes Deportivos

Unidad	Equipos	Mujeres	Hombres	Total
Los Mochis	Volibol	12	-	12
	Futbol	-	12	12
Culiacán	Futbol	25	-	25
Total	3	37	12	49

Tabla (6.3) Personal beneficiados con uniformes deportivos. Fuente: Coordinación de Vinculación. Julio de 2019.

6.5 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Muestras Profesiográficas

Con el fin de dar a conocer la oferta educativa de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) se realizaron diversas acciones en las Unidades, Subsedes y Extensiones. Dentro de las principales acciones destacan la presencia de la UPES en diversas Muestras Profesiográficas realizadas por el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma de Sinaloa, CONALEP entre otros, así como la visitas a escuelas preparatorias y centros de bachillerato públicos y privados.

Promoción de la Oferta Educativa

Para dar a conocer la oferta educativa del periodo 2019-2020 se emitieron las convocatorias en el transcurso de este primer semestre de 2019.

La Unidad Mazatlán promovió la oferta educativa para el ciclo escolar 2019-2020 en los municipios de Mazatlán, San Ignacio, Escuinapa y Concordia, con la colaboración de persona del área de Vinculación. Particularmente realizaron visitas a las escuelas preparatorias de las comunidades del Roble, Escamilla y el Recodo.

La **Coordinación de Investigación y Posgrado** presentó ante el personal docente y directivo del sector educativo en Mazatlán, el programa de Maestría en Educación: en el campo en Investigación Pedagógica y Aprendizaje Escolar, así como también la Especialización en Estudios de Género en Educación y, el Diplomado en Investigación Educativa; este último como opción de titulación para egresados de maestría.



7. GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Órganos colegiados	Fecha de sesión	Índice de sesiones
Sesión de Consejo Académico	11 de marzo de 2019 17 de junio de 2019	2
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPES	21 de enero 2019 19 de febrero 2019 21 de marzo de 2019 14 de mayo de 2019 04 de junio de 2019	5
Comité de Transparencia	14 de febrero de 2019	1
Comité de Obra Pública	19 de marzo de 2019 (instalación de comité)	1

Tabla (7.1) Fecha de instalación y sesiones de los Órganos Colegiados. Fuente: Secretaría General. Agosto 2019.

7.2. GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES

Directivos de la UPES encabezados por la Rectora, Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, han realizado diversas reuniones con las autoridades municipales donde la Universidad tiene presencia, con el fin de sumar esfuerzos para mejorar los servicios educativos buscando con ello consolidar la oferta educativa.



Durante el periodo de enero a junio de 2019 destacan las reuniones con los presidentes municipales de El Fuerte, Concordia, San Ignacio, Salvador Alvarado, Navolato y Elota, quienes se han comprometido en coadyuvar con la gestión necesaria para mejorar las

condiciones de las instalaciones donde opera la institución, mediante donación de terrenos, construcción de aulas, pavimentación e iluminación de calles aledañas a los planteles, etc.

7.3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Diseño del Sistema de solicitudes de buzón de género.
Impartición de Conferencia sí acepto, riesgos y cuidados en las redes sociales (Realizadas en las tres Unidades).
Instalación de cámaras de Ciudad Educadora y reinstalación en la Unidad Culiacán.
Diseño de Página y Sistema Foro XI LIE (Registro, administración, constancias, talleres, ejes, etc.).
Instalación de red de internet en Cd Educadora
Elaboración del Sistema para la administración de buzón de género. (Seguimiento a nivel estatal de las solicitudes de género).
Diseño de nueva página de Radio UPES FM.
Actualización de sistema de Formación Continua (SISFC.

7.4. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Implementación de un programa de optimización de recursos humanos y financieros.
Establecimiento de límites en el crecimiento de la matrícula y en programas educativos.
Asignación de la carga laboral a los docentes con base a los criterios del Reglamento del Personal Académico y Técnico de Apoyo y en el acuerdo del Consejo Académico.
Política para regular y planear el crecimiento del número de grupos en los diversos programas de licenciatura.

7.5 POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Como parte de una política institucional a favor de la igualdad de Género por parte de la Rectora y en apego al Programa Institucional de Desarrollo Educativo 2017-2021 y lo establecido en el programa operativo anual 2019, con el objetivo de formalizar las acciones para incorporar y transversalizar la perspectiva de género en la Universidad, se emitió el acuerdo Rectoral de Creación de la **Unidad para la Igualdad de Género** en la Universidad, instancia responsable de institucionalizar la perspectiva de género en las instancias académicas, administrativas, normativas y de servicios, para contribuir en el marco de los derechos humanos a fomentar la cultura de igualdad de género, relaciones de equidad de género y respeto a la diversidad entre la comunidad universitaria. El cual fue aprobado por el Consejo Académico en sesión en fecha 17 de junio de 2019.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE GÉNERO
En el mes de marzo se implementó la estrategia “El buzón de género” para la prevención de violencia y acoso escolar en las Unidades Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, subsedes Guasave y Guamúchil, en las cuales se instalaron buzones metálicos para la recepción de denuncias y solicitudes de atención.
Asimismo se realizó una conferencia en el marco del Día Internacional de la Mujer, en la sedes Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave y Guamúchil. También se llevó a cabo un Panel en la sede de la Unidad Culiacán.
Se emitieron los Lineamientos para la Igualdad de Género en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, como instrumento rector para la

implementación de la política institucional de igualdad de género, mismo que fue aprobado por el Consejo Académico en sesión en fecha 17 de junio de 2019.
Diseño e implementación de una estrategia sobre la importancia de promover cada día 25 de cada mes como Día Naranja para la concientización de acciones que contribuyan a la erradicación de la no violencia hacia las mujeres y niñas, sumándonos a la campaña internacional de ONU MUJERES.
Realización de campañas de difusión enmarcadas en conmemoraciones internacionales en las tres Unidades Académicas.
Promoción de la salud de la mujer como parte de las gestiones con instituciones públicas, a través de la entrega de carnets para la realización de estudios médicos para el personal académico y administrativo de la comunidad Universitaria, beneficiando a un total de 278 mujeres .
Implementación de la Jornada de Prevención y Promoción de la Salud en la prevención del VIH, en el marco de la conmemoración del día internacional de la salud de la mujer, en colaboración con el Programa Estatal del VIH de la Secretaría de Salud y Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

ACTIVIDADES ENMARCADAS BAJO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO			
ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS		
	H	M	T
10 talleres de sensibilización de género y de Lenguaje incluyente en las Unidades Mazatlán, Culiacán, Los Mochis, las subsedes Guasave y Guamúchil, y las extensiones Escuinapa y Concordia.	88	363	451
8 conferencias alusivas a la promoción de la igualdad de género y de prevención de la salud de las mujeres, en las Unidades Mazatlán, Los Mochis, Culiacán, Subsedes Guasave y Guamúchil.	69	389	458
Total	157	752	909



7.6. GESTIÓN DE RADIO UPES

Después de un largo proceso de gestión, el 6 de junio del año en curso la UPES recibió el título de concesión para operar una estación de radio abierta en frecuencia modulada en el 89.9 MhZ, con distintivo de llamada XHCPAG-FM, el cual está en trámite su cambio a XHUPES-FM. Hoy en día, la universidad se aplica a dar cumplimiento a la normatividad derivada de dicho título de concesión. Sumar una señal de radio abierta nos permite hablar ya de un sistema de medios de la institución, de un poderoso instrumento que da la UPES voz propia y que acercará a la población en general el quehacer académico y el conocimiento que se genera en la Universidad. Actualmente Radio UPES transmite por internet e hipermedios.

En el marco del año Internacional de las Lenguas Indígenas, la UPES, a través de Radio UPES, recibió su inscripción como institución aplicada a la difusión de las lenguas indígenas.

7.7. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Relaciones laborales con el personal administrativo

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa cuenta con aproximadamente 150 trabajadores administrativos contratados bajo el régimen de honorarios, estos se encuentran distribuidos en las Unidades Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

Con la finalidad de fortalecer las relaciones colectivas con el personal administrativo adscrito UPES, y en apego al Programa de Reforma Administrativa, se celebró un convenio bilateral con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa (STASE).

La firma del convenio se realizó el 30 de abril de 2019. En el mismo se acuerda otorgar un total de 33 plazas administrativas para el personal administrativo de UPES. Las plazas se distribuyeron de la siguiente manera:

Categoría	Plazas
Auxiliar Académico Administrativo "A"	8
Auxiliar Académico Administrativo "B"	10
Auxiliar Académico Administrativo "C"	12
Auxiliar Académico Administrativo De Unidad "A"	2
Auxiliar Académico Administrativo De Unidad "B"	1
Total	33

7.8. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Como respuesta a los nuevos requerimientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se implementó el sistema para la gestión de Recursos Humanos, diseñado por la empresa SECOM. Con este paso, la UPES ha mejorado los procesos de timbrado de nómina e impresión de las listas de raya.

Los procesos de contabilidad se han adaptado al Sistema Armonizado de Contabilidad Gubernamental mediante el sistema ADMUN. Asimismo se implementó el sistema para la gestión del Almacén, también adquirido a la empresa SECOM. Con éste se enlazan los procesos de control de inventarios y contabilidad. De esta forma, se garantiza el control de los inventarios y los materiales y suministros de la universidad.

7.9. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El mejoramiento de la infraestructura y la modernización del equipamiento de la Universidad es una tarea central para cualquier administración. La labor académica requiere de espacios dignos y seguros. En este renglón, la actual administración se planteó un ambicioso proyecto de inversiones que llegara a las tres Unidades académicas.

A partir de un diagnóstico de las necesidades más urgentes, se proyectaron obras en las Ciudades de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Guasave, Guamúchil y Concordia. Para hacer frente a estos proyectos, se diseñó una estrategia de ahorros que se apoyó en dos ejes: el Programa de Reforma Administrativa y la puesta en marcha del Programa de Austeridad para la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

El programa de Reforma Administrativa permitió regular y contener el crecimiento de la nómina docente y administrativa, mientras que el Programa de Austeridad permitió identificar y contener las fugas de recursos aplicados al gasto corriente.

Todos los proyectos de mejora de la infraestructura y equipamiento se han puesto en marcha y están soportados con recursos propios. Esto indica que sí es posible el buen manejo y aplicación de los recursos en acciones prioritarias.

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Resultados al 30 de junio

Secretaría Administrativa UPES

No.	Mantenimiento en Unidades y Extensiones	Costo Estimado	Estatus
1	Habilitación del Edificio de UPES en Ciudad Educadora	384,889.84	Concluido
2	Sustitución de equipos de aire acondicionado y rediseño de espacios en Unidad Mazatlán y Coyotitán	140,965.20	Concluido
3	Trabajos de conservación y Mantenimiento en Unidades y Extensiones	1,003,482.00	Concluido
		1,529,337.04	

No.	Obras diversas en Unidades y Extensiones	Costo Estimado	Estatus
1	Estacionamiento Mazatlán	1,306,260.65	En proceso
2	Explanada Mazatlán	610,655.97	En proceso
3	Puerta y caseta de vigilancia Mazatlán	291,633.92	En proceso
4	Dren pluvial Mazatlán	156,223.00	En proceso
5	Barda Perimetral en la Unidad Los Mochis	988,669.72	En proceso
6	Explanada en la Subsede Guamúchil	593,793.77	En proceso
7	Explanada en la Subsede Guasave	498,418.92	En proceso
Subtotal		4,445,655.95	

No.	Proyecto Edificio de Extensión Concordia	Costo Estimado	Estatus
1	Reparación de techos e impermeabilización	453,594.39	En proceso
2	Acondicionamiento de interiores	417,925.38	En proceso
3	Reparación del transformador y sistema eléctrico	154,722.93	En proceso
4	Dotación de Mobiliario y Equipo	300,000.00	En proceso
Subtotal edificio		1,326,242.70	

No	Proyecto Continuación de las obras en el Edificio de Rectoría de la UPES	16,038,204.70	Estatus
1	Auditorio y 60% del primer nivel	5,658,400.08	En Proceso
2	Planta baja y término del primer nivel	4,200,000.00	En Proceso
3	Equipos de refrigeración	3,779,804.62	En Proceso
4	Transformador	2,400,000.00	En Proceso
5	Elevador	2,500,000.00	Gestión
	Subtotal	18,538,204.70	

No.	Proyecto Equipamiento del Edificio de Rectoría	Costo Estimado	Estatus
1	Equipo de proyección en Auditorio UPES	1,117,138.00	En proceso
2	Voz y datos	1,397,761.18	En proceso
3	Audio de Auditorio UPES	832,028.80	En proceso
	Subtotal	3,346,927.98	

No.	Proyecto Comunicación Social	Costo Estimado	Estatus
1	Equipo de Comunicación Social	839,602.10	En proceso

	Total general	30,025,970.47	
--	----------------------	----------------------	--

Como puede observarse en los cuadros anteriores, hasta el 30 de junio se han invertido un total de **\$1,529,337.04** de pesos pero el esfuerzo de inversión, con recursos propios, alcanzará en este años 2019, los \$30,025,970.45 pesos.

8. BALANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

El Programa Operativo Anual del ejercicio de planeación 2019, se conformó mediante siete programas académicos, los cuales tenían como objetivo dar cumplimiento a las prioridades planteadas por la Universidad, a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y en el Programa Estatal de Educación 2017-2021.

PROGRAMAS	TOTAL DE METAS 2019	METAS LOGRADAS ENERO-JUNIO	AVANCE PORCENTUAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS
Programa 1: Oferta Educativa con calidad, pertinencia y equidad.	45	21	47%
Programa 2: Desarrollo de investigación	15	6	40%
Programa 3: Formación Integral de Estudiantes.	16	12	75%
Programa 4: Profesionalización y desarrollo docente.	10	8	80%
Programa 5: Extensión y Difusión académica, científica, artística, cultural y deportiva.	19	9	47%
Programa 6: Vinculación y cooperación Interinstitucional.	8	3	38%
Programa 7: Innovación de la gestión institucional y gobierno.	42	12	29%
TOTAL	155	71	46%

Tabla (20). Balance de cumplimiento POA Académico 2019. Fuente: Planeación y Evaluación. Agosto 2019.

V

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO FINAN-
CIERO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL
ESTADO DE SINALOA PRIMER SEMESTRE DEL 2019 Y,
EN SU CASO, APROBACIÓN.**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-EA-01-1906

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	266,740.84	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,012,637.06	42,733,037.35
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		58,538,793.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	40,698,674.93	46,923,185.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		441,940.00
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7.75	4,452.40
Total de Ingresos y Otros Beneficios	59,968,060.58	148,641,408.10
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	44,613,571.50	109,745,499.10
Materiales y Suministros	2,141,649.72	4,485,133.51
Servicios Generales	8,055,482.14	15,414,348.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	145,000.00	601,200.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		17,600.00
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		

Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones	3,448,799.56	8,401,521.39
---	--------------	--------------

Disminución de Inventarios

Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Aumento por insuficiencia de Provisiones

Otros Gastos		-45.15
--------------	--	--------

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

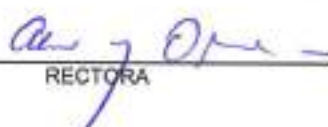
Total de Gastos y Otras Pérdidas	58,404,502.92	138,665,257.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,563,557.66	9,976,150.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA


RECTORA


SECRETARIO ADMINISTRATIVO


CONTADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-ESF-02-1906

	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	32,115,697.43	26,716,291.50	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,726,237.44	1,811,531.27
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,149,601.98	5,616,583.07	Documentos por Pagar a Corto Plazo	568.93	568.93
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	836,868.62	2,004.91	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	1,025,608.61	481,255.97	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	17,500.00	17,500.00
Otros Activos Circulantes	195,677.39	195,677.39	Provisiones a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	36,825,794.03	33,011,812.84	Otros Pasivos a Corto Plazo		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de Pasivos Circulantes	2,744,306.37	1,829,660.20
Inversiones Financieras a Largo Plazo			PASIVO NO CIRCULANTE		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	158,080,966.25	142,885,943.72	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles	31,104,336.38	30,254,203.58	Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles	766,812.99	759,855.48	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-34,443,868.18	-30,995,068.62	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo	2,416,944.00	2,416,944.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos no Circulantes	2,416,944.00	2,416,944.00
Otros Activos no Circulantes			TOTAL DEL PASIVO	5,161,250.37	4,246,604.20
Total de Activos no Circulantes	156,507,246.44	142,904,934.16	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	193,433,040.47	175,916,747.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	76,989,501.00	76,989,501.00
			Donaciones de Capital	21,223,959.90	7,009,378.40
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,563,557.66	9,976,150.54
			Resultados de Ejercicios Anteriores	90,785,396.67	79,985,797.96
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,290,625.13	-2,290,625.13
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	188,271,796.10	171,676,202.80
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	193,433,040.47	175,916,747.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

RECTORA

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA

CONTADOR

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA****ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA****DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019**

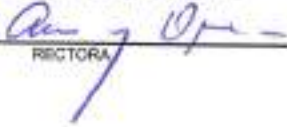
IC-ECSF-04-1906

	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		17,516,293.47
ACTIVO CIRCULANTE		3,913,981.19
Efectivo y Equivalentes		5,399,545.93
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,465,981.09	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		936,863.71
Inventarios		
Almacenes		1,044,552.64
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		13,602,312.28
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		16,195,021.53
Bienes Muebles		850,132.80
Activos Intangibles		5,957.51
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,448,799.56	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	914,706.17	
PASIVO CIRCULANTE	914,706.17	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	914,706.17	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	16,601,587.30	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	14,214,581.50	
Aportaciones		
Donaciones de Capital	14,214,581.50	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2,387,005.80	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		8,412,592.88
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,799,596.68	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE


RECTORA

UC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR


SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LCP. JESÚS MARÍA CASTILLO COTA


CONTADOR

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-EAA-08-190406

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	186,564,460.80	91,729,893.36	84,861,313.69	193,433,040.47	6,868,579.67
ACTIVO CIRCULANTE	44,764,386.56	75,390,448.72	83,229,041.25	36,925,794.03	-7,838,592.53
Efectivo y Equivalentes	41,514,931.53	42,289,513.12	51,688,607.22	32,115,837.43	-9,399,094.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,402,271.90	31,301,973.81	30,554,643.73	2,149,601.98	747,330.08
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,234.00	1,271,456.56	352,821.94	938,868.62	918,634.62
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	1,631,271.74	527,505.23	632,968.36	1,525,808.61	-105,463.13
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	195,677.39	0.00	0.00	195,677.39	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	141,800,074.24	16,339,444.64	1,632,272.44	156,507,246.44	14,707,172.20
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	142,885,943.72	16,195,021.53	0.00	159,080,965.25	16,195,021.53
Bienes Muebles	30,965,870.78	138,465.60	0.00	31,104,336.38	138,465.60
Activos Intangibles	759,855.48	5,957.51	0.00	765,812.99	5,957.51
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,811,595.74	0.00	1,632,272.44	-34,443,868.18	-1,632,272.44
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor					

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA


RECTORA


SECRETARIO ADMINISTRATIVO


CONTADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-EADOP-09-190406

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Pesos	México	5,663,838.66	5,161,250.37
Total Deuda y Otros Pasivos			5,663,838.66	5,161,250.37

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA

RECTORA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONTADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-EVHP-03-1906

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	83,998,879.40				83,998,879.40
Aportaciones	76,989,501.00				76,989,501.00
Donaciones de Capital	7,009,378.40				7,009,378.40
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		77,695,172.86	9,976,150.54		87,671,323.40
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,976,150.54		9,976,150.54
Resultados de Ejercicios Anteriores		79,985,797.99			79,985,797.99
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,290,625.13			-2,290,625.13
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	83,998,879.40	77,695,172.86	9,976,150.54	0.00	171,670,202.80
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	14,214,581.50				14,214,581.50
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	14,214,581.50				14,214,581.50
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		10,799,598.68	-8,412,692.88		2,387,005.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,563,557.66		1,563,557.66
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,799,598.68	-8,976,150.54		823,448.14
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	98,213,460.90	88,494,771.54	1,563,557.66	0.00	188,271,790.10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA

RECTORA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONTADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-EFE-05-1906

CONCEPTO	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	59,958,060.55	148,641,408.10
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	286,740.84	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,012,637.06	42,733,037.35
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	58,538,793.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	40,888,874.93	48,923,185.00
Otros Orígenes de Operación	7.75	446,392.40
Aplicación	58,404,502.92	138,655,257.56
Servicios Personales	44,613,571.50	109,745,489.10
Materiales y Suministros	2,141,649.72	4,485,133.51
Servicios Generales	8,055,482.14	15,414,348.71
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	145,000.00	601,200.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	17,600.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	3,448,799.56	8,401,475.24
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,553,557.66	9,976,150.54
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	28,650,849.63	20,894,962.32
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	898,816.86
Bienes Muebles	0.00	8,254,159.64
Otros Orígenes de Inversión	28,650,849.63	11,741,985.82
Aplicación	27,215,132.27	11,663,485.35
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,195,021.53	3,640,187.52
Bienes Muebles	850,132.80	8,897,529.36
Otras Aplicaciones de Inversión	10,169,977.94	-874,231.56
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,435,717.36	9,231,476.97
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	105,132,467.73	225,875,222.41
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	105,132,467.73	225,875,222.41
Aplicación	102,732,196.82	232,246,550.39
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	102,732,196.82	232,246,550.39
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,400,270.91	-6,371,327.98
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,399,545.93	12,836,299.53
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	26,716,291.50	13,879,991.97
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	32,115,837.43	26,716,291.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA

RECTORA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONTADOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

IC-IPC-07-1906

CONCEPTO

DESCRIPCION

TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES

0

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I, INCISO F DE LA LGCG, SE MANIFIESTA QUE NO SE CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA

RECTORA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CONTADOR

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Descripción	Saldo Anterior	Saldo Actual
Efectivo		32,372.60
Bancos/Tesorería		32,083,464.83

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,013,800.00	5,277,200.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,055,529.18	206,885.33
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	46,758.40	82,497.69
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	33,514.40	50,000.05

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2019	2018
Terrenos	40,936,010.90	26,721,429.40
Edificios no Habitacionales	93,060,353.09	93,060,353.09
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	25,084,601.26	23,104,161.23

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	17,150,811.31	16,838,600.51
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,629,473.76	4,629,473.76
Vehículos y Equipo de Transporte	7,049,330.57	6,590,230.57
Equipo de Defensa y Seguridad	37,272.00	37,272.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,237,448.74	2,158,626.74

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	12,546,664.38	10,807,163.62
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	21,758,001.59	20,067,748.59
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	139,202.21	120,156.21

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	847,890.07	27,230.54
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	440,734.53	515,664.20
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	40,159.82	40,159.82
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,374,253.02	1,205,276.71
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,200.00	23,200.00
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	568.93	568.93

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Descripción	2019	2018
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	2,416,944.00	2,416,944.00

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión****1) Ingresos Presupuestales**

Descripción	2019	2018
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	266,740.84	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	19,012,637.06	42,733,037.35
Aportaciones	0.00	58,486,393.35
Convenios	0.00	72,400.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	40,688,674.93	46,923,185.00

2) Otros Ingresos

Descripción	2019	2018
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	441,940.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7.75	4,452.40

Gastos y Otras Perdidas**1) Gastos Presupuestales**

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	26,721,700.39	46,880,433.53
Seguridad Social	702,364.26	2,492,398.51
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,308,238.64	4,505,345.94
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	252,120.53	779,096.44
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	914,720.16	1,899,128.81
Alimentos y Utensilios	218,973.11	560,653.92
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	54,485.79	204,849.79
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,455.91	23,319.43
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	376,250.25	1,203,746.56
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	262,962.54	238,898.03
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	302,801.97	356,536.97
Servicios Básicos	1,110,210.99	2,941,381.42
Servicios de Arrendamiento	98,013.42	214,391.20
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,124,206.52	3,596,659.65
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	162,986.56	1,018,288.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,130,556.94	3,018,436.07
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	477,161.26	453,485.85
Servicios de Traslado y Viáticos	806,322.33	1,254,575.94
Servicios Oficiales	1,178,089.81	1,869,616.44
Otros Servicios Generales	967,934.31	1,047,533.90
Ayudas Sociales a Personas	0.00	72,400.00
Becas	145,000.00	528,800.00
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	17,600.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,485,462.50	34,593,951.88
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,143,685.19	20,614,272.80

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Inmuebles	1,739,500.56	3,461,922.59
Depreciación de Bienes Muebles	1,690,253.00	4,611,827.11
Amortización de Activos Intangibles	19,046.00	37,958.58
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	289,813.11
Otros Gastos Varios	0.00	-45.15

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	98,213,460.90	83,986,879.40
Aportaciones	76,989,501.00	76,989,501.00
Donaciones de Capital	21,223,959.90	7,009,378.40
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	88,494,771.54	77,695,172.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,563,557.66	9,976,150.54
Resultados de Ejercicios Anteriores	90,785,398.67	79,985,797.99
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,290,625.13	-2,290,625.13

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	32,372.60	8,000.00
Bancos/Tesorería	32,083,464.83	26,708,291.50

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		16,195,021.53
Terrenos		14,214,581.50
Edificios no Habitacionales		0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		1,980,440.03
Bienes Muebles		850,132.80
Mobiliario y Equipo de Administración		312,210.80
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
Vehículos y Equipo de Transporte		459,100.00
Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		78,822.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-1,885,241.90	1,574,674.30
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,448,799.56	8,401,476.24
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,448,799.56	8,401,521.39
Depreciación de Bienes Inmuebles	1,739,500.56	3,461,922.59
Depreciación de Bienes Muebles	1,690,253.00	4,611,827.11
Amortización de Activos Intangibles	19,046.00	37,958.58
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	289,813.11
Otros Gastos	0.00	-45.15
Otros Gastos Varios	0.00	-45.15

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	59,968,052.83
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	7.75
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	7.75
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA


 RECTORA


 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


 CONTADOR
2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	57,828,468.31
2. Menos egresos presupuestarios no contables	3,306,957.95
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	470,427.61
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	286,577.12
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25,633.68
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	459,100.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	78,822.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	5,957.51
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,980,440.03
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	3,882,992.56
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,448,799.56
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

58,404,502.92

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA


 RECTORA


 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


 CONTADOR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	9,454,676.45
8110	Ley de Ingresos Estimada	139,082,396.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	25,015,771.92
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	102,494,905.32
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	3,774,794.29
8250	Presupuesto de Egresos Devenigado	155,932.85
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	57,672,535.46

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

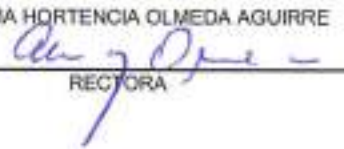
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	9,454,676.45
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	104,130,115.09
8150	Ley de Ingresos Recaudada	59,958,052.83
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	139,082,396.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	25,015,771.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE

LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR

LCP. JESÚS MANUEL CASTILLO COTA


 RECTORA


 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


 CONTADOR

VI

**ENTREGA DE LOS ANTEPROYECTOS DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE TRABAJO Y
PROGRAMA PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL
AÑO 2020.**



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ACADÉMICO

POA 2020

Presentación

Los retos de las instituciones de educación superior es ofrecer una formación académica de calidad, investigación científica con sentido social, difusión de la cultura científica y tecnológica y rendición de cuentas, a partir del manejo transparente de los recursos públicos. Asumiendo ese compromiso social, se presenta el siguiente Plan Operativo Anual, bajo las consideraciones que a continuación se esbozan.

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

El Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sinaloa contempla entre sus objetivos “Gobernar para resultados a través de un nuevo modelo de planeación y evaluación, basado en indicadores de desempeño”.

Este compromiso asumido por el estado de Sinaloa adopta la nueva tendencia en la gestión pública a nivel internacional y nacional: poner el énfasis de la administración gubernamental en los resultados, con el fin de mejorar el uso de los recursos públicos y aumentar la calidad de los bienes y servicios que se entregan a la población.

La evaluación y rendición de cuentas sobre el desempeño de los programas a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública de Sinaloa, así como la asignación del presupuesto de acuerdo a estos criterios, es un derecho de los sinaloenses y compromiso del gobierno actual.

Para cumplir con esta responsabilidad, se avanza en la Estrategia de Implementación Gradual del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) para el Estado de Sinaloa, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito por el Ejecutivo Estatal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, logrando con ello el impulso de una nueva cultura del diseño, medición y evaluación del desempeño de programas en la Administración Pública Estatal.

A fin de dar continuidad a esta Estrategia de Implementación, la Secretaría de Administración y Finanzas ha elaborado los presentes Lineamientos Generales de Planeación Operativa Anual, cuyos elementos servirán de soporte a la integración del Anteproyecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2020.

En razón de lo anterior, estos Lineamientos Generales son de observancia obligatoria para las dependencias y Organismos Descentralizados y Desconcentrados de la Administración Pública Estatal; así mismo, son el referente a considerar por los poderes Legislativo y Judicial, en la elaboración de sus respectivos Programas Operativos Anuales.

En este año, los Lineamientos Generales consideran algunos elementos de la Metodología del Marco Lógico, para avanzar con mayor firmeza en la adopción del Modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el Gobierno de Sinaloa.

Los contenidos de los Lineamientos se agrupan en dos partes: la primera comprende los Elementos del Balance Actual y Perspectivas 2020 (Formato No. 1) y, la segunda, los Elementos Programáticos (Formato No. 2).

La integración del Formato No. 1 será responsabilidad del Enlace Institucional, quien coordinará esta actividad al interior de la Dependencia o entidad; en tanto que el Formato No. 2, lo habrá de integrar cada responsable de Programa y/o proyecto de la dependencia o entidad respectiva.

En el Formato No. 1 se habrá de integrar el Balance Actual y las Perspectivas 2020, a partir de tres elementos fundamentales: A). Panorama Actual de Sinaloa; B). Perspectivas para Sinaloa 2020; y, C). Programas y proyectos en proceso, considerados para 2020.

El Formato No. 2 está diseñado para captar información sobre los tipos de intervenciones gubernamentales (programas/Proyectos) a ser implementados por la dependencia o entidad de la Administración Pública para el año 2020, identificando para cada programa, la problemática a la que se busca hacer frente, la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo, Propósito y los Componentes, Clasificación programática y funcional. También, contiene la Ficha Técnica en la cual se registra la información de los indicadores, metas y calendarización.

**Planeación Operativa 2020
Elementos del Balance Actual y Perspectivas 2020**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

1. PANORAMA ACTUAL DE SINALOA

La sociedad del conocimiento plantea grandes retos al sector educativo, ya que se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento. Sin duda, esta cultura se construye a través de la escolarización básica, media y superior. Esto exige de la política un enfoque que garantice el logro y desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender.

En México se aspira a una educación de calidad, de tal forma se prevé la universalización de la educación esperando que todas y todos accedan a niveles educativos básicos, y aprendan a aprender y a convivir. De esta manera, a su vez, la población contará con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para coadyuvar en el desarrollo de la sociedad y del país. Sin embargo en los últimos años la educación ha sido cuestionada por la falta de calidad, tanto de los procesos educativos como de los resultados observados a partir de las evaluaciones y mediciones.

El principio de calidad en la educación es premisa para todas las regiones del mundo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) trabaja la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, se señala que “La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible”. En este sentido, dicho organismo plantea que las naciones asuman una educación de calidad,

estableciendo a su vez el objetivo de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Para alcanzar este objetivo, la Agenda 2030 prevé la calidad, la inclusión y la equidad en cada una de sus metas, tanto para la educación básica como para la educación técnica, media y superior. Asimismo, la Agenda establece “aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados”; para lo cual, las políticas educativas han de adoptar medidas para lograrlo.

Por su parte la Secretaría de Educación Pública en México, se plantea también una educación de calidad bajo los principios de inclusión y equidad. De acuerdo con la Misión que establece *“Crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden”*. Reafirma estos postulados en la Visión...*En el año 2030, cada mexicano cuenta con una educación moderna, de calidad a través de la cual se forma en conocimientos, destrezas y valores. El Sistema Educativo Nacional forma a los ciudadanos en los valores de la libertad, la justicia, el diálogo y la democracia, además de darles las herramientas suficientes para que puedan integrarse con éxito a la vida productiva.*

La educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país.
(SEP, 2019)

El Estado mexicano refrenda su compromiso de atender la demanda educativa a la ciudadanía, con calidad y sustentada en principios y valores básicos para una vida pacífica y en paz.

Al respecto señala que los resultados de nuestro país en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), dan cuenta del reto que se tiene para mejorar la calidad de la educación. Esta prueba es aplicada cada tres años por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a jóvenes de 15 años,

en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. Mide las competencias que previsiblemente se requerirán para una participación exitosa en la sociedad del conocimiento. Esta prueba refleja los resultados de la educación básica.

México Ocupa lugar 59 de 72 en países evaluados en prueba PISA Los resultados de PISA 2015 mostraron que en el área de Ciencias 47.8% de los alumnos de 15 años no contaban con los conocimientos y habilidades para desempeñar las tareas básicas, sin existir diferencias significativas en la desagregación por sexo (46.5% hombres y 49.1% mujeres).

En la competencia de Matemáticas más de la mitad de los estudiantes en el país obtuvo un desempeño bajo (56.6%); en cuanto a la diferencia por sexo, una mayor proporción de mujeres tuvo bajo desempeño (59%), mientras que 54.4% de los hombres se ubicaron en este nivel.

De las tres competencias, es en Lectura donde se presentó el menor porcentaje de estudiantes con bajo desempeño a nivel nacional, 41.7%. Además, son las mujeres quienes tienen mejores resultados ya que 37% de ellas alcanzó este nivel de desempeño, a diferencia de 46.4% de los hombres.

El indicador estima la cantidad de alumnos de 15 años que aún no cuentan con los conocimientos y las habilidades suficientes para desempeñar las tareas más básicas que plantea esta prueba en los dominios de Ciencias, Lectura y Matemáticas. Esto puede representarles dificultades para utilizar dicha competencia como un instrumento en la adquisición de nuevos conocimientos, aplicarlos para resolver problemas diversos y para desarrollar destrezas en otras áreas. Los valores cercanos a cien señalan que una mayor cantidad de estudiantes aún no logra realizar las tareas más elementales en las competencias que evalúa PISA. (INEE, 2019)

El sistema educativo estatal presenta los siguientes indicadores estadísticos. En el ciclo escolar 2018-2019 atiende 1 075,511 alumnos, es decir la tercera parte de la población de Sinaloa se encuentra cursando algún nivel de estudios.

De la matrícula total, 854,816 alumnos se ubican en la modalidad escolarizada, 47,322 en la modalidad no escolarizada, y en los otros servicios educativos 173,373. Cuatro municipios: Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave, concentran el 76.1% de la matrícula total.

En la modalidad escolarizada: la matrícula total registró un decremento del 1,911 alumno con respecto al ciclo escolar anterior. Por niveles, en educación básica se cuenta con 585,630 alumnos, en media superior con 140,441 estudiantes y en educación superior con 128,745. Esta matrícula se atiende en 6,548 escuelas, con 5,743 docentes frente a grupo.

El 50.5% el total de los inscritos son hombres y el 49.5% son mujeres; el 89.1% de los estudiantes reciben educación en las instituciones públicas y el 10.9% restante en escuelas particulares; el 80.5% de la matrícula total se concentra en escuelas de localidades urbanas y el 19.5% se ubica en comunidades rurales. (SEPYC, 2019, Departamento de Estadística)

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, garantizó que, en esta nueva etapa de la educación pública del país, el Civismo y el Humanismo serán dos de las materias que regirán la matrícula de la Nueva Escuela Mexicana para formar ciudadanos para la vida, la convivencia, el desarrollo integral, y no sólo para el trabajo...el titular de la SEP afirmó que el objetivo del Gobierno de México es impartir una educación integral a todas las niñas y los niños para tener una sociedad en armonía y un tejido social sano que les permita gozar de la escuela; aprender música, lenguas, convivencia y, de manera lúdica, ciencia y tecnología. (SEP, Boletín No. 57, 24 de abril de 2019)

2. PERSPECTIVAS PARA SINALOA 2020

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) es un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, que nació bajo el Decreto número 800, expedido por el H. Congreso del Estado de Sinaloa y fue publicado el 8 de abril del 2013 en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa"; teniendo como antecedente a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con sede en Ajusco, Cd. de México, que fue fundada en la década de los 80's.

De su origen deviene su razón de ser, dando identidad a la UPES como una institución creada para brindar una educación superior especializada en la formación pedagógica de los profesionales de la educación, mediante una oferta de servicios educativos comprometidos con la calidad, la pertinencia y la eficacia, para formar profesionistas competentes y éticos, y ciudadanos aptos y responsables en correspondencia con las necesidades de la sociedad; así como también ser fuente de conocimientos relevantes en atención a los problemas locales y nacionales, desarrollando tareas de docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación educativa, de tal forma que permitan el desarrollo económico, social y cultural con estricto apego a los derechos humanos.

En este sentido, la UPES es una institución pública que constituye un medio de relevancia significativa para la educabilidad de la sociedad sinaloense; razón por la que deberá buscar fortalecerse permanentemente. A partir de su creación, en la UPES se han venido configurando los diversos aspectos estructurales que se derivan de su objeto y razón de ser.

Ahora, en el marco de una etapa de crecimiento y desarrollo institucional, el proyecto académico de la UPES tiene el propósito de desarrollar la capacidad para alcanzar el reconocimiento como una institución de educación superior especializada en la formación pedagógica de los profesionales de la educación; asumiendo que esto es posible, mediante la participación activa y colegiada de las y los universitarios para coadyuvar en una política educativa de calidad, de acuerdo a la Ley Orgánica que la rige, al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y al Programa Estatal de Educación 2017-2021.

Cumplir con la razón de ser de la Universidad es sin duda lo que orienta y da sentido a la actividad cotidiana de la comunidad educativa y es el eje rector de las políticas que orientan el Programa de Desarrollo Institucional de la UPES; es una institución pública que constituye un medio de relevancia significativa para la educabilidad de la sociedad sinaloense; por ello, deberá buscar fortalecerse permanentemente

En los esfuerzos realizados a sus cuatro años de creación encontramos una etapa fundacional incompleta todavía, dejando ver con ello los retos actuales y futuros de la UPES para lograr el crecimiento y desarrollo correspondientes, de tal forma que coadyuve en la consolidación misma de la Universidad; Por ello, deberá buscar fortalecerse permanentemente, cumpliendo con su *misión institucional que consiste en:*

Brindar una educación superior especializada en la formación de los profesionales de la educación, mediante una oferta de servicios educativos comprometidos con la calidad, la pertinencia y la eficacia, para formar profesionistas competentes y éticos, y ciudadanos aptos y responsables en correspondencia con las necesidades de la sociedad; y a su vez, ser fuente de conocimientos relevantes en atención a los problemas locales y nacionales, desarrollando tareas de docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación educativa, de tal forma que permitan el desarrollo económico, social y cultural con estricto apego a los derechos humanos. (UPES-PIDE 2019-2021. Pág. 18)

Acorde con esta Misión, se aspira para el 2021 impulsar el crecimiento y desarrollo sostenido de la UPES. Para ese año, la UPES será, en cabal cumplimiento de su objeto, una Universidad identificada por los profesionales que forma en Sinaloa, y reconocida por la calidad, pertinencia, eficacia y eficiencia de su cultura organizacional, de la integración de su comunidad, de sus métodos educativos y de su compromiso y participación social. (UPES-PIDE 2019-2021. Pág. 19)

Para el 2020, la UPES trabajará con base a 10 prioridades específicas, las cuales se centran en dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del tema 2 “Educación

de calidad, incluyente y eficaz” del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, que suscriben a continuación:

1. Formar profesionales de la educación mediante una oferta educativa ampliada y diversificada, con pertinencia, eficacia y eficiencia.
2. Impulsar el desarrollo integral de la investigación y la docencia en la Universidad.
3. Favorecer la atención integral del estudiantado de la UPES para el fortalecimiento de los procesos formativos.
4. Promover el desarrollo de la profesionalización de los académicos de la Universidad para mejorar la calidad de los procesos formativos.
5. Fortalecer la vinculación interinstitucional mediante el desarrollo de la formación continua, la capacitación y la actualización del personal, fomentando la profesionalización e innovación de las prácticas inherentes al ejercicio de una educación de calidad, así como la mejora de los servicios públicos y privados, en los ámbitos estatal y nacional.
6. Impulsar la vinculación interinstitucional para la colaboración y cooperación académica con instituciones de los sectores públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil.
7. Fortalecer las estrategias de extensión y difusión de la cultura para mejorar el servicio a la comunidad educativa, académica y la sociedad sinaloense.
8. Sistematizar la evaluación institucional para la mejora de la calidad de la educación que se ofrece en la Universidad.
9. Mejorar la gobernabilidad de la vida institucional implementando mecanismos normativos eficientes, transparentes y de seguridad universitaria.
10. Impulsar la actualización y capacitación del personal directivo y administrativo para mejorar la eficiencia de la gestión institucional administrativa.
11. Impulsar el desarrollo de la infraestructura física, el equipamiento físico y tecnológico, así como la conectividad de la Universidad para la mejora de la calidad de los procesos académicos y administrativos.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN PROCESO, CONSIDERADOS PARA 2020

Para el ejercicio este de planeación 2020 la UPES presenta estratégicamente en el POA 7 programas, los cuales buscan desarrollar la capacidad para alcanzar el reconocimiento como una institución de educación superior especializada en la formación pedagógica de los profesionales de la educación; asumiendo que esto es posible, mediante la participación activa y colegiada de las y los universitarios para coadyuvar en una política educativa de calidad, de acuerdo a la Ley Orgánica que la rige, al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y al Programa Estatal de Educación 2017-2021.

Los programas establecidos para este año son parte del Programa Institucional de Desarrollo Educativo 2017-2021 de nuestra Universidad, los cuales enfocan sus tareas sustantivas y adjetivas en los estudiantes y asumen los valores humanos tanto individuales como universales; y desarrolla sus funciones sustantivas con vocación científica, humanística e interdisciplinaria, e incorpora a sus procesos el uso pleno y formal de las tecnologías de la información y la comunicación. Cabe señalar que los indicadores y metas de estos programas son parte del seguimiento de algunos indicadores de los programas establecidos en el POA 2020.

Programa 1: Oferta Educativa con calidad, pertinencia y equidad.

Propósito: Ampliar la oferta educativa de Licenciatura y Posgrado para fortalecer la actualización y formación de los profesionales de la educación básica, media superior y superior.

Breve justificación de continuidad para el 2020: La UPES busca seguir ofertando programas educativos bajo la perspectiva de atención a la diversidad y temas emergentes del campo educativo.

Programa 2: Desarrollo de la Investigación.

Propósito: Articular la docencia y la investigación en la Licenciatura y Posgrado.

Breve justificación de continuidad para el 2020: El propósito de continuidad del programa es para consolidar el impulso de la investigación mediante la conjugación de un sistema de esfuerzo individual, grupal, interdisciplinaria e interinstitucional.

Programa 3: Formación Integral de Estudiantes.

Propósito: Fortalecer la formación académica y cultural del estudiantado.

Breve justificación de continuidad para el 2020: Como Universidad se tiene como prioridad el ofrecer a los estudiantes una atención integral que nos permita proporcionar información académica que fortalezca sus procesos formativos; se les oriente y apoye a través de tutorías, se promocionen y adjudiquen becas, además de otorgarse la credencial estudiantil correspondiente.

Programa 4: Profesionalización y desarrollo Docente.

Propósito: Impulsar la profesionalización de los docentes en el modelo centrado en el aprendizaje y el enfoque por competencias.

Breve justificación de continuidad para el 2020: Este programa es de vital importancia ya que impulsa, desde una visión humanista, la formación continua, capacitación y actualización profesional de los docentes, por medio de modelos pedagógicos vinculados a comunidades de aprendizaje presenciales y virtuales, fomentado la profesionalización e innovación de las prácticas inherentes al ejercicio de una educación de calidad en el ámbito estatal, nacional e internacional.

Programa 5: Extensión y difusión académica, científica, artística, cultural y deportiva.

Propósito: Organizar la actividad cultural y artística Universitaria.

Breve justificación de continuidad para el 2020: Se considera necesario fomentar el reconocimiento social como UPES promoviendo estrategias de difusión institucionales encaminadas a fortalecer la imagen institucional, la formación de estudiantes y docentes, tanto en lo académico, cultural y social a través de diversos medios.

Programa 6: Vinculación y cooperación Interinstitucional.

Propósito: Desarrollar una vinculación permanente con los diversos sectores de la sociedad para identificar necesidades de formación de recursos humanos.

Breve justificación de continuidad para el 2020: Como UPES es importante promover la cooperación académica interinstitucional mediante la participación de docentes y alumnos en convenios y proyectos de colaboración e intercambio para fortalecer su crecimiento profesional.

Programa 7: Innovación de la gestión institucional y gobierno.

Propósito: Actualizar el modelo educativo y la de estructura orgánica de la UPES.

Breve justificación de continuidad para el 2020: El fin de su continuidad es el de fortalecer el marco normativo que sustenta los procesos académicos, administrativos y laborales de la Universidad.

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 1: Oferta Educativa con calidad, pertinencia y equidad.

Responsable de cumplimiento: Secretaría Académica en coordinación con las tres Unidades Académicas.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Gestionar una oferta educativa con calidad, pertinencia y equidad para la formación universitaria de la sociedad Sinaloense.

POBLACIÓN OBJETIVO Y ÁREA DE ENFOQUE:

Población Objetivo

Estudiantes de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

TRANSVERSALIDAD:**Género:**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres
		X

Rango de Edad:

Entre 0 y 5 años	Entre 45 y 59 años (X)
Entre 6 y 14 años	Entre 60 y 69 años
Entre 15 y 24 años (X)	Entre 70 o Más años
Entre 25 y 44 años (X)	Todas las edades

Discapacidad:

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas:

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
Mayo	Ahome, El Fuerte, Guasave y Sinaloa.

Características Socioeconómicas:

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	El alumnado puede provenir de situaciones socioeconómicas diversas, se identifica que se cuenta con predominio de condiciones de pobreza.
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica:

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
Cobertura Estatal	Cobertura Estatal

Sustentabilidad:

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir a Educación.
---	--------------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

Estudiantes de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa cuenta con una formación académica de alta calidad gracias a la diversificación de la oferta educativa y a la mejora de sus procesos académicos.

Diseño.

- **Diseño de un programa de Diplomado de inglés (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo (Programa de Diplomado de inglés diseñado/ Programa de Diplomado de inglés por diseñar) x 100%.

- **Diseño de una Especialización de la enseñanza del idioma inglés**

Meta: 1 – Método de Cálculo (Especialización de la enseñanza del idioma inglés diseñado/ Especialización de enseñanza del idioma inglés por diseñar) x 100%.

- **Diseño de dos programas de Licenciatura (Anual)**

Meta: 2 – Método de Cálculo (Programa de Licenciatura diseñado/ Programa de Licenciatura por diseñar) x 100%.

- **Diseño y difusión de las convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea (Anual)**

Meta: 2 – Método de Cálculo (Convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea diseñada y difundida/ Convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea por diseñar y difundir) x 100%.

- **Diseño de propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal (Anual).**

Meta: 2 – Método de Cálculo (Propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal diseñado/ Propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal por diseñar) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

Las y los jóvenes Sinaloenses requieren de la diversificación de oferta educativa para su idónea formación universitaria como profesionales de la educación, esto con el fin de poder contar con los conocimientos y habilidades que exige el Servicio Profesional Docente.

Principales Causas

- Carencia de nueva oferta educativa.
- Cierre de Programas de Licenciaturas de modalidad mixta.
- Carencia de un programa de servicio social alineado a la normatividad nacional.
- Carencia de un programa de seguimiento de egresados de Licenciatura y Posgrado.

Efectos más importantes

La falta de un programa de seguimiento de egresados no permite que se identifique las debilidades de formación de nuestros estudiantes que ya se encuentran insertados en el ámbito laboral educativo.

COMPONENTES:

Componentes

1. Fortalecimiento de la Educación Superior.
2. Realización de visitas y reuniones de trabajo para el desarrollo puntual de las actividades académicas.
3. Seguimiento y evaluación curricular.
4. Mejora de los servicios educativos de las Unidades Académicas.
5. Impulso de campañas y muestras profesigráficas.

Componente 1.- Fortalecimiento de la Educación Superior.

- **Conformación de Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos conformados/ Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos por conformar) x 100%.

- **Desarrollo de programas educativos de Licenciatura pertinentes** (Anual).

Meta: 2 - Método de Cálculo (Programas educativos de Licenciatura pertinentes desarrollados/ programas educativos de Licenciatura pertinentes por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de programas educativos de Posgrado pertinentes** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Programas educativos de posgrado pertinentes desarrollados/ Programas educativos de posgrado pertinentes por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea** (Anual)

Meta: 6 - Método de Cálculo (Sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea desarrolladas/ Sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de programas educativos de Licenciatura pertinentes, modalidad en línea** (Anual).

Meta: 6 - Método de Cálculo (Programas educativos de Licenciatura pertinentes modalidad en línea desarrollados/ programas educativos de Licenciatura pertinentes modalidad en línea por desarrollar) x 100%.

- **Implementación de programas de Posgrado** (Anual).

Meta: 2 – Método de Cálculo (Programas de posgrado implementados/ Programas de posgrado por implementar) x 100%.

- **Elaboración de estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes** (Anual)

Meta: 3 - Método de Cálculo (Estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes elaborados/ Estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes por elaborar) x 100%.

- **Conformación de equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar conformado/ Equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar por conformar) x 100%.

Componente 2.- Realización de visitas y reuniones de trabajo para el desarrollo puntual de las actividades académicas.

- **Desarrollar una reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea (Anual)**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea desarrolladas/ Reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea por desarrollar) x 100%.

- **Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea (Anual)**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea por realizar) x 100%.

- **Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado por realizar) x 100%.

- **Realización de visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular (Anual).**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular realizadas/Visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular por realizar) x 100%.

- **Realización de visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes realizadas/ visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes por realizar) x 100%.

- **Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura (Anual).**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura por realizar) x 100%.

Componente 3.- Seguimiento y evaluación curricular a los programas educativos de la UPES.

- **Realización de reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular realizadas/Reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular por realizar) x 100%.

- **Desarrollo de sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular desarrolladas/Sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular por desarrollar) x 100%.

- **Implementación de un proceso de evaluación de los programas educativos (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proceso de evaluación de los programas educativos implementados/Proceso de evaluación de los programas educativos por implementar) x 100%.

- **Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas realizadas/ Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas por realizar) x 100%.

- **Realización de sesiones académicas con personal docente para atender temas del seguimiento y evaluación curricular (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Sesiones académicas con personal docente realizadas/ Sesiones académicas con personal docente por realizar) x 100%.

Componente 4.- Mejora de los servicios educativos de las Unidades Académicas.

- **Gestión ante instancias gubernamentales para obtener reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Obtención de reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas gestionadas/ obtención de reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas por gestionar) x 100%.

- **Firma de convenios de colaboración y cooperación (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Convenios de colaboración y cooperación firmado/ Convenios de colaboración y cooperación por firmar) x 100%.

- **Reuniones de trabajo con Instancias Municipales para la toma y seguimiento de acuerdos (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo realizadas/ reuniones de trabajo por realizar) x 100%.

Componente 5.- Impulso de campañas y muestras profesigráficas.

- **Desarrollo de muestras profesigráficas de programas de Licenciatura (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Muestras profesigráficas de programas de Licenciatura desarrollada/ Muestras profesigráficas de programas de Licenciatura por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de muestras profesigráficas de programas de Posgrado (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Muestras profesigráficas de programas de Posgrado desarrollada/ Muestras profesigráficas de programas de Posgrado por desarrollar) x 100%.

- **Campaña de difusión de oferta educativa y servicios institucionales (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (campañas de difusión realizadas/ campañas de difusión por realizar) x 100%.

MODALIDAD:

Prestación de Servicios Públicos.

Desempeño de las Funciones: ii) Funciones de desarrollo social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5 Educación

Subfunción: 2.5.3 Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

ALINEACIÓN:

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.1. Implementar el Modelo de la Nueva Escuela de Sinaloa.

Líneas de Acción

2.1.5. Ampliar la oferta educativa acorde a la demanda del mercado laboral.

2.1.7. Adecuar los planes curriculares de educación superior normal e instituciones educativas formadoras de docentes, orientado los perfiles del egreso hacia las características de la nueva escuela de Sinaloa.

INDICADORES

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	Estudiantes de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa cuentan con una formación académica de alta calidad gracias a la diversificación de la oferta educativa y a la mejora de sus procesos académicos.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Oferta Educativa.	Eficacia	Diseño de un programa de Diplomado de inglés.	(Programa de Diplomado de inglés diseñado/ Programa de Diplomado de inglés por diseñar) x 100%.
				Diseño de una Especialización de la enseñanza del idioma inglés	(Especialización de la enseñanza del idioma inglés diseñado/ Especialización de enseñanza del idioma inglés por diseñar) x 100%.
				Diseño de dos programas de Licenciatura.	(Programa de Licenciaturas diseñados/ Programa de Licenciaturas por diseñar) x 100%.
				Diseño y difusión de las convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea.	(Convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea diseñada y difundida/ Convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea por diseñar y difundir) x 100%.
				Diseño de propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal.	(Propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal diseñado/ Propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal por diseñar) x 100%.
Componente 1	Fortalecimiento de la Educación Superior.	Quién: Núcleos Académicos. Qué: Programas educativos.	Eficacia	Conformación de Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos.	(Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos conformados/ Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos por conformar) x 100%.
				Desarrollo de programas educativos de Licenciatura pertinentes.	(Programas educativos de Licenciatura pertinentes desarrollados/ programas educativos de Licenciatura

					pertinentes por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de programas educativos de Posgrado pertinentes.	(Programas educativos de posgrado pertinentes desarrollados/ Programas educativos de posgrado pertinentes por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea.	(Sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea desarrolladas/ Sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de programas educativos de Licenciatura pertinentes, modalidad en línea.	(Programas educativos de Licenciatura pertinentes modalidad en línea desarrollados/ programas educativos de Licenciatura pertinentes modalidad en línea por desarrollar) x 100%.
				Implementación de programas de Posgrado.	(Programas de posgrado implementados/ Programas de posgrado por implementar) x 100%.
				Elaboración de estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes.	(Estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes elaborados/ Estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes por elaborar) x 100%.
				Conformación de equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar.	(Equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar conformado/ Equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar por conformar) x 100%.

Componente 2	Realización de visitas y reuniones de trabajo para el desarrollo puntual de las actividades académicas	Quién: Secretaría Académica. Qué: Reuniones de trabajo.	Eficacia	Desarrollo de una reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea.	(Reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea desarrolladas/ Reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea por desarrollar) x 100%.
				Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea.	(Visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea por realizar) x 100%.
				Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado.	(Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado por realizar) x 100%.
				Realización de visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular.	(Visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular realizadas/Visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular por realizar) x 100%.
				Realización de visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes.	(Visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes realizadas/ visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes por realizar) x 100%.

				Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura.	(Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura por realizar) x 100%.
Componente 3	Seguimiento y evaluación curricular.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Evaluación curricular.	Eficacia	Realización de reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular.	(Reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular realizadas/ Reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular por realizar) x 100%.
				Desarrollo de sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular.	(Sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular desarrolladas/ Sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular por desarrollar) x 100%.
				Implementación de un proceso de evaluación de los programas educativos.	(Proceso de evaluación de los programas educativos implementados/ Proceso de evaluación de los programas educativos por implementar) x 100%.
				Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas.	(Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas realizadas/ Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas por realizar) x 100%.
				Realización de sesiones académicas con personal docente para atender temas de seguimiento y evaluación curricular	(Sesiones académicas con personal docente realizadas/ Sesiones académicas con personal docente por realizar) x 100%.

Componente 4	Mejora de los servicios educativos de las Unidades Académicas.	Quién: Unidades Académicas. Qué: Mejora de procesos.		Gestión ante instancias gubernamentales para obtener reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas.	(Obtención de reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas gestionadas/ obtención de reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas por gestionar) x 100%.
				Firma de convenios de colaboración y cooperación.	(Convenios de colaboración y cooperación firmado/ Convenios de colaboración y cooperación por firmar) x 100%.
				Reuniones de trabajo con Instancias Municipales para la toma y seguimiento de acuerdos.	(Reuniones de trabajo realizadas/ reuniones de trabajo por realizar) x 100%.
Componente 5	Impulso de campañas y muestras profesiográficas.	Quién: Unidades Académicas. Qué: Oferta educativa.	Eficacia	Desarrollo de muestras profesiográficas de programas de Licenciatura.	(Muestras profesiográficas de programas de Licenciatura desarrollada/ Muestras profesiográficas de programas de Licenciatura por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de muestras profesiográficas de programas de Posgrado.	(Muestras profesiográficas de programas de Posgrado desarrollada/ Muestras profesiográficas de programas de Posgrado por desarrollar) x 100%.
				Campaña de difusión de oferta educativa y servicios institucionales.	Cálculo (campañas de difusión realizadas/ campañas de difusión por realizar) x 100%.

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Diseño de un programa de Diplomado de inglés.	(Programa de Diplomado de inglés diseñado/ Programa de Diplomado de inglés por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Diseño de una Especialización de la enseñanza del idioma inglés	(Especialización de la enseñanza del idioma inglés diseñado/ Especialización de enseñanza del idioma inglés por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Diseño de dos programas de Licenciatura	(Programa de Licenciatura diseñado/ Programa de Licenciatura por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Diseño y difusión de las convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea	(Convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea diseñada y difundida/ Convocatorias de oferta educativa de Licenciaturas, modalidad en línea por diseñar y difundir) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Diseño de propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal	(Propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal diseñado/ Propuestas de mejora para incrementar los indicadores de eficiencia terminal por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
Componente 1	Conformación de Núcleos Académicos para	(Núcleos Académicos para la implementación de los programas	N/A	N/A	100%	3

	la implementación de los programas educativos	educativos conformados/ Núcleos Académicos para la implementación de los programas educativos por conformar) x 100%.				
	Desarrollo de programas educativos de Licenciatura pertinentes	(Programas educativos de Licenciatura pertinentes desarrollados/ programas educativos de Licenciatura pertinentes por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Desarrollo de programas educativos de Posgrado pertinentes	(Programas educativos de posgrado pertinentes desarrollados/ Programas educativos de posgrado pertinentes por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Desarrollo de sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea	(Sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea desarrolladas/ Sesiones académicas con tutores presenciales de las Licenciaturas en línea por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Desarrollo de programas educativos de Licenciatura pertinentes, modalidad en línea	(Programas educativos de Licenciatura pertinentes modalidad en línea desarrollados/ programas educativos de Licenciatura pertinentes modalidad en línea por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Implementación de programas de Posgrado	(Programas de posgrado implementados/ Programas de posgrado por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Elaboración de estudios de	(Estudios de factibilidad para orientar la	N/A	N/A	100%	3

	factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes	apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes elaborados/ Estudios de factibilidad para orientar la apertura de la oferta educativa en Unidades Académicas y Subsedes por elaborar) x 100%.				
	Conformación de equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar	(Equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar conformado/ Equipos de trabajo para el estudio de diversas problemáticas relacionadas con el rezago escolar por conformar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
Componente 2	Desarrollo de una reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea	(Reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea desarrolladas/ Reunión de trabajo Estatal para orientar la implementación de los programas educativos, modalidad en línea por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea	(Visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de la Licenciaturas en línea por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
	Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado	(Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado realizadas/ Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Posgrado por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6

	Realización de visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular	(Visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular realizadas/Visitas de seguimiento a Unidades y Subsedes para el seguimiento y evaluación curricular por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
	Realización de visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes	(Visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes realizadas/visitas de seguimiento a Unidades Académicas y Subsedes por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Realización de visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura	(Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura realizadas/Visitas de seguimiento a grupos y docentes de Licenciatura por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
Componente 3	Realización de reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular	(Reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular realizadas/Reuniones de trabajo para la presentación del programa de seguimiento y evaluación curricular por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Desarrollo de sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular	(Sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular desarrolladas/Sesiones de trabajo para orientar la implementación del programa de seguimiento y evaluación curricular por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6

	Implementación de un proceso de evaluación de los programas educativos	(Proceso de evaluación de los programas educativos implementados/ Proceso de evaluación de los programas educativos por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas	(Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas realizadas/ Reuniones de trabajo con responsables de seguimiento y evaluación de las Unidades Académicas por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Realización de sesiones académicas con personal docente para atender temas del seguimiento y evaluación curricular	(Sesiones académicas con personal docente realizadas/ Sesiones académicas con personal docente por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
Componente 4	Gestión ante instancias gubernamentales para obtener reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas	(Obtención de reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas gestionadas/ obtención de reservas territoriales para el crecimiento y desarrollo de las Unidades y Subsedes Académicas por gestionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Firma de convenios de colaboración y cooperación	(Convenios de colaboración y cooperación firmado/ Convenios de colaboración y cooperación por firmar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3

	Reuniones de trabajo con Instancias Municipales para la toma y seguimiento de acuerdos	(Reuniones de trabajo realizadas/ reuniones de trabajo por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
Componente 5	Desarrollo de muestras profesigráficas de programas de Licenciatura	(Muestras profesigráficas de programas de Licenciatura desarrollada/ Muestras profesigráficas de programas de Licenciatura por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Desarrollo de muestras profesigráficas de programas de Posgrado	(Muestras profesigráficas de programas de Posgrado desarrollada/ Muestras profesigráficas de programas de Posgrado por desarrollar) x 100%.				3
	Campaña de difusión de oferta educativa y servicios institucionales	(Campañas de difusión realizadas/ campañas de difusión por realizar) x 100%.				1

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 2: Desarrollo de la Investigación.

Área responsable: Secretaría Académica, Coordinación General de Investigación y Posgrado y Unidad de Género en coordinación con las tres Unidades Académicas.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Conformar un modelo integral para el desarrollo de la investigación de docentes y estudiantes de la UPES.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Población Objetivo

Estudiantes de posgrado, docentes e investigadores de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

TRANSVERSALIDAD:**Género:**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres
		X

Rango de Edad:

Entre 0 y 5 años	Entre 45 y 59 años (X)
Entre 6 y 14 años	Entre 60 y 69 años
Entre 15 y 24 años (X)	Entre 70 o Más años
Entre 25 y 44 años (X)	Todas las edades

Discapacidad: N/A

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas: N/A

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
Mayo	Ahome, El Fuerte, Guasave y Sinaloa.

Características Socioeconómicas: N/A

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	El alumnado puede provenir de situaciones socioeconómicas diversas, se identifica que se cuenta con predominio de condiciones de pobreza.
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica: Todos los municipios

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
Cobertura Estatal	Cobertura Estatal

Sustentabilidad: N/A

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir a Educación.
---	--------------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa articula la docencia y la investigación en la Licenciatura y Posgrado.

- **Definición y sustento de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento** (Anual).

Meta: 7 - Método de Cálculo (Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento definidas y sustentadas/ líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por definir y por sustentar) x 100%.

- **Difusión de convocatoria de los semilleros de investigación** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Convocatoria de los semilleros de investigación difundida/ Convocatoria de los semilleros de investigación por difundir) x 100%.

- **Asignación de apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación asignado/ Apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación por asignar) x 100%.

- **Promoción del desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos.** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos promocionados/ Desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos por promocionar) x 100%.

- **Desarrollo de estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas desarrolladas/ Estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas por desarrollar) x 100%.

- **Establecimiento en convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación** (Anual).

Meta: 2 - Método de Cálculo (Convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación establecidos/ Convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación por establecer) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

La falta de formación académica de los profesionales de la educación en investigación y metodologías afecta en su desarrollo formativo, ya que no le permite construir conocimiento y alternativas de solución e intervención educativas.

Principales Causas

- Falta de investigaciones.
- Reforma educativa atendida con cursos breves.
- Faltan alternativas de profesionalización en docencia e investigación.

Efectos más importantes

Insuficiencia propositiva ante los problemas de la educación básica.

Incapacidad para abordar en términos de investigación los diversos aspectos y problemas de la Reforma en educación básica.

Limitaciones de los profesores en el abordaje didáctico pedagógico de los problemas de enseñanza en el aula.

COMPONENTES:

Componentes

1. Apoyo a la participación de estudiantes, docentes y núcleos en redes académicas y en movilidad académica nacional e internacional.
2. Desarrollo de la investigación universitaria.
3. Incorporación de la Perspectiva de Género en la investigación universitaria.

Componente 1.- Apoyo a la participación de estudiantes, docentes y núcleos en redes académicas y en movilidad académica nacional e internacional.

- **Gestión de apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos.** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos gestionado/apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos por gestionar) x 100%.

- **Gestión de apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico (Programa Delfín)** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico gestionados/ Apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico por gestionar) x 100%.

- **Realización de movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional** (Anual).

Meta: 10 - Método de Cálculo (Movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional realizados/ Movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional por realizar) x 100%.

- **Realización de estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales** (Anual).

Meta: 12 - Método de Cálculo (Estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales realizados/ Estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales por realizar) x 100%.

- **Participación de docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales** (Anual).

Meta: 5 - Método de Cálculo (Docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales participando/ Docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales por participar) x 100%.

- **Realización de estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional realizadas/ Estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional por realizar) x 100%.

- **Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones** (Anual).

Meta: 5 - Método de Cálculo (Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones promocionadas/Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones por promocionar x 100%.

Componente 2.- Desarrollo de la investigación universitaria.

- **Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación.** (Anual).

Meta: 5 - Método de Cálculo (Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación promocionadas/visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación por promocionar) x 100%.

- **Desarrollo de taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica desarrollado/ Taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica por desarrollar) x 100%.

- **Intercambio entre investigadores para definir proyectos de colaboración** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Intercambio entre investigadores para definir proyectos realizado/ Intercambio entre investigadores para definir proyectos por realizar) x 100%.

- **Gestión ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria.** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Gestiones ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria realizadas/ gestiones ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria por realizar) x 100%.

- **Difusión de las convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación difundidas/convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación por difundir) x 100%.

- **Implementación de estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación** (Anual)

Meta: 1 Método de cálculo (Estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación implementadas/Estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación por implementar) x 100%.

- **Realización de un foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil realizados/Foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil por realizar) x 100%.

- **Difusión del conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación difundidos/ Conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación por difundir) x 100%.

- **Desarrollo de la jornada Sinaloense del conocimiento** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Jornada Sinaloense del conocimiento desarrolladas/Jornada Sinaloense del conocimiento por desarrollar) x 100%.

Componente 3.- Incorporación de la Perspectiva de Género en la investigación universitaria.

- **Desarrollo de estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género desarrolladas/ Estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género por desarrollar) x 100%.

- **Emprender estudios e investigaciones en el campo de la educación y género (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Estudios e investigaciones en el campo de la educación y género emprendidos/ Estudios e investigaciones en el campo de la educación y género por emprender) x 100%.

- **Presentación de proyectos de investigaciones de género (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proyectos de investigaciones de género presentados/(Proyectos de investigaciones de género por presentar) x 100%.

- **Asistencia a congresos de género internacional o nacional (Anual).**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Congresos de género internacional o nacional asistidos/ Congresos de género internacional o nacional por asistir) x 100%.

- **Creación de un centro estatal de documentación de género (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Centro estatal de documentación de género creado/ Centro estatal de documentación de género por crear) x 100%.

MODALIDAD:

Prestación de Servicios Públicos.

Desempeño de las Funciones: ii) Funciones de desarrollo social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5. Educación.

Subfunción: 2.5.4. Posgrado. Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos de posgrado, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

ALINEACIÓN:

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.1. Implementar el Modelo de la Nueva Escuela de Sinaloa.

Líneas de Acción

2.1.1. Fortalecer el desempeño académico en las áreas de conocimiento fundamentales de educación básica: matemáticas, lecto-escritura y ciencias.

2.1.2. Impulsar modelos pedagógicos innovadores que fomenten la creatividad, la investigación y el carácter emprendedor.

2.1.5. Ampliar la oferta educativa acorde a la demanda del mercado laboral-

2.1.7. Adecuar los planes curriculares de educación superior normal e instituciones educativas formadoras de docentes, orientado los perfiles del egreso hacia las características de la nueva escuela de Sinaloa.

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa articula la docencia y la investigación en la Licenciatura y Posgrado.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Investigación.	Eficacia	Definición y sustento de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.	(Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento definidas y sustentadas/ líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por definir y por sustentar) x 100%.
				Difusión de convocatoria de los semilleros de investigación.	(Convocatoria de los semilleros de investigación difundida/ Convocatoria de los semilleros de investigación por difundir) x 100%.
				Asignación de apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación.	(Apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación asignado/ Apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación por asignar) x 100%.
				Promoción del desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos.	(Desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos promocionados/ Desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos por promocionar) x 100%.
				Desarrollo de estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para	(Estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas desarrolladas/Estrategias de vinculación de los núcleos

				atender las necesidades educativas.	académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas por desarrollar) x 100%.
				Establecimiento en convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación.	(Convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación establecidos/ Convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación por establecer) x 100%.
Componente 1	Apoyo a la participación de estudiantes, docentes y núcleos en redes académicas y en movilidad académica nacional e internacional.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Movilidad.	Eficacia	Gestión de apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos.	(Apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos gestionado/apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos por gestionar) x 100%.
				Gestión de apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico (Programa Delfín)	(Apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico gestionados/ Apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico por gestionar) x 100%.
				Realización de movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional.	(Movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional realizados/ Movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional por realizar) x 100%.
				Realización de estancia de	(Estancia de estudiantes de posgrado con investigadores

				estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales.	educativos de universidades internacionales realizadas/ Estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales por realizar) x 100%
				Participación de docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales.	(Docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales participando/ Docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales por participar) x 100%.
				Realización de estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional.	(Estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional realizada/ Estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional por realizar) x 100%.
				Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones.	(Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones promocionadas/Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones por promocionar x 100%.
Componente 2	Desarrollo de la investigación universitaria.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Desarrollo de la investigación.	Eficacia	Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación.	(Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación promocionadas/visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación por promocionar) x 100%.
				Desarrollo de taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica	(Taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica desarrollado/ Taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política

					científica por desarrollar) x 100%.
				Intercambio entre investigadores para definir proyectos de colaboración	(Intercambio entre investigadores para definir proyectos realizado/ Intercambio entre investigadores para definir proyectos por realizar) x 100%.
				Gestión ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria.	(Gestiones ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria realizadas/ gestiones ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria por realizar) x 100%.
				Difusión de las convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación.	(Convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación difundidas/convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación por difundir) x 100%.
				Implementación de estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación.	(Estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación implementadas/Estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación por implementar) x 100%.

				Realización de un foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil.	(Foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil realizados/Foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil por realizar) x 100%.
				Difusión del conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación.	Cálculo (Conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación difundidos/ Conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación por difundir) x 100%.
				Desarrollo de la jornada Sinaloense del conocimiento.	(Jornada Sinaloense del conocimiento desarrolladas/Jornada Sinaloense del conocimiento por desarrollar) x 100%
Componente 3	Incorporación de la Perspectiva de Género en la investigación universitaria.	Quién: Unidad de género. Qué: Incorporación la PEG en la investigación.	Eficacia	Desarrollo de estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género.	(Estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género desarrollada/ Estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género por desarrollar) x 100%.
				Emprender estudios e investigaciones en el campo de la educación y género.	(Estudios e investigaciones en el campo de la educación y género emprendidos/ Estudios e investigaciones en el campo de la educación y género por emprender) x 100%.
				Presentación de proyectos de investigaciones de género.	(Proyectos de investigaciones de género presentados/(Proyectos de investigaciones de género por presentar) x 100%.
				Asistencia a congresos de género internacional o nacional.	(Congresos de género internacional o nacional asistidos/ Congresos de género internacional o nacional por asistir) x 100%.
				Creación de un centro estatal de	(Centro estatal de documentación de género

				documentación de género.	creado/ Centro estatal de documentación de género por crear) x 100%.
--	--	--	--	---------------------------------	--

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Definición y sustento de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	(Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento definidas y sustentadas/ líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por definir y por sustentar) x 100%.	N/A	N/A	100%	7
	Difusión de convocatoria de los semilleros de investigación.	(Convocatoria de los semilleros de investigación difundida/ Convocatoria de los semilleros de investigación por difundir) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Asignación de apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación	(Apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación asignado/ Apoyo financiero a proyectos seleccionados en semillero de investigación por asignar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Promoción del desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos.	(Desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos promocionados/ Desarrollo de proyectos de investigación y de innovación que vinculen la producción de conocimiento con la solución de problemas	N/A	N/A	100%	1

		educativos por promocionar) x 100%.				
	Desarrollo de estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas	(Estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas desarrolladas/Estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Establecimiento en convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación	(Convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación establecidos/ Convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación por establecer) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
Componente 1	Gestión de apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos.	(Apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos gestionado/apoyo para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos por gestionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Gestión de apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico (Programa Delfín)	(Apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico gestionados/ Apoyo para estudiantes y docentes para el verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico por gestionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

	Realización de movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional	(Movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional realizados/ Movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
	Realización de estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales	(Estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales realizados/ Estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales por realizar) x 100%	N/A	N/A	100%	12
	Participación de docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales	(Docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales participando/ Docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales por participar) x 100%.	N/A	N/A	100%	5
	Realización de estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional	(Estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional realizadas/ Estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones	(Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones promocionadas/Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones por promocionar x 100%.	N/A	N/A	100%	5

Componente 2	Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación.	(Visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación promocionadas/visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigación por promocionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	5
	Desarrollo de taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica	(Taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica desarrollado/ Taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Intercambio entre investigadores para definir proyectos de colaboración	(Intercambio entre investigadores para definir proyectos realizado/ Intercambio entre investigadores para definir proyectos por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Gestión ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria.	(Gestiones ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria realizadas/ gestiones ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Difusión de las convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación	(Convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación difundidas/convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de	N/A	N/A	100%	3

		proyectos de investigación por difundir) x 100%.				
	Implementación de estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación	(Estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación implementadas/Estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Realización de un foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil	(Foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil realizados/Foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Difusión del conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación	Cálculo (Conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación difundidos/ Conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación por difundir) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Desarrollo de la jornada Sinaloense del conocimiento	(Jornada Sinaloense del conocimiento desarrolladas/Jornada Sinaloense del conocimiento por desarrollar) x 100%	N/A	N/A	100%	1
Componente 3	Desarrollo de estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género	(Estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género desarrolladas/ Estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Emprender estudios e investigaciones en el campo de la	(Estudios e investigaciones en el campo de la educación y género emprendidos/ Estudios e investigaciones en el	N/A	N/A	100%	1

	educación y género	campo de la educación y género por emprender) x 100%.				
	Presentación de proyectos de investigaciones de género	(Proyectos de investigaciones de género presentados/(Proyectos de investigaciones de género por presentar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Asistencia a congresos de género internacional o nacional	(Congresos de género internacional o nacional asistidos/ Congresos de género internacional o nacional por asistir) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Creación de un centro estatal de documentación de género	(Centro estatal de documentación de género creado/ Centro estatal de documentación de género por crear) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 3: Formación integral de Estudiantes.

Área responsable: Secretaría Académica y Coordinación del CAE estatal en coordinación con las tres Unidades Académicas.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Garantizar la formación integral del estudiante de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Población Objetivo

Estudiantes de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

TRANSVERSALIDAD:**Género:**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres
		X

Rango de Edad:

Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años (x)
Entre 6 y 14 años ()	Entre 60 y 69 años ()
Entre 15 y 24 años (x)	Entre 70 o Más años ()
Entre 25 y 44 años (x)	Todas las edades ()

Discapacidad: N/A

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas:

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
Mayo	Ahome, Fuerte, Guasave y Sinaloa

Características Socioeconómicas:

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	Los sujetos pueden provenir de una situación socioeconómica diversa, con predominio de condiciones de pobreza.
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica:

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
Cobertura estatal	Cobertura estatal

Sustentabilidad: N/A

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir educación
---	-----------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa fortalece la formación académica y cultural del estudiantado.

- **Desarrollo de actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes desarrolladas/ Actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes por desarrollar) x 100%.

- **Implementación de cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa (Anual).**

Meta: 18 - Método de Cálculo (Cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa implementados/ Cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa por implementar) x 100%.

- **Desarrollo de coloquios y seminarios de investigación de licenciatura (Anual).**

Meta: 5 - Método de Cálculo (Coloquios y seminarios de investigación de licenciatura desarrollados/ Coloquios y seminarios de investigación de licenciatura por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de coloquios y seminarios de investigación de posgrado (Anual).**

Meta: 5 - Método de Cálculo (Coloquios y seminarios de investigación de posgrado desarrollados/ Coloquios y seminarios de investigación de posgrado por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de cursos propedéuticos en programas de posgrado (Anual).**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Cursos propedéuticos en programas de posgrado desarrollados/ Cursos propedéuticos en programas de posgrado por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de cursos de inducción para las carreras de licenciatura (Anual).**

Meta: 5 - Método de Cálculo (Cursos de inducción para las carreras de licenciatura desarrollados/ Cursos de inducción para las carreras de licenciatura por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea desarrollados/ Cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea por desarrollar) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

La UPES carece de una estrategia y/o dispositivo que atienda de manera integral a los estudiantes.

Principales Causas

- Falta de seguimiento de los procesos por parte del estudiante.
- Carencia de espacios para brindar atención integral a los estudiantes.
- Falta de estrategia de fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes.

Efectos más importantes

Insuficientes dispositivos de atención a las necesidades de los estudiantes.

COMPONENTES:

Componentes

- 1 – Diseño de estrategias académicas para la formación integral de estudiantes.
- 2 – Reuniones de trabajo para la orientación y seguimiento.
- 3 – Gestión de becas estudiantiles.
- 4 – Impulso de un clima escolar y una sana convivencia universitaria.

Componente 1.- Diseño de estrategias académicas para la formación integral de estudiantes.

- **Diseño de dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes.**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes diseñado/ dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes por diseñar) x 100%.

- **Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral diseñadas/ Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral por diseñar) x 100%.

- **Diseño de un plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes diseñado/ Plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes por diseñar) x 100%.

- **Implementación de una estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento implementados/Estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento por implementar) x 100%.

- **Implementación de un proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria implementado/Proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria por implementar) x 100%.

- **Elaboración de lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil elaborado/ Lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil por elaborar) x 100%.

Componente 2.- Reuniones de trabajo para la orientación y seguimiento.

- **Organización de cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas.**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas organizado/ cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas por organizar) x 100%.

- **Desarrollo de reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías desarrolladas/ Reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías por desarrollar) x 100%.

- **Realización de sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria realizadas/ Sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria por realizar) x 100%.

- **Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado por realizar) x 100%.

- **Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar realizada/ Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar por realizar) x 100%.

- **Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar realizadas/ Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar por realizar) x 100%.

- **Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura por realizar) x 100%.

- **Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea por realizar) x 100%.

Componente 3.- Gestión de becas estudiantiles.

- **Gestiones del acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social.**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social gestionados/ acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social por gestionar) x 100%.

Componente 4. Impulso de un clima escolar y una sana convivencia universitaria.

- **Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad realizados/ Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad por realizar) x 100%.

- **Implementación de un programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia implementado/ Programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia por implementar) x 100%.

- **Elaboración de proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades elaborados/ Proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades por elaborar) x 100%.

MODALIDAD:

Prestación de Servicios Públicos.

Desempeño de las Funciones: ii) Funciones de desarrollo social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5. Educación.

Subfunción: 2.5.6. Otros servicios educativos y actividades inherentes. Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de texto gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

Objetivo 1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la Reforma Educativa.

Estrategia 1.2. Fortalecer los mecanismos que permitan la permanencia en el aula.

Líneas de Acción

1.2.3. Reforzar el Sistema de tutorías Académicas.

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.2. Fomentar la convivencia pacífica y la educación segura.

Líneas de Acción

2.2.5. Asegurar que los valores y equidad de género se practiquen en todos los ámbitos escolares.

INDICADORES

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa fortalece la formación académica y cultural del estudiantado.	Quién: CAE. Qué: Formación académica.	Eficacia	Desarrollo de actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes.	(Actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes desarrolladas/ Actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes por desarrollar) x 100%.
				Implementación de cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa.	(Cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa implementados/ Cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa por implementar) x 100%.
				Desarrollo de coloquios y seminarios de investigación de licenciatura.	(Coloquios y seminarios de investigación de licenciatura desarrollados/ Coloquios y seminarios de investigación de licenciatura por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de coloquios y seminarios de investigación de posgrado.	(Coloquios y seminarios de investigación de posgrado desarrollados/ Coloquios y seminarios de investigación de posgrado por desarrollar) x 100%.

				Desarrollo de cursos propedéuticos en programas de posgrado.	(Cursos propedéuticos en programas de posgrado desarrollados/ Cursos propedéuticos en programas de posgrado por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de cursos de inducción para las carreras de licenciatura.	Cursos de inducción para las carreras de licenciatura desarrollados/ Cursos de inducción para las carreras de licenciatura por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea.	Cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea desarrollados/ Cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea por desarrollar) x 100%.
Componente 1	Diseño de estrategias académicas para la formación integral de estudiantes.	Quién: CAE. Qué: Dispositivos académicos.	Eficacia	Diseño de dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes.	(Dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes diseñado/ dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes por diseñar) x 100%.
				Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral.	(Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral diseñadas/ Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral por diseñar) x 100%.
				Diseño de un plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y	(Plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes diseñado/

				asesoría académica para estudiantes.	Plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes por diseñar) x 100%.
				Implementación de una estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento.	(Estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento implementados/Estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento por implementar) x 100%.
				Implementación de un proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria.	(Proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria implementado/Proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria por implementar) x 100%.
				Elaboración de lineamientos para regular la entrega de reconocimiento al Mérito Estudiantil.	(Lineamientos para regular la entrega de reconocimiento al Mérito Estudiantil elaborado/Lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil por elaborar) x 100%.
Componente 2	Reuniones de trabajo para la orientación y seguimiento.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Reuniones de trabajo.	Eficacia	Organización de cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas.	(Cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas organizado/ cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas por organizar) x 100%.
				Desarrollo de reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías.	(Reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías desarrolladas/ Reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías por desarrollar) x 100%.
				Realización de sesiones de trabajo para la	(Sesiones de trabajo para la orientación de la

				orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria.	implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria realizadas/ Sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria por realizar) x 100%.
				Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado.	(Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado realizadas/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado por realizar) x 100%.
				Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar.	(Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar realizadas/ Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar por realizar) x 100%.
				Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar.	(Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar realizadas/ Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar por realizar) x 100%.
				Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura.	(Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar

					en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura por realizar) x 100%.
				Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea.	(Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea por realizar) x 100%.
Componente 3	Gestión de becas estudiantiles.	Quién: CAE. Qué: Gestión de becas.	Eficacia	Gestiones del acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social.	(Acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social gestionados/ acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social por gestionar) x 100%.
Componente 4	Impulso de un clima escolar y una sana convivencia universitaria.	Quién: UPES. Qué: Clima escolar y convivencia escolar.	Eficacia	Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad.	(Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad realizados/ Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad por realizar) x 100%.
				Implementación de un programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia.	(Programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia implementado/ Programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia por implementar) x 100%.
				Elaboración de proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de	(Proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades

				los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades.	elaborados/ Proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades por elaborar) x 100%.
--	--	--	--	--	--

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Desarrollo de actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes.	(Actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes desarrolladas/ Actividades académicas, curriculares y extracurriculares que contribuyan a consolidar la formación de estudiantes competentes por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Implementación de cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa.	(Cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa implementados/ Cursos, talleres y actividades para el fomento de la lectura, escritura académica y recreativa por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	18
	Desarrollo de coloquios y seminarios de investigación de licenciatura.	(Coloquios y seminarios de investigación de licenciatura desarrollados/ Coloquios y seminarios de investigación de licenciatura por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	5
	Desarrollo de coloquios y seminarios de investigación de posgrado.	(Coloquios y seminarios de investigación de posgrado desarrollados/ Coloquios y seminarios de investigación de posgrado por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	5
	Desarrollo de cursos propedéuticos en programas de posgrado.	(Cursos propedéuticos en programas de posgrado desarrollados/ Cursos propedéuticos en programas de posgrado por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2

	Desarrollo de cursos de inducción para las carreras de licenciatura.	Cursos de inducción para las carreras de licenciatura desarrollados/ Cursos de inducción para las carreras de licenciatura por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	5
	Desarrollo de cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea.	Cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea desarrollados/ Cursos de inducción a las carreras de licenciatura, modalidad en línea por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
Componente 1	Diseño de dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes.	(Dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes diseñado/ dispositivos institucionales para brindar información académica y atención a estudiantes por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral.	(Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral diseñadas/ Estrategias para el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de Licenciatura para facilitar la incorporación al mercado laboral por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Diseño de un plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes.	(Plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes diseñado/ Plan de mejora para el fortalecimiento de los procesos de tutoría y asesoría académica para estudiantes por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Implementación de una estrategia para	(Estrategia para fomentar en los estudiantes la	N/A	N/A	100%	1

	fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento.	cultura del emprendimiento implementados/Estrategia para fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento por implementar) x 100%.				
	Implementación de un proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria.	(Proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria implementado/Proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Elaboración de lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil.	(Lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil elaborado/Lineamientos para regular la entrega de reconocimientos al Mérito Estudiantil por elaborar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
Componente 2	Organización de cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas.	(Cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas organizado/ cursos remediales y de fortalecimiento de trayectorias académicas por organizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Desarrollo de reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías.	(Reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías desarrolladas/ Reuniones de trabajo para presentar el plan de mejora del proceso de tutorías por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Realización de sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad	(Sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria realizadas/ Sesiones de trabajo para la orientación de la implementación del	N/A	N/A	100%	3

	estudiantil universitaria.	proyecto para el desarrollo del liderazgo en la comunidad estudiantil universitaria por realizar) x 100%.				
	Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado.	(Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado realizadas/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos de los cursos propedéuticos de programa de posgrado por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar.	(Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar realizadas/ Reunión de trabajo para la organización de agenda de inicio de ciclo escolar por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar.	(Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar realizadas/ Reuniones de trabajo para la socialización de agenda de inicio de ciclo escolar por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura	Cálculo (Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de los contenidos a programar en la agenda del curso de inducción de las carreras de licenciatura por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación	(Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda	N/A	N/A	100%	1

	de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea.	para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea realizada/ Reunión Estatal de trabajo para el diseño y orientación de la agenda para el curso de inducción de las carreras de licenciatura, modalidad en línea por realizar) x 100%.				
Componente 3	Gestiones del acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social.	(Acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social gestionados/ acceso a becas y apoyos para estudiantado sobresaliente y el que se encuentra en desventaja social por gestionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
Componente 4	Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad	(Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad realizados/ Diagnóstico sobre percepción estudiantil sobre clima escolar y conflictividad por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Implementación de un programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia	(Programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia implementado/ Programa de mejora de clima escolar y desarrollo de la convivencia por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Elaboración de proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades	(Proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades elaborados/ Proyectos para el fomento de la sana convivencia, valores, resolución pacífica de los conflictos y cultura de la legalidad en las unidades por elaborar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 4: Profesionalización y desarrollo docente.

Área responsable: Secretaría Académica en coordinación con las tres Unidades Académicas.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Contribuir a impulsar la profesionalización y desarrollo del personal docente y técnico de apoyo de la UPES.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Población Objetivo

Personal docente y Técnico de apoyo que laboran en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

TRANSVERSALIDAD:**Género:**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres
		X

Rango de Edad:

Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años (x)
Entre 6 y 14 años ()	Entre 60 y 69 años ()
Entre 15 y 24 años ()	Entre 70 o Más años ()
Entre 25 y 44 años (x)	Todas las edades ()

Discapacidad: N/A

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas: N/A

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
Mayo	Ahome, Fuerte, Guasave y Sinaloa

Características Socioeconómicas: N/A

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	N/A
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica:

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
Cobertura Estatal	Cobertura Estatal

Sustentabilidad: N/A

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir educación
---	-----------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa impulsa a la profesionalización y desarrollo docente en el modelo educativo centrado en el aprendizaje.

- **Elaboración de un diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización elaborados/Diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización por elaborar) x 100%.

- **Realización de reuniones académicas.** (Anual).

Meta: 15 - Método de Cálculo (Reuniones académicas realizadas/reuniones académicas por realizar) x 100%.

- **Impartición de cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario.** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario impartidos/cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario por impartir) x 100.

- **Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente/Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente a realizar) x 100%.

- **Gestión ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Gestiones ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente realizadas/ gestiones ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente a realizar) x 100%.

- **Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación/ Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación a realizar) x 100%.

- **Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales** (Anual).

Meta: 5 - Método de Cálculo (Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales/ Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales a realizar) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

Personal docente y técnico de apoyo cuentan con la necesidad de prepararse y/o profesionalizarse académicamente en su función y para futuros procesos de evaluación.

Principales Causas

- Escasos conocimientos pedagógicos y de tecnología educativa en los campos de la docencia.
- Acciones insuficientes de capacitación y actualización profesional.

Efectos más importantes

Reducido número de certificaciones y acreditaciones por parte de los docentes en programas académicos.

Necesidad de capacitación y actualización docente con base a los lineamientos del servicio profesional docente.

COMPONENTES:

Componentes

- 1 - Fortalecimiento de bibliotecas y de la conectividad.
- 2 – Seguimiento al desarrollo académico de las Unidades Académicas.

Componente 1. Fortalecimiento de bibliotecas y de la conectividad.

- **Adquisición de bibliografía actualizada para la profesionalización y desarrollo docente.** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Bibliografía actualizada para la profesionalización y desarrollo docente adquirida/ bibliografía especializada para la profesionalización y desarrollo docentes por adquirir) x 100%.) x 100%.

- **Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismos.**

Meta: 4 - Método de Cálculo (Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismo realizada/ Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismos por realizar) x 100%.

- **Compra de servidor para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura con la contratación de enlaces de internet** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Servidor para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura (con la contratación de enlaces de Internet por 12 meses comprado/ adquirir un servidores para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura mediante la contratación de enlaces de Internet por 12 meses por comprar) x 100%.

Componente 2. Seguimiento al desarrollo académico de las Unidades Académicas.

- **Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura** (Anual).

Meta: 6 - Método de Cálculo (Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura realizada/ Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura por realizar) x 100%.

- **Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes** (Anual).

Meta: 12 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes realizadas/ Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes por realizar) x 100%.

MODALIDAD:

Prestación de Servicios Públicos.

Desempeño de las Funciones: ii) Funciones de desarrollo social.

- 1. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5. Educación.

Subfunción: 2.5.6. Otros servicios educativos y actividades inherentes. Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de texto gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

ALINEACIÓN:

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.1. Implementar el Modelo de la Nueva Escuela de Sinaloa.

Líneas de Acción

2.1.3. Mejorar la formación, actualización y capacitación de los docentes de educación pública.

Estrategia 2.4. Contar con maestros debidamente capacitados para la enseñanza en contextos sociales y culturales diversos.

Líneas de Acción

2.4.1. Capacitar y actualizar continuamente a los docentes en ejercicio, con base en los lineamientos de la Ley de Servicio Profesional Docente.

INDICADORES

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa impulsa a la profesionalización y desarrollo docente en el modelo educativo centrado en el aprendizaje.	Quién: Secretaría Académica. Qué: Desempeño docente.	Eficacia	Elaboración de un diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización.	(Diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización elaborados/Diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización por elaborar) x 100%.
				Realización de reuniones académicas.	(Reuniones académicas realizadas/reuniones académicas por realizar) x 100%.
				Impartición de cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario.	(Cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario impartidos/cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario por impartir) x 100.
				Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente.	(Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente/Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente a realizar) x 100%.
				Gestión ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente.	(Gestión ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente realizadas/gestiones ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente a realizar) x 100%.
				Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	(Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación/Certificación de

					competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación a realizar) x 100%.
				Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales.	(Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales realizado/ Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales a realizar) x 100%.
Componente 1	Fortalecimiento de bibliotecas y de la conectividad	Quién: UPES. Qué: Biblioteca y conectividad.	Eficacia	Adquisición de bibliografía actualizada para la profesionalización y desarrollo docente.	(Bibliografía actualizada para la profesionalización y desarrollo docente adquirida/ bibliografía especializada para la profesionalización y desarrollo docentes por adquirir) x 100%.
				Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismos.	(Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismo por realizar/ Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismos a realizar) x 100%.
				Compra de servidor para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura con la contratación de enlaces de internet.	(Servidor para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura (con la contratación de enlaces de Internet por 12 meses comprado/ adquirir un servidos para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura mediante la contratación de enlaces de Internet por 12 meses por comprar) x 100%.
Componente 2	Seguimiento al desarrollo académico de las	Quién: Secretaría Académica.	Eficacia	Reuniones con subdirectores académicos,	(Reuniones con subdirectores académicos,

	Unidades Académicas.	Qué: Unidades Académicas.		coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura.	coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura realizadas/ Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura por realizar) x 100%.
				Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes.	(Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes realizadas/ Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes por realizar) x 100%.

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Elaboración de un diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización.	(Diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización elaborados/Diagnóstico para la identificación de las necesidades de profesionalización por elaborar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Realización de reuniones académicas.	(Reuniones académicas realizadas/reuniones académicas por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	15
	Impartición de cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario.	(Cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario impartidos/cursos de inducción al Modelo Educativo Universitario por impartir) x 100.	N/A	N/A	100%	3
	Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente.	(Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente/Elaboración de un programa de estímulos al desempeño docente a realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Gestión ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente.	(Gestiones ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente realizadas/gestiones ante instancias gubernamentales para el otorgamiento de los estímulos al desempeño docente a realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las	(Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las	100%	3	100%	1

	Tecnologías de la Información y Comunicación.	Tecnologías de la Información y Comunicación/ Certificación de competencias profesionales del personal académico en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación a realizar) x 100%.				
	Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales.	(Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales/ Apoyo económico para la participación del profesorado en congresos o simposios nacionales o internacionales a realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	5
Componente 1	Adquisición de bibliografía actualizada para la profesionalización y desarrollo docente.	(Bibliografía actualizada para la profesionalización y desarrollo docente adquirida/ bibliografía especializada para la profesionalización y desarrollo docentes por adquirir) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismos.	(Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismo por realizar/ Suscripción a bibliotecas digitales de diferentes universidades y organismos a realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	4
	Compra de servidor para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura con la contratación de enlaces de internet.	(Servidor para reforzar el trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura (con la contratación de enlaces de Internet por 12 meses comprado/ adquirir un servidor para reforzar el				1

		trabajo en línea con los docentes y alumnos de los programas de licenciatura mediante la contratación de enlaces de Internet por 12 meses por comprar) x 100%.				
Componente 2	Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura.	(Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura realizada/ Reuniones con subdirectores académicos, coordinadores de programas y docentes de las Unidades Académicas para la elaboración y/o actualización de antologías para los programas de licenciatura por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes.	(Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes realizadas/ Visitas de seguimiento para el fortalecimiento del desarrollo académico en las Unidades Académicas y subsedes por realizar) x 100%.				12

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 5: Extensión y Difusión académica, científica, artística, cultural y deportiva.

Área responsable: Secretaría General, Coordinación de Comunicación Social y Vinculación en coordinación con las tres Unidades Académicas.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Promover la participación y difusión de actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas de los estudiantes de la UPES.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Población Objetivo

Comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y a la sociedad Sinaloense.

TRANSVERSALIDAD:**Género:**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres
		X

Rango de Edad:

Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años (X)
Entre 6 y 14 años (X)	Entre 60 y 69 años ()
Entre 15 y 24 años (X)	Entre 70 o Más años ()
Entre 25 y 44 años (X)	Todas las edades ()

Discapacidad: N/A

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas:

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
Mayo	Ahome, Fuerte, Guasave y Sinaloa.

Características Socioeconómicas: N/A

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	Los sujetos pueden provenir de una situación socioeconómica diversa, con predominio de condiciones de pobreza.
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica:

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
Cobertura Estatal	Cobertura Estatal

Sustentabilidad: N/A

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir educación
---	-----------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

Comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa promueve la organización de actividades culturales y artísticas para los estudiantes.

- **Realización del Congreso Nacional Universitario (Anual)**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Congreso Nacional Universitario realizados/ Congreso Nacional Universitario por realizar) x 100%.

- **Realización de reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional (Anual).**

Meta: 4 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional realizadas/ reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional por realizar) x 100%.

- **Firma de convenios de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura (Anual).**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Convenio de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura firmado/ convenio de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura por firmar) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

La falta de estrategias de difusión institucionales fortalece el desconocimiento de la sociedad Sinaloense sobre las acciones que realizamos día con día como Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Principales Causas

- Carencia de recursos tecnológicos para realizar las tareas de difusión.
- Falta de interés por los temas culturales.
- Desconocimiento de la institución por la sociedad.

Efectos más importantes

Carencia de identidad institucional por la comunidad universitaria.

Falta de información para la sociedad y comunidad universitaria.

Se retrasan los procesos administrativos institucionales.

COMPONENTES:

Componentes

- 1 – Diseño de estrategias de difusión de actividades universitarias.
- 2 – Fomento de una cultura deportiva, artística y cultural.
- 3 – Impulso de estrategias de difusión y comunicación.
- 4 – Fortalecimiento de la actividad editorial universitaria.
- 5 – Implementación de estrategias para el desarrollo del servicio social.

Componente 1.- Diseño de estrategias de difusión de actividades universitarias

- **Diseño de un plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades universitarias (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo *(Plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades universitarias diseñados/ Plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades universitarias por diseñar) x 100%.*

- **Diseño de una estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo *(Estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria diseñada/ Estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria por diseñar) x 100%.*

- **Diseño de una estrategia de difusión para presentar resultados de investigación (Anual).**

Meta: 2 – Método de Cálculo *(Estrategia de difusión para presentar resultados de investigación diseñada/ Estrategia de difusión para presentar resultados de investigación por diseñar) x 100%.*

Componente 2.- Fomento de una cultura deportiva, artística y cultural.

- **Desarrollo de concursos de expresión artística y cultural (Anual).**

Meta: 6 – Método de Cálculo (Concursos de expresión artística y cultural desarrollado/ Concursos de expresión artística y cultural por desarrollar) x 100%.

- **Implementación de actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo (Anual).**

Meta: 3 – Método de Cálculo (Actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo implementados/ actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo por implementar) x 100%.

- **Gestión de apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales (Anual).**

Meta: 2 – Método de Cálculo (Apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales gestionados/ apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales por gestionar) x 100%.

- **Compra de uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES (Anual).**

Meta: 3 – Método de Cálculo (Uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES comprados/ Uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES por comprar) x 100%.

Componente 3.- Impulso de estrategias de difusión y comunicación.

- **Desarrollo de una programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo (Programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones desarrollado/ Programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo de una estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo (Estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional desarrollado/ Estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional por desarrollar) x 100%.

Componente 4.- Fortalecimiento de la actividad editorial universitaria.

- **Implementación de proyecto Editorial universitario (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo *(proyecto Editorial universitario implementado/ proyecto Editorial universitario por implementar) x 100%.*

- **Realización de reuniones de trabajo del Consejo Editorial (Anual).**

Meta: 4 – Método de Cálculo *(Reuniones de trabajo del Consejo Editorial realizadas/ reuniones de trabajo del Consejo Editorial por realizar) x 100%.*

- **Edición y publicación de materiales universitarios (Anual).**

Meta: 2 – Método de Cálculo *(Material universitario editado y publicado editado/material universitario por editar y publicar) x 100%.*

- **Gestión de trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios (Anual).**

Meta: 1 – Método de Cálculo *(Trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios gestionados/ Trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios por gestionar) x 100%.*

- **Establecimiento de un convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias (Anual).**

Meta: 2 – Método de Cálculo *(Convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias establecidos/ convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias por establecer) x 100%.*

Componente 5.- Implementación de estrategias para el desarrollo del servicio social.

- **Implementación de mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante (Anual).**

Meta: 3 – Método de Cálculo (Mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante implementados/ mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante por implementar) x 100%.

- **Desarrollo de un proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social desarrollado/ Proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social por desarrollar) x 100%.

- **Realización de reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social realizadas/ Reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social por realizar) x 100%.

- **Realización de reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social (Anual).**

Meta: 3 – Método de Cálculo (Reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social realizadas/ reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social por realizar) x 100%.

- **Firma de convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social (Anual).**

Meta: 3 – Método de Cálculo (Convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social firmados/ convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social por firmar) x 100%.

- **Realización de visitas de seguimiento de los programas de servicio social (Anual).**

Meta: 6 - Método de Cálculo (Visitas de seguimiento de los programas de servicio social realizadas/ Visitas de seguimiento de los programas de servicio social por realizar) x 100%.

- **Difusión de convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras (Anual).**

Meta: 3 – Método de Cálculo (Convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras difundidas/ convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras por difundir) x 100%.

- **Participación en Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social (Anual).**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social participado/ Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social por participar) x 100%.

- **Realización de coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social realizado/ Coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social por realizar) x 100%.

- **Implementación de un programa de becas apoyo a prestadores de servicio social (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Programa de becas apoyo a prestadores de servicio social implementado/ Programa de becas apoyo a prestadores de servicio social por implementar) x 100%.

MODALIDAD:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5. Educación.

Subfunción: 2.5.6. Otros servicios educativos y actividades inherentes. Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de texto gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

ALINEACIÓN:

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.2. Fomentar la convivencia pacífica y la educación segura.

Líneas de Acción

2.2.6. Fomentar intercambios regionales de convivencia e interacción cultural y deportiva.

Objetivo 3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo.

Estrategia 3.1. Desarrollar Sistemas de Información de vanguardia.

Líneas de Acción

3.1.1. Establecer estrategias y mecanismos de gestión y comunicación eficientes, direccionándolos para lograr propósitos y objetivos institucionales.

INDICADORES

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	Comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa promueve la organización de actividades culturales y artísticas para los estudiantes.	Quién: Comunidad universitaria. Qué: Actividades culturales y artísticas.	Eficacia	Realización del Congreso Nacional Universitario.	(Congreso Nacional Universitario realizado/ Congreso Nacional Universitario por realizar) x 100%.
				Realización de reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional.	(Reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional realizadas/ reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional por realizar) x 100%.
				Firma de convenios de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura.	(Convenio de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura firmado/ convenio de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura por firmar) x 100%.
Componente 1	Diseño de estrategias de difusión de actividades universitarias	Quién: Comunidad Universitaria. Qué: Difusión.	Eficacia	Diseño de un plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades universitarias.	(Plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades universitarias diseñados/ Plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades

					universitarias por diseñar) x 100%.
				Diseño de una estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria.	(Estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria diseñada/ Estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria por diseñar) x 100%.
				Diseño de una estrategia de difusión para presentar resultados de investigación.	Estrategia de difusión para presentar resultados de investigación diseñada/ Estrategia de difusión para presentar resultados de investigación por diseñar) x 100%.
Componente 2	Fomento de una cultura deportiva, artística y cultural.	Quién: Comunidad Universitaria. Qué: Actividades físicas y deportivas	Eficacia	Desarrollo de concursos de expresión artística y cultural.	(Concursos de expresión artística y cultural desarrollado/ Concursos de expresión artística y cultural por desarrollar) x 100%.
				Implementación de actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo.	(Actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo implementados/ actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo por implementar) x 100%.
				Gestión de apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales.	(Apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales gestionados/ apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales por gestionar) x 100%.

				Compra de uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES.	(Uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES comprados/ Uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES por comprar) x 100%.
Componente 3	Impulso de estrategias de difusión y comunicación.	Quién: UPES. Qué: Estrategias de difusión y comunicación.	Eficacia	Desarrollo de una programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones.	(Programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones desarrollado/ Programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo de una estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional.	(Estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional desarrollado/ Estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional por desarrollar) x 100%.
Componente 4	Fortalecimiento de la actividad editorial universitaria.	Quién: Consejo editorial. Qué: Actividad editorial universitaria.	Eficacia	Implementación de proyecto Editorial universitario.	(Proyecto Editorial universitario implementado/Proyecto Editorial universitario por implementar) x 100%.
				Realización de reuniones de trabajo del Consejo Editorial.	(Reuniones de trabajo del Consejo Editorial realizadas/ reuniones de trabajo del Consejo Editorial por realizar) x 100%.
				Edición y publicación de materiales universitarios.	(Material universitario editado y publicado editado/material universitario por editar y publicar) x 100%.

				Gestión de trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios.	(Trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios gestionados/ Trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios por gestionar) x 100%.
				Establecimiento de un convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias.	(Convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias establecidos/ convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias por establecer) x 100%.
Componente 5	Implementación de estrategias para el desarrollo del servicio social.	Quién: Servicio social. Qué: Promoción del servicio social.	Eficacia	Implementación de mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante.	(Mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante implementados/ mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante por implementar) x 100%.
				Desarrollo de un proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social.	(Proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social desarrollado/ Proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social por desarrollar) x 100%.
				Realización de reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del	(Reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social realizadas/

				proyecto académico de servicio social.	Reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social por realizar) x 100%.
				Realización de reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social.	(Reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social realizadas/ reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social por realizar) x 100%.
				Firma de convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social.	(Convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social firmados/ convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social por firmar) x 100%.
				Realización de visitas de seguimiento de los programas de servicio social.	(Visitas de seguimiento de los programas de servicio social realizadas/ Visitas de seguimiento de los programas de servicio social por realizar) x 100%.
				Difusión de convocatorias para la promoción de servicio	(Convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e

				social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras.	instituciones receptoras difundidas/ convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras por difundir) x 100%.
				Participación en Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social.	(Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social participado/ Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social por participar) x 100%.
				Realización de coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social.	(Coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social realizado/ Coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social por realizar) x 100%.
				Implementación de un programa de becas apoyo a prestadores de servicio social.	(Programa de becas apoyo a prestadores de servicio social implementado/ Programa de becas apoyo a prestadores de servicio social por implementar) x 100%.

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Realización del Congreso Nacional Universitario	(Congreso Nacional Universitario realizados/ Congreso Nacional Universitario por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Realización de reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional	(Reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional realizadas/ reuniones de trabajo con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura para establecer una agenda de trabajo interinstitucional por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	4
	Firma de convenios de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura	(Convenio de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura firmado/ convenio de colaboración, cooperación e intercambio con instituciones públicas, privadas o de sociedad civil dedicados al arte y la cultura por firmar) x 100%.				2
Componente 1	Diseño de un plan de trabajo estratégico para la difusión de	(Plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades	N/A	N/A	100%	1

	actividades universitarias	universitarias diseñados/ Plan de trabajo estratégico para la difusión de actividades universitarias por diseñar) x 100%.				
	Diseño de una estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria	(Estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria diseñada/ Estrategia de difusión de las actividades académicas, culturales y científicas universitaria por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Diseño de una estrategia de difusión para presentar resultados de investigación	Estrategia de difusión para presentar resultados de investigación diseñada/ Estrategia de difusión para presentar resultados de investigación por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
Componente 2	Desarrollo de concursos de expresión artística y cultural	(Concursos de expresión artística y cultural desarrollado/ Concursos de expresión artística y cultural por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Implementación de actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo	(Actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo implementados/ actividades y torneos deportivos dirigidos a estudiantes, personal académico y administrativo por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Gestión de apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales	(Apoyos para la participación de universitarios en eventos deportivos locales y regionales gestionados/ apoyos para la participación de universitarios en	N/A	N/A	100%	2

		eventos deportivos locales y regionales por gestionar) x 100%.				
	Compra de uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES	(Uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES comprados/ Uniformes para estudiantes que conforman equipos deportivos de la UPES por comprar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
Componente 3	Desarrollo de una programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones	(Programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones desarrollado/ Programación de Radio UPES para que estudiantes compartan sus experiencias durante la realización de sus investigaciones por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Desarrollo de una estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional	(Estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional desarrollado/ Estrategia de los medios de comunicación interna y externa de la Universidad para fortalecer su identidad institucional por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
Componente 4	Implementación de proyecto Editorial universitario	(Proyecto Editorial universitario implementado/Proyecto Editorial universitario por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Realización de reuniones de trabajo del Consejo Editorial	(Reuniones de trabajo del Consejo Editorial realizadas/ reuniones de trabajo del Consejo Editorial por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	4

	Edición y publicación de materiales universitarios	(Material universitario editado y publicado editado/material universitario por editar y publicar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Gestión de trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios	(Trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios gestionados/ Trámite de registro, certificado e ISBN de ediciones, publicaciones y materiales universitarios por gestionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Establecimiento de un convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias	(Convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias establecidos/ convenio con casas editoriales, instituciones educativas o sociales para participar en la edición o coedición de obras universitarias por establecer) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
Componente 5	Implementación de mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante	(Mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante implementados/ mecanismos para fortalecer la promoción del servicio social como actividad prioritaria de formación para el estudiante por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Desarrollo de un proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social	(Proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social desarrollado/ Proyecto académico Estatal para la atención del rezago de servicio social por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

	Realización de reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social	(Reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social realizadas/ Reuniones de trabajo para la atención y seguimiento del proyecto académico de servicio social por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Realización de reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social	(Reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social realizadas/ reuniones de trabajo con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Firma de convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social	(Convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social firmados/ convenios de colaboración y cooperación interinstitucionales con los sectores sociales y productivos para establecer acuerdos y lineamientos sobre el proceso de prestación del servicio social por firmar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Realización de visitas de seguimiento de los programas de servicio social	(Visitas de seguimiento de los programas de servicio social realizadas/ Visitas de seguimiento de los	N/A	N/A	100%	6

		programas de servicio social por realizar) x 100%.				
	Difusión de convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras	(Convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras difundidas/ convocatorias para la promoción de servicio social dirigidas a estudiantes e instituciones receptoras por difundir) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Participación en Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social	(Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social participado/ Congresos nacionales para fortalecimiento del servicio social por participar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Realización de coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social	(Coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social realizado/ Coloquios para presentar experiencias exitosas en servicio social por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Implementación de un programa de becas apoyo a prestadores de servicio social	(Programa de becas apoyo a prestadores de servicio social implementado/ Programa de becas apoyo a prestadores de servicio social por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 6: Vinculación y cooperación interinstitucional.

Área responsable: Secretaría General, Vinculación y Coordinación de Educación Continua.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Contribuir a promover la cooperación académica interinstitucional mediante la participación de docentes y alumnos en convenios, proyectos de colaboración e intercambio.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Población Objetivo

Comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

TRANSVERSALIDAD:**Género:**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres
		X

Rango de Edad:

Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años (x)
Entre 6 y 14 años ()	Entre 60 y 69 años ()
Entre 15 y 24 años (x)	Entre 70 o Más años ()
Entre 25 y 44 años (x)	Todas las edades ()

Discapacidad: N/A

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas: N/A

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
Mayo	Ahome, Fuerte, Guasave y Sinaloa.

Características Socioeconómicas: N/A

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	Los sujetos pueden provenir de una situación socioeconómica diversa, con predominio de condiciones de pobreza.
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica:

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
Cobertura Estatal	Cobertura Estatal

Sustentabilidad: N/A

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir educación
---	-----------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

La comunidad universitaria desarrolla una vinculación permanente con los diversos sectores de la sociedad para identificar necesidades de formación de recursos humanos.

- **Realización de reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional.** (Anual).

Meta: 6 - Método de Cálculo (Reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional realizadas/Reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional por realizar) x 100%.

- **Firma de convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores** (Anual).

Meta: 2 - Método de Cálculo (Convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores firmados/ convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores por firmar) x 100%.

- **Realización de reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes realizados/ reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes por realizar) x 100%.

- **Gestiones de estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral gestionadas/ estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral por gestionar) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

La carencia de experiencias y relaciones interculturales e interdisciplinarias de nuestra comunidad universitaria obstaculiza su crecimiento profesional.

Principales Causas

- Dificultad para identificar oportunidades de movilidad.
- Falta de información cultural que permita aprovechar la experiencia.
- Ausencia de apoyos financieros y logísticos.

Efectos más importantes

Insuficiencia de perspectivas académicas y profesionales.

Limitado conocimiento de otras instituciones, culturas y sistemas educativos.

Menores oportunidades de enriquecimiento del saber personal.

COMPONENTES:

Componentes

- 1 - Seguimiento y atención de egresadas y egresados.
- 2 - Promoción de oferta educativa de educación continua.

Componente 1.- Seguimiento de egresadas y egresados.

- **Elaboración de un estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente elaborados/ Estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente por elaborar) x 100%.

- **Elaboración de un diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados elaborados/ Diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados por elaborar) x 100%.

- **Desarrollo de una feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados desarrollada/feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados por desarrollar) x 100%.

Componente 2.- Promoción de oferta educativa de educación continua.

- **Oferta de cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente ofertados/ cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente por ofertar) x 100%.

MODALIDAD:

Prestación de Servicios Públicos.

Desempeño de las Funciones: ii) Funciones de desarrollo social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5. Educación.

Subfunción: 2.5.6. Otros servicios educativos y actividades inherentes. Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de texto gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

ALINEACIÓN:

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.3. Colocar a la Escuela en el Centro del Sistema Educativo.

Líneas de Acción

2.3.3. Celebrar convenios de colaboración con otras secretarías, organismos descentralizados, ayuntamientos y empresas privadas, con quienes se comparten objetivos, población beneficiada o áreas de enfoque de los programas ejercidos.

2.3.4. Concertar vínculos con el sector público, social y privado, para transferir y aprovechar los conocimientos y competencias adquiridos en las instituciones de educación superior y centros de investigación.

INDICADORES

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	La comunidad universitaria desarrolla una vinculación permanente con los diversos sectores de la sociedad para identificar necesidades de formación de recursos humanos.	Quién: Vinculación. Qué: Acciones para fortalecer la vinculación.	Eficacia	Realización de reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional.	(Reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional realizadas/Reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional por realizar) x 100%.
				Firma de convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores.	(Convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores firmados/ convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores por firmar) x 100%.
				Realización de reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes.	(Reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes realizados/ reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes por realizar) x 100%.
				Gestiones de estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral.	(Estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral gestionadas/ estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y

					acercarlos al mercado laboral por gestionar) x 100%.
Componente 1	Seguimiento de egresadas y egresados.	Quién: Vinculación. Qué: Seguimiento de egresadas y egresados.	Eficacia	Elaboración de un estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente.	(Estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente elaborados/ Estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente por elaborar) x 100%.
				Elaboración de un diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados.	(Diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados elaborados/ Diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados por elaborar) x 100%.
				Desarrollo de una feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados.	(Feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados desarrollada/feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados por desarrollar) x 100%.
Componente 2	Promoción de oferta educativa de Educación Continua.	Quién: Educación Continua. Qué: Oferta educativa.	Eficacia	Oferta de cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente.	(Cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente ofertados/ cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente por ofertar) x 100%.

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Realización de reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional	(Reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional realizadas/Reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	6
	Firma de convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores	(Convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores firmados/ convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores por firmar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Realización de reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes	(Reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes realizados/ reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	3
	Gestiones de estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y	(Estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral gestionadas/ estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector	N/A	N/A	100%	3

	acercarlos al mercado laboral	empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral por gestionar) x 100%.				
Componente 1	Elaboración de un estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente	(Estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente elaborados/ Estudio de egresados y empleadores para identificar la pertinencia de la oferta educativa vigente por elaborar) x 100%.	100%	3	100%	1
	Elaboración de un diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados	(Diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados elaborados/ Diagnóstico para identificar las necesidades de desarrollo profesional de las y los egresados por elaborar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Desarrollo de una feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados	(Feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados desarrollada/feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
Componente 2	Oferta de cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente	(Cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente ofertados/ cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente por ofertar) x 100%.	100%	1	100%	3

Planeación Operativa 2020
Elementos Programáticos de la Dependencia

Nombre del Programa 7: Innovación de la gestión institucional.

Área responsable: Secretaría General, Secretaría Administrativa y la Unidad de Género en coordinación con las tres Unidades Académicas.

UBICACIÓN.

Programa.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo General

Contribuir al impulso de la gestión institucional y gobierno en los procesos académicos y administrativos de la UPES.

ÁREA DE ENFOQUE:

Área de Enfoque

Procesos educativos, académicos y administrativos brindados en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

TRANSVERSALIDAD:**Género: N/A**

Mujeres	Hombres	Mujeres y Hombres

Rango de Edad: N/A

Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años ()
Entre 6 y 14 años ()	Entre 60 y 69 años ()
Entre 15 y 24 años ()	Entre 70 o Más años ()
Entre 25 y 44 años ()	Todas las edades ()

Discapacidad: N/A

Un solo tipo de Discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de Discapacidad (Especifique)

Comunidades indígenas: N/A

Comunidad(es) indígenas(s) y tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubica(n) (Especifique)
N/A	N/A

Características Socioeconómicas: N/A

Enfoque	Especifique
Condiciones de Marginación:	N/A
Condiciones de Pobreza:	
Otros:	

Cobertura Geográfica: N/A

Algunos Municipios (Especifique)	Algunas localidades por Municipio (Especifique)
N/A	N/A

Sustentabilidad: N/A

Especifique qué tipo de tema(s) considera:	N/A
--	-----

Derechos Humanos:

Especifique qué tipo de Derecho(s) Humano(s) considera:	Derecho a recibir educación
---	-----------------------------

PROPÓSITO:

Propósito

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa da cumplimiento a los procesos académicos e institucionales con el fin de fortalecer a la comunidad Sinaloense.

- **Realización de Sesiones de consejo Académico (Anual).**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Sesiones de consejo Académico realizadas/ Sesiones de consejo Académico por realizar) x 100%.

- **Publicación de los seguimientos de los acuerdos establecidos en el Consejo Académico.**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Acuerdos establecidos en el Consejo Académico publicados/ Acuerdos establecidos en el Consejo Académico por publicar) x 100%.

- **Instalación de Comisiones de seguimientos de procesos.**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Comisión de seguimientos de procesos instalados/ Comisión de seguimientos de procesos por instalar) x 100%.

- **Publicación del calendario escolar.**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Calendario escolar publicado/Calendario escolar por publicar) x 100%.

PROBLEMÁTICA:

Problema Central

La inexistencia de un marco normativo que establezca puntualmente las atribuciones y funciones de las áreas de la Universidad propicia a que no se identifique si realmente las acciones realizadas por el personal académico, docente y administrativo son eficientes y de calidad.

Principales Causas

- Aumento de la deserción escolar.
- Rezago de titulación en Licenciatura y Posgrado.
- Rezago de Servicio Social.
- Alto índice de reprobación.

Efectos más importantes

Los estudiantes no finalizan sus estudios por no cumplir con los lineamientos de evaluación que trabajan algunos docentes.

Falta de opciones de servicio social, principal motivo por el que los estudiantes no cumplen con ese proceso.

Vida institucional no regulada.

COMPONENTES:

Componentes

- 1 – Consolidación de la participación universitaria.
- 2 – Fortalecimiento de los procesos de transparencia.
- 3 – Seguimiento y evaluación institucional.
- 4 – Incorporación de estrategias con perspectiva de género en los procesos académicos y administrativos de la Universidad.
- 5 – Promoción de servicios de salud.
- 6 – Mejora de la infraestructura física y tecnológica.

Componente 1.- Consolidación de la participación universitaria.

- **Creación del Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES creados/ Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES por crear) x 100%.

- **Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria creada/ Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria por crear) x 100%.

- **Emisión de convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (Convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional emitida/ Convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional por emitir) x 100%.

- **Realización de actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria** (Anual).

Meta: 2 - Método de Cálculo (Actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria realizadas realizadas/ Actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria por realizar) x 100%.

Componente 2.- Fortalecimiento de los procesos de transparencia.

- **Establecimiento del mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (*Mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas establecidos/ Mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas por establecer*) x 100%.

- **Implementación de una campaña de difusión sobre el proceso de transparencia** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (*Campaña de difusión sobre el proceso de transparencia implementada/ Campaña de difusión sobre el proceso de transparencia por implementar*) x 100%.

- **Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información** (Anual).

Meta: 1 - Método de Cálculo (*Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información realizada/ Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información por realizar*) x 100%.

Componente 3.- Seguimiento y evaluación institucional

- **Implementación de un proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas implementado/ Proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas por implementar) x 100%.

- **Implementación de un proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas implementado/ Proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas por implementar) x 100%.

- **Elaboración de un programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación elaborado/ Programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación por elaborar) x 100%.

- **Diseño de un programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas diseñado/ Programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas por diseñar) x 100%.

- **Diseño de un programa de evaluación de calidad de la gestión institucional (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Programa de evaluación de calidad de la gestión institucional diseñado/ Programa de evaluación de calidad de la gestión institucional por diseñar) x 100%.

- **Implementación de un proceso de evaluación de la gestión institucional (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proceso de evaluación de la gestión institucional implementado/ Proceso de evaluación de la gestión institucional por implementar) x 100%.

- **Implementación de un proceso de evaluación del modelo educativo (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Proceso de evaluación del modelo educativo implementado/ Proceso de evaluación del modelo educativo por implementar) x 100%.

Componente 4.- Incorporación de estrategias con perspectiva de género en los procesos académicos y administrativos de la Universidad. (Anual).

- **Realización de campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales (Anual).**

Meta: 3 - Método de Cálculo (Campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales realizadas/ Campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales por realizar) x 100%.

- **Desarrollo de actividades enmarcadas en temáticas con perspectiva de género (Anual).**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Actividades enar cadas en temáticas de perspectiva de género realizadas/ actividades enar cadas en temáticas de perspectiva de género por realizar) x 100%.

- **Implementación de políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia (Anual).**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia implementadas/ Políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia por implementar) x 100%.

Componente 5.- Promoción de servicios de salud.

- **Realización de campañas de promoción de la salud (Anual).**

Meta: 2 - Método de Cálculo (Campañas de promoción de la salud realizadas/ Campañas de promoción de la salud por realizar) x 100%.

- **Promoción para el registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes (Anual).**

Meta: 10 - Método de Cálculo (Registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes promocionado/ Registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes por promocionar) x 100%.

Componente 6.- Mejora de la infraestructura física y tecnológica.

- **Elaboración de un plan de mejora de la infraestructura (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Plan de mejora de la infraestructura elaborado/ Plan de mejora de la infraestructura por elaborar) x 100%.

- **Actualización de los equipos audiovisuales y/o proyección (Anual).**

Meta: 20 - Método de Cálculo (Equipos audiovisuales y/o proyección actualizados/ Equipos audiovisuales y/o proyección por actualizar) x 100%.

- **Actualización del equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos (Anual).**

Meta: 40 - Método de Cálculo (Equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos actualizados/ Equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos por actualizar) x 100%.

- **Actualización de centros de datos de soporte digital (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Centros de datos de soporte digital actualizados/ Centros de datos de soporte digital por actualizar) x 100%.

- **Adquisición Sistema de proyección y desarrollo de software (SPDS) (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Sistema de proyección y desarrollo de software adquirido/ Sistema de proyección y desarrollo de software por adquirir) x 100%.

- **Desarrollo Sistema de tesis digitales (STD) (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Sistema de tesis digitales desarrollado/ Sistema de tesis digitales por desarrollar) x 100%.

- **Desarrollo Sistema estatal de analítica (SEA) (Anual).**

Meta: 1 - Método de Cálculo (Sistema estatal de analítica desarrollado/ Sistema estatal de analítica por desarrollar) x 100%.

MODALIDAD:

Prestación de Servicios Públicos.

Desempeño de las Funciones: ii) Funciones de desarrollo social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: Las definiciones de la clasificación funcional del gasto son las siguientes:

Finalidad: 2. Desarrollo Social.

Función: 2.5. Educación.

Subfunción: 2.5.6. Otros servicios educativos y actividades inherentes. Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de texto gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.

ALINEACIÓN:

Objetivo 1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la Reforma Educativa.

Estrategia 1.1. Ampliar la cobertura de la Educación con equidad e inclusión para todos los sectores de la población.

Líneas de Acción

1.1.3. Fortalecer la educación abierta y a distancia, con mejor conectividad y aprovechamiento de la capacidad instalada.

Estrategia 1.2. Fortalecer los mecanismos que permitan la permanencia en el aula.

Líneas de Acción

1.2.3. Reforzar el Sistema de Tutorías Académicas.

Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.

Estrategia 2.4. Contar con maestros debidamente capacitados para la enseñanza en contextos sociales y culturales diversos.

Líneas de Acción

2.4.4. Impulsar un Sistema Estatal de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.

2.4.5. Asegurar que los resultados de las evaluaciones estandarizadas sean de conocimiento de los implicados y contribuyan a la mejora continua.

Estrategia 2.5. Mejorar la infraestructura, equipamiento y conectividad de las escuelas.

Líneas de Acción

2.5.1. Focalizar el mejoramiento de la infraestructura educativa con mayor rezago.

Objetivo 3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo.

Estrategia 3.1. Desarrollar Sistemas de Información de vanguardia.

Líneas de Acción

3.1.1. Establecer estrategias y mecanismos de gestión y comunicación eficientes, direccionándolos para lograr propósitos y objetivos institucionales.

3.1.3. Rediseñar los esquemas de gestión internos y externos, con el propósito de fortalecer la eficacia de los programas presupuestarios y proyectos institucionales.

INDICADORES

Ficha 1: Establecimiento de Indicadores de los Objetivos y Método de Cálculo

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Propósito	La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa da cumplimiento a los procesos académicos e institucionales con el fin de fortalecer a la comunidad Sinaloense.	Quién: UPES. Qué: Procesos académicos e institucionales.	Eficacia	Realización de Sesiones de consejo Académico.	(Sesiones de consejo Académico realizadas/ Sesiones de consejo Académico por realizar) x 100%.
				Publicación de los seguimientos de los acuerdos establecidos en el Consejo Académico.	(Acuerdos establecidos en el Consejo Académico publicados/ Acuerdos establecidos en el Consejo Académico por publicar) x 100%.
				Instalación de Comisiones de seguimientos de procesos.	(Comisión de seguimientos de procesos instalados/ Comisión de seguimientos de procesos por instalar) x 100%.
				Publicación del calendario escolar.	(Calendario escolar publicado/Calendario escolar por publicar) x 100%.
Componente 1	Consolidación de la participación universitaria.	Quién: UPES. Qué: Participación universitaria.	Eficacia	Creación del Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES.	(Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES creados/ Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES por crear) x 100%.
				Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria.	(Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria creada/ Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria por crear) x 100%.

				Emisión de convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional.	(Convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional emitida/ Convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional por emitir) x 100%.
				Realización de actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria.	(Actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria realizadas/ Actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria por realizar) x 100%.
				Establecimiento del mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas.	(Mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas establecidos/ Mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas por establecer) x 100%.
Componente 2	Fortalecimiento de los procesos de transparencia.	Quién: Unidad de transparencia. Qué: Procesos de transparencia.	Eficacia	Implementación de una campaña de difusión sobre el proceso de transparencia.	(Campaña de difusión sobre el proceso de transparencia implementada/ Campaña de difusión sobre el proceso de transparencia por implementar) x 100%.
				Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información.	(Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información realizada/ Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información por realizar) x 100%.

Componente 3	Seguimiento y evaluación institucional	Quién: Secretaría General. Qué: Evaluación institucional.	Eficacia	Implementación de un proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas.	(Proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas implementado/ Proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas por implementar) x 100%.
				Implementación de un proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas.	(Proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas implementado/ Proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas por implementar) x 100%.
				Elaboración de un programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación.	(Programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación elaborado/ Programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación por elaborar) x 100%.
				Diseño de un programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas.	(Programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas diseñado/ Programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la

					coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas por diseñar) x 100%.
				Diseño de un programa de evaluación de calidad de la gestión institucional.	(Programa de evaluación de calidad de la gestión institucional diseñado/ Programa de evaluación de calidad de la gestión institucional por diseñar) x 100%.
				Implementación de un proceso de evaluación de la gestión institucional.	(Proceso de evaluación de la gestión institucional implementado/ Proceso de evaluación de la gestión institucional por implementar) x 100%.
				Implementación de un proceso de evaluación del modelo educativo.	(Proceso de evaluación del modelo educativo implementado/ Proceso de evaluación del modelo educativo por implementar) x 100%.
Componente 4	Incorporación de estrategias con perspectiva de género en los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	Quién: Unidad de género. Qué: Incorporación de la PEG en los procesos de la Universidad.	Eficacia	Realización de campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales.	(Campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales realizadas/ Campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales por realizar) x 100%.
				Desarrollo de actividades enmarcadas en temáticas con perspectiva de género.	(Actividades enmarcadas en temáticas de perspectiva de género realizadas/ actividades enmarcadas en temáticas de perspectiva de género por realizar) x 100%.

				Implementación de políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia.	(Políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia implementadas/ Políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia por implementar) x 100%.
Componente 5	Promoción de servicios de salud.	Quién: CAE. Qué: Servicios de salud.	Eficacia	Realización de campañas de promoción de la salud.	(Campañas de promoción de la salud realizadas/ Campañas de promoción de la salud por realizar) x 100%.
				Promoción para el registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes.	(Registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes promocionado/ Registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes por promocionar) x 100%.
Componente 6	Mejora de la infraestructura física y tecnológica.	Quién: Secretaría General y Administrativa. Qué: Mejora de la infraestructura.	Eficacia	Elaboración de un plan de mejora de la infraestructura.	(Plan de mejora de la infraestructura elaborado/ Plan de mejora de la infraestructura por elaborar) x 100%.
				Actualización de los equipos audiovisuales y/o proyección.	(Equipos audiovisuales y/o proyección actualizados/ Equipos audiovisuales y/o proyección por actualizar) x 100%.
				Actualización del equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos.	(Equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos actualizados/ Equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos por actualizar) x 100%.
				Actualización de centros de datos de soporte digital.	(Centros de datos de soporte digital actualizados/ Centros de datos de soporte digital por actualizar) x 100%.

				Adquisición Sistema de proyección y desarrollo de software (SPDS).	(Sistema de proyección y desarrollo de software adquirido/ Sistema de proyección y desarrollo de software por adquirir) x 100%.
				Desarrollo Sistema de tesis digitales (STD).	(Sistema de tesis digitales desarrollado/ Sistema de tesis digitales por desarrollar) x 100%.
				Desarrollo Sistema estatal de analítica (SEA).	(Sistema estatal de analítica desarrollado/ Sistema estatal de analítica por desarrollar) x 100%.

Ficha 2: Establecimiento de Referencias y Metas de los Indicadores del Programa
Incluir los valores numéricos (variables o metadatos) que se utilizaron en el Método de Cálculo la Meta 2020.

TABLA:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base 2019	Valores Numéricos de la Línea Base 2019	Meta Anual 2020	Valores Numéricos de la Meta Anual 2020
Propósito	Realización de Sesiones de consejo Académico	(Sesiones de consejo Académico realizadas/ Sesiones de consejo Académico por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
	Publicación de los seguimientos de los acuerdos establecidos en el Consejo Académico.	(Acuerdos establecidos en el Consejo Académico publicados/ Acuerdos establecidos en el Consejo Académico por publicar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
	Instalación de Comisiones de seguimientos de procesos.	(Comisión de seguimientos de procesos instalados/ Comisión de seguimientos de procesos por instalar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Publicación del calendario escolar.	(Calendario escolar publicado/Calendario escolar por publicar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
Componente 1	Creación del Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES	(Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES creados/ Consejo ciudadano y defensor de audiencias para Radio UPES por crear) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria	(Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad universitaria creada/ Campaña de difusión sobre la legislación interna a toda la comunidad	N/A	N/A	100%	1

		universitaria por crear) x 100%.				
	Emisión de convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional	(Convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional emitida/ Convocatorias para impulsar la colegialidad en la vida institucional por emitir) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Realización de actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria	(Actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria realizadas realizadas/ Actividades y/o eventos que promuevan la participación universitaria por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
Componente 2	Establecimiento del mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas	(Mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas establecidos/ Mecanismo para la transparencia y rendición de cuentas por establecer) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Implementación de una campaña de difusión sobre el proceso de transparencia	(Campaña de difusión sobre el proceso de transparencia implementada/ Campaña de difusión sobre el proceso de transparencia por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información	(Capacitación al personal directivo sobre el proceso de cumplimiento en materia de acceso a la información realizada/ Capacitación al personal directivo sobre el proceso de	N/A	N/A	100%	1

		cumplimiento en materia de acceso a la información por realizar) x 100%.				
Componente 3	Implementación de un proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas	(Proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas implementado/ Proceso de evaluación del sistema de admisión de las Unidades Académicas por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Implementación de un proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas	(Proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas implementado/ Proceso de evaluación sobre la admisión y contratación del personal académico y administrativo en las Unidades Académicas por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Elaboración de un programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación	(Programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación elaborado/ Programa de evaluación y seguimiento de los índices de aprobación, reprobación, deserción, regazo, egreso y titulación por elaborar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

	Diseño de un programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas	(Programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas diseñado/ Programa para evaluar la percepción del estudiante sobre la atención que brinda la coordinación de servicios escolares de las Unidades Académicas por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Diseño de un programa de evaluación de calidad de la gestión institucional	(Programa de evaluación de calidad de la gestión institucional diseñado/ Programa de evaluación de calidad de la gestión institucional por diseñar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Implementación de un proceso de evaluación de la gestión institucional	(Proceso de evaluación de la gestión institucional implementado/ Proceso de evaluación de la gestión institucional por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Implementación de un proceso de evaluación del modelo educativo	(Proceso de evaluación del modelo educativo implementado/ Proceso de evaluación del modelo educativo por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
Componente 4	Realización de campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales	(Campañas de difusión enmarcadas de conmemoraciones internacionales realizadas/ Campañas de difusión enmarcadas	N/A	N/A	100%	3

		de conmemoraciones internacionales por realizar) x 100%.				
	Desarrollo de actividades enmarcadas en temáticas con perspectiva de género	(Actividades enarcanadas en temáticas de perspectiva de género realizadas/ actividades enarcanadas en temáticas de perspectiva de género por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
	Implementación de políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia	(Políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia implementadas/ Políticas de promoción de igualdad de género y prevención de la violencia por implementar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
Componente 5	Realización de campañas de promoción de la salud	(Campañas de promoción de la salud realizadas/ Campañas de promoción de la salud por realizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	2
	Promoción para el registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes	(Registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes promocionado/ Registro a los servicios médicos por parte de las y los estudiantes por promocionar) x 100%.	N/A	N/A	100%	10
Componente 6	Elaboración de un plan de mejora de la infraestructura	(Plan de mejora de la infraestructura elaborado/ Plan de mejora de la infraestructura por elaborar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

	Actualización de los equipos audiovisuales y/o proyección	(Equipos audiovisuales y/o proyección actualizados/ Equipos audiovisuales y/o proyección por actualizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	20
	Actualización del equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos	(Equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos actualizados/ Equipo de cómputo de las coordinaciones y/o departamentos por actualizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	40
	Actualización de centros de datos de soporte digital	(Centros de datos de soporte digital actualizados/ Centros de datos de soporte digital por actualizar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Adquisición de Sistema de proyección y desarrollo de software (SPDS)	(Sistema de proyección y desarrollo de software adquirido/ Sistema de proyección y desarrollo de software por adquirir) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Desarrollo Sistema de tesis digitales (STD)	(Sistema de tesis digitales desarrollado/ Sistema de tesis digitales por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1
	Desarrollo Sistema estatal de analítica (SEA)	(Sistema estatal de analítica desarrollado/ Sistema estatal de analítica por desarrollar) x 100%.	N/A	N/A	100%	1

ANEXO

APARTADO DE ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Propósito

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa incorpora estrategias con Perspectiva de Género en sus procesos académicos y administrativos.

- **Campañas preventivas y/o difusión** (Anual).

Meta: 3 - Método de Cálculo (Campañas preventivas y/o difusión realizadas/ campañas preventivas y/o difusión por realizar) x 100%.

- **Maestría en estudios de género, sociedad y cultura** (Anual).

Meta: 1 – Método de Cálculo (Maestría en estudios de género, sociedad y cultura adherida/ maestría en estudios de género, sociedad y cultura por adherir) x 100%.

- **Especialidad en estudios de género en educación** (Anual).

Meta: 1 – Método de Cálculo (Especialidad en estudios de Género en Educación implementada/ especialidad en estudios de Género en Educación por implementar) x 100%.

- **Panel, conferencias y/o talleres** (Anual).

Meta: 3 – Método de Cálculo (Panel, conferencias y/o talleres impartidos/ panel, conferencias y/o talleres por impartir) x 100%.

- **Actividades enmarcadas en fechas de conmemoraciones internacionales.** (Anual).

Meta: 1 – Método de Cálculo (Actividades enmarcadas en fechas de conmemoraciones internacionales realizadas/ Actividades enmarcadas en fechas de conmemoraciones internacionales por realizar) x 100%.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FINANCIERO

POA 2020



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ELEMENTOS DE PLANEACION
2020

30-agosto-2019

Página 1 DE 1

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

OBJETIVO ESTRATEGICO (P.E.D) 21

Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad

OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA

OFRECER SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD A LA POBLACION DEMANDANTE EN LOS DIVERSOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES

INDICADOR DE IMPACTO

Fortalecimiento y consolidación Institucional

DESCRIPCION DEL INDICADOR

Desarrollar la capacidad para alcanzar el conocimiento como una institucion superior especializada en la formación pedagógica de los profesores

ALCANCE DEL INDICADOR DE IMPACTO

Impulso y consolidación de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

**SITUACION ACTUAL
DEL INDICADOR:**

50.00 ALCANCE AL TERMINO DEL AÑO: 100.00 PORCENTUAL: ☒

Proyecto	001	Desarrollo de la investigación y posgrado	46,923,185.00
Proyecto	002	Fortalecimiento Institucional	31,788,867.00
Proyecto	003	Innovación de la educación superior (FONE)	63,750,271.00
Proyecto	004	Mejora de la Infraestructura de las unidades	6,550,000.00
Proyecto	005	Estación de Radio UPES	4,000,000.00
Proyecto	006	Unidad de Genero Universitaria	1,700,000.00
TOTAL:			154,712,323.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Guzmán Pineda, Cárdenas

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcelo Martínez de Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Olvera Aguilar

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROYECTO

2020

30-agosto-2019

Página 1 de 2

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

NOMBRE DEL PROYECTO:

001 Desarrollo de la investigación y posgrado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

074 Docencia de calidad al servicio del estado

MODALIDAD: E PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

TIPO DE PROYECTO: Operativo

NATURALEZA DEL PROYECTO:

APROVECHA UNA OPORTUNIDAD: RESUELVE PROBLEMA: MEJORA (n) PROCESOS: ☒ ACTIVIDADES

MEJORA UN PROCESO:

DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO:

Conformar un modelo integral para el desarrollo de la investigación

AMBITO DE APLICACION DEL PROYECTO: Estatal

RESULTADO A LOGRAR

Desarrollo de la Investigación

UNIDAD DE MEDIDA

Documentos reuniones trámites y servicio

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	10.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palomares Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Mariana Márquez del Villar

Secretaria Administrativa

AUTORIZACION

Alma Hestencia Orenda Aguirre

Rector



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROYECTO
2020

30-agosto-2019
Página 2 de 2

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

RESULTADO A LOGRAR

Vinculación y cooperación institucional

UNIDAD DE MEDIDA

Vinculación

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	10.00

PERIODO DE EJECUCION: INICIO: 01/01/2020 TERMINO: 31/12/2020

RIESGO DEL PROYECTO

No cumplir con el objetivo

40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$46,923,185.00
		\$46,923,185.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cruz Palamich-Gómez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Orosco Aguirre

Secretaria



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

2020

30-agosto-2019

Página 1 de 2

DEPENDENCIA: 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)

UNIDAD RESP.: 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social

ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

FUNCION: 25 Educación

SUBFUNCION: 253 Educación superior

NOMBRE DEL PROYECTO: 001 Desarrollo de la investigación y posgrado

Secuencia	Descripción de los resultados	Fecha		Requerimientos
		Inicio	Término	
Desarrollo de la Investigación				
01	Diseño de un diplomado de Inglés	01/01/2020	31/12/2020	
02	Diseño de una Especialización en enseñanza del idioma	01/01/2020	31/12/2020	
03	Diseño de dos programas de Licenciatura.	01/01/2020	31/12/2020	
04	Definición y sustento de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento	01/01/2020	31/12/2020	
05	Difusión de convocatoria de los Semilleros de Investigación	01/01/2020	31/12/2020	
06	Asignación de apoyo financiero a proyectos seleccionados en convocatoria de Semilleros de Investigación	01/01/2020	31/12/2020	
07	Proyección del desarrollo del proyectos de investigación y de innovación que vincule la producción de conocimiento con la solución de problemas educativos	01/01/2020	31/12/2020	
08	Desarrollo de estrategias de vinculación de los núcleos académicos y líneas de investigación para atender las necesidades educativas	01/01/2020	31/12/2020	
09	Establecimiento en convenios de colaboración y cooperación con diversas instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación	01/01/2020	31/12/2020	
10	Gestión de apoyos para la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes, docentes y núcleos académicos	01/01/2020	31/12/2020	
11	Gestión de apoyo para estudiantes y docentes para el Verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico (Programa Delfín)	01/01/2020	31/12/2020	
12	Realización de movilidad de estudiantes de licenciatura a Universidad Internacional	01/01/2020	31/12/2020	
13	Realización de estancia de estudiantes de posgrado con investigadores educativos de universidades internacionales	01/01/2020	31/12/2020	
14	Participación de docentes en cursos, talleres y/o seminarios en Universidades Internacionales	01/01/2020	31/12/2020	
15	Realización de estancia para un estudio posdoctoral en Universidad Internacional	01/01/2020	31/12/2020	
16	Desarrollo de taller y/o seguimiento y proyección sobre el desarrollo de la política científica	01/01/2020	31/12/2020	
17	Promoción de las visitas de pares académicos de alto nivel en el desarrollo de investigaciones	01/01/2020	31/12/2020	
18	Intercambio entre investigadores para definir proyectos de colaboración	01/01/2020	31/12/2020	
19	Realización de un foro de intercambio de experiencias en programas de movilidad estudiantil	01/01/2020	31/12/2020	
20	Gestión ante las instituciones correspondientes para la solicitud de incremento de presupuesto para el desarrollo de la investigación universitaria	01/01/2020	31/12/2020	
21	Difusión de las convocatorias estatales y nacionales de financiamiento de proyectos de investigación	01/01/2020	31/12/2020	
22	Implementación de estrategias para el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la educación	01/01/2020	31/12/2020	
23	Difusión del conocimiento de estudios e investigaciones en el campo de la educación	01/01/2020	31/12/2020	
24	Desarrollo de estancia académica para el fortalecimiento en ámbitos de investigaciones en género	01/01/2020	31/12/2020	
25	Emprender estudios e investigaciones en el campo de la educación y género	01/01/2020	31/12/2020	
26	Prestación de proyectos de investigaciones de género	01/01/2020	31/12/2020	
27	Asistencia a congresos de género internacional o nacional	01/01/2020	31/12/2020	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Graciela Palacios Salazar

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcelo Muñoz del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACIÓN

Alma Hortencia Olinda Aguirre

Directora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ACTIVIDADES DEL PROYECTO
2020

30-agosto-2019

Página 2 de 2

DEPENDENCIA : 211260503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)

UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social

ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

FUNCION: 25 Educación

SUBFUNCION: 253 Educación superior

NOMBRE DEL PROYECTO : 001 Desarrollo de la investigación y posgrado

Secuencia	Descripción de los resultados	Fecha		Requerimientos
		Inicio	Término	
Vinculación y cooperación institucional				
01	Conformación de grupos de trabajo para la elaboración de estudios de factibilidad.	01/01/2020	31/12/2020	
02	Realización de reuniones con empleadores para la identificación de necesidades de formación profesional.	01/01/2020	31/12/2020	
03	Firma de convenios de colaboración y cooperación con diversos sectores.	01/01/2020	31/12/2020	
04	Realización de reuniones de trabajo con los diversos sectores para establecer una agenda en beneficio de los estudiantes.	01/01/2020	31/12/2020	
05	Gestiones de estancias y prácticas profesionales de alumnos en el sector empresarial para fortalecer su formación práctica y acercarlos al mercado laboral.	01/01/2020	31/12/2020	
06	Creación de un modelo de seguimiento de egresados.	01/01/2020	31/12/2020	
07	Oferta de cursos y diplomados de actualización para el acceso al servicio profesional docente.	01/01/2020	31/12/2020	
08	Desarrollo de una feria de empleo y bolsa de trabajo para promover la inserción laboral de egresados.	01/01/2020	31/12/2020	
40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			\$46,923,185.00 \$46,923,185.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Narciso Martínez Rodríguez Chávez

Encargado de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez Villa

Secretario Administrativo

AUTORIZACIÓN

Alma Hortensia Olinda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GÉNERO
2020

30-agosto-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Publicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
NOMBRE DEL PROYECTO: 001 Desarrollo de la investigación y posgrado
TIPO DE PROYECTO: OPERATIVO

ACCIÓN	No. DE MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
SIN ACCION	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


Norma Cecilia Padilla en Cargo

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE


Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION


Alma Hortencia Olveda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA :	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	001 Desarrollo de la investigación y posgrado
FECHA :	30/09/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	46,923,185.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	46,923,185.00
415032	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no fina	46,923,185.00
150101	Servicios personales	46,923,185.00
	Participaciones federales	46,923,185.00
		46,923,185.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palazuelos Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcelo Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alina Hortencia Olveda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.3

BOJ. DE

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	001 Desarrollo de la investigación y posgrado
FECHA :	10/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
41000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	46,923,185.04	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	18,054,968.23
41500	Transferencias internas y asignaciones al sector público	46,923,185.04	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	18,054,968.23
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	46,923,185.04	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	18,054,968.23
415032	Servicios personales	46,923,185.00	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	0,054,968.23
150101	Participaciones federales	46,923,185.04	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	18,054,968.23
TOTALES:		46,923,185.04	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	3,351,656.07	18,054,968.23

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Guadalupe Palazuelos Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcel Martínez del Villar

Secretaría Administrativa

AUTORIZACION

Alma Hortencia Olmeda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA 2020

30/08/2019

SECRETARÍA: 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)

MISIÓN

- 60 La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa es una institución altamente comprometida con la sociedad cuyo principal objetivo es el de contribuir al desarrollo social armónico, respondiendo a los retos educativos de nuestro tiempo a través de tareas de docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación, centralmente orientadas a la formación y actualización de profesionales de la educación, quienes invariablemente estarán en posesión de los valores éticos universales y de las competencias que demanda un sistema educativo pertinente y de calidad.

OBJETIVOS DEL P.E.D.

- 21 Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad

ESTRATEGIAS

- 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- 053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

PROYECTOS

PROYECTOS / GÉNERO

- 002 Fortalecimiento Institucional

ACCION	No. DE MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
Campañas preventivas y/o difusión	2,000	100,000.00
Maestría en estudios de genero, sociedad y cultura	30	200,000.00
Especialidad en estudios de genero en educación	40	200,000.00
Panel, conferencias y/o talleres	500	180,000.00
Actividades enmarcadas en fechas de conmemoraciones internacionales	100	100,000.00
TOTAL POR PROYECTO	2,670	\$780,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GÉNERO
2020

30-agosto-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050327 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
NOMBRE DEL PROYECTO: 002 Fortalecimiento Institucional
TIPO DE PROYECTO: OPERATIVO

ACCIÓN	No. DE MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
Campañas preventivas y/o difusión	2,000.00	100,000.00
Maestría en estudios de genero, sociedad y cultura	30.00	200,000.00
Especialidad en estudios de genero en educación	40.00	200,000.00
Panel, conferencias y/o talleres	500.00	180,000.00
Actividades enmarcadas en fechas de conmemoraciones internacionales	100.00	100,000.00
TOTAL:	2,670.00	780,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


Norma Cárdenas

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE


Marcial Martínez

Secretario Administrativo

AUTORIZACION


Alma Rosendo Olmeda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA 2020

30/08/2019

SECRETARIA: 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)

PROYECTOS / RESULTADOS / METAS

001 Desarrollo de la Investigación y posgrado

001 Desarrollo de la Investigación

UNIDAD DE MEDIDA: Documentos reuniones trámites y servicio

META ANUAL: 100.00

002 Vinculación y cooperación institucional

UNIDAD DE MEDIDA: Vinculación

META ANUAL: 100.00

002 Fortalecimiento Institucional

001 Extensión y difusión de actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas

UNIDAD DE MEDIDA: Actividades

META ANUAL: 100.00

002 Innovación de la gestión institucional y gobierno

UNIDAD DE MEDIDA: Actualización

META ANUAL: 100.00

003 Innovación de la educación superior (FONE)

001 Oferta Educativa con calidad, pertinencia y equidad

UNIDAD DE MEDIDA: Fortalecimiento

META ANUAL: 100.00

002 Formación Integral de Estudiantes

UNIDAD DE MEDIDA: Fortalecimiento

META ANUAL: 100.00

003 Profesionalización y desarrollo docente

UNIDAD DE MEDIDA: Fortalecimiento

META ANUAL: 100.00

004 Mejora de la Infraestructura de las unidades

001 Mejora de la infraestructura física de las Unidades Académicas

UNIDAD DE MEDIDA: Construcción

META ANUAL: 100.00

005 Estación de Radio UPES

001 Transmisión de programas Educativos en el estado de Sinaloa

UNIDAD DE MEDIDA: Difusión

META ANUAL: 100.00

006 Unidad de Género Universitaria

001 Constitución de una estructura física y de equipamiento de oficina

UNIDAD DE MEDIDA: Habilitación

META ANUAL: 100.00

002 Habilitación de espacios

UNIDAD DE MEDIDA: Habilitación

META ANUAL: 100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PLANTILLA DE PERSONAL 2020
(PESOS)

NOMBRES	CATEGORIA	INGRESO MENSUAL BRUTO	COMPENSACION	INGRESO MENSUAL	IMPORTE ANUAL
ACEVES CARRILLO ARLENE OSMEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
ACOSTA AGUIRRE LOURDES	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
AGUILAR TRUJILLO RAMON	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70		\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
AMAYA ONTIVEROS AZHALIA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,912.10		\$ 5,912.10	\$ 65,033.10
ANGULO ALVARADO NANCY CAROLINA	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
ANGULO LOPEZ GILBERTO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
ARAGON TRUJILLO FRANCISCO SAMUEL	INTENDENTE SUBSEDE	\$ 1,600.04		\$ 1,600.04	\$ 19,200.48
ARAIZA RAMIREZ RUBI YARELY	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
ARAMBURO ESCOBAR MARIA HERMELINDA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 7,302.30		\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
ARELLANO SOTO MARTHA CELIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,872.89		\$ 3,872.89	\$ 42,601.79
ARREOLA ORZUA JOSE SANTOS	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
AVILEZ ARELLANO NURIA IVETH	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
AYALA PONCE RAMONA ALBINA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
AYON SANCHEZ ELPIDIO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 9,324.90		\$ 9,324.90	\$ 102,573.90
BAENA SAUCEDA MARIA JOSE	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,469.58		\$ 13,469.58	\$ 161,634.96
BAEZ RIVERA NERI CAROLINA	COORDINACION DE LICENCIATURAS	\$ 7,830.42		\$ 7,830.42	\$ 93,965.04
BALDENEBRO CASTRO MACARIO	INTENDENTE SUBSEDE	\$ 1,600.04		\$ 1,600.04	\$ 19,200.48
BASTIDAS GARCIA LAURA KARELY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EXTENSION Y DIF	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
BELTRAN VERDUGO JUAN AARRON	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 2,323.93		\$ 2,323.93	\$ 25,563.23
BENARD HERNANDEZ ONOFRE	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
BENITEZ DURAN BLANCA ESTELA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
BERNAL MILLAN JORGE ISRAEL	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 20,621.20		\$ 20,621.20	\$ 247,454.40
CAMACHO ANGULO ROSA MARIA	INTENDENTE SUBSEDE GUAMÚCHIL	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
CAMACHO PALOMARES HUGO EFRAIN	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,647.74		\$ 4,647.74	\$ 51,125.14
CAMPOS GAXIOLA ANGEL DE JESUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO INFORMATICA	\$ 8,367.44		\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
CANO PALAZUELOS MONICA JANENN	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60		\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
CARO GAMEZ KRISNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
CARRILLO BELTRAN FLOR DE MARIA	AUXILIAR DE TITULACION	\$ 12,488.56		\$ 12,488.56	\$ 149,862.72
CASAREZ MELENDRES FELIX ARTURO	DIRECTOR UNIDAD CULIACAN DIRECTOR UN	\$ 14,727.90		\$ 14,727.90	\$ 176,734.80
CASTAÑEDA CUEN ENRIQUE	RESPONSABLE DE PROGRAMACION	\$ 17,451.30		\$ 17,451.30	\$ 209,415.60
CASTELLANOS ACOSTA ANDRES GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95

CASTILLO COTA JESUS MANUEL	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 20,621.20	\$ 20,621.20	\$ 247,454.40
CASTRO MONTOYA VICTOR MANUEL	CHOFER	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
CEBALLOS AGUIRRE ADOLFO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
CEBREROS SALAZAR CRISTIHAN	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 15,575.58	\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
CEBREROS SALAZAR YAT-ZEN	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
CHAVARIN CAMPOS ELISA ESTHER	COORDINADORA	\$ 22,862.56	\$ 22,862.56	\$ 274,350.72
CHAVEZ GALLARDO VICTOR HUGO	COORDINADOR FORMACION CONTINUA	\$ 24,500.10	\$ 24,500.10	\$ 294,001.20
CHAVEZ SERRANO TERESITA DE JESUS	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
CONTRERAS JUAREZ OMAR	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,647.74	\$ 4,647.74	\$ 51,125.14
CRUZ GIL MARIA ANGELICA	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
DELGADO ANGULO JORGE ARTURO	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 15,575.58	\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
DIAZ RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
ELIZALDE BELTRAN ROGELIO HUMBERTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 13,636.50	\$ 13,636.50	\$ 163,638.00
ELIZALDE GASTELUM MONICA PATRICIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
ELIZALDE GUTIERREZ MARIA DE LOS ANGELES	ENFERMERA	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
ELIZALDE MERCADO JOSEFINA MILAGROS	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
ESCALANTE GERARDO ANABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SUB DIRECCION	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
ESPARRAGOZA ABITIA VERONICA	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
ESPARZA RIOS CRISTIAN DE JESUS	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 17,978.80	\$ 17,978.80	\$ 215,745.60
ESPARZA RIOS MISAEL CANDELARIO	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
FAVELA LUGO SANDY IRENE	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
FELIX ACOSTA ALMA GUADALUPE	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
FELIX BELTRAN JESUS ADRIAN	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 20,621.20	\$ 20,621.20	\$ 247,454.40
FRANCO VAZQUEZ GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
GALVEZ MARINI DIANA MARIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
GARCIA GANDARILLA NORMA ELIZABETH	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
GARCIA MARTINEZ ALICIA LILIANA	JEFA DE DEPARTAMENTO CONTROL ESCOLAR	\$ 16,761.86	\$ 16,761.86	\$ 201,142.32
GAXIOLA MORENO LIBET DEMETRIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 10,252.20	\$ 10,252.20	\$ 112,774.20
GAXIOLA ROLDAN JUANA MARIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
GAYTAN CANO DORA ISELA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
GOMEZ ALFARO DANIEL	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
GOMEZ AYON JOSE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
GOMEZ GUEVARA CINTHIA NANCY	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
GONZALEZ ARROYO ESMERALDA SOLEDAD	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
GONZALEZ CUEVAS ELDA LUCIA	SECRETARIA ACADEMICA	\$ 31,444.80	\$ 31,444.80	\$ 377,337.60
GONZALEZ ESPINOZA ADRIANA ISABEL	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 2,711.16	\$ 2,711.16	\$ 29,822.76
GUTIERREZ ARZAPALO JOSE ALFREDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 4,139.16	\$ 4,139.16	\$ 49,669.92
GUTIERREZ SARABIA SARA LUCIA	COORDINADORA DE DIPLOMADO TITULACION	\$ 16,761.86	\$ 16,761.86	\$ 201,142.32

GUZMAN RAMOS MARIA DE LOS ANGELES	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
HERMOSILLO OSUNA ROGELIO EDUARDO	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 20,621.20	\$ 20,621.20	\$ 247,454.40
HERNANDEZ VACA SALVADOR	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
HERRERA BEJARANO ADRIAN	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
HERRERA BEJARANO JOSE EUSEBIO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
INZUNZA RODRIGUEZ PATRICIA	COORDINADORA	\$ 24,500.10	\$ 24,500.10	\$ 294,001.20
JIMENEZ LLAMAS OLIVER	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
LAMARQUE CYNTHIA	DIRECTORA	\$ 28,967.16	\$ 28,967.16	\$ 347,605.92
LEY SAUCEDA JORGE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
LEYVA PALAZUELOS MAYRA GABRIELA	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 15,575.58	\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
LIZARRAGA ARREOLA BIBIANA ISABEL	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 13,130.10	\$ 13,130.10	\$ 144,431.10
LOPEZ CAMACHO MARIA DEL PILAR	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
LOPEZ FUENTEZ GLADIZ	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
LOPEZ GAXIOLA NELIDA LETICIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
LOPEZ MEDINA ERNESTO DE JESUS	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
LOPEZ MEDINA JESUS AMPARO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
LOPEZ MEDINA JESUS ERNESTO	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
LOPEZ PORTILLO CASTRO JOSE MARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO INFORMATICA	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
LOPEZ URREA ROSA DEL CARMEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 13,636.50	\$ 13,636.50	\$ 163,638.00
MACIAZ AYON VIRGINIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
MADRID ZAZUETA MARIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 1,936.62	\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
MADUEÑO AGUIRRE SALVADOR	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
MARQUEZ CAMACHO ROSALINA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 18,055.20	\$ 18,055.20	\$ 198,607.20
MARTINEZ DEL VILLAR MARCIAL	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	\$ 54,246.42	\$ 54,246.42	\$ 650,957.04
MARTINEZ OLEA MARIA AZUCENA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 774.53	\$ 774.53	\$ 8,519.83
MARTINEZ RAMIREZ ROSA ISEL	JARDINERA	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
MEDINA ANGULO NATHALY	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 23,164.42	\$ 23,164.42	\$ 277,973.04
MEDINA ARCE CINTHIA NALLELY	BIBLIOTECARIO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
MEDINA CASTRO JORGE ANTONIO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
MEDINA LOPEZ MARIA DE LOURDES	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
MEDINA VIEDAS MIGUEL ALBERTO	ABOGADO GENERAL	\$ 39,857.58	\$ 39,857.58	\$ 478,290.96
MEZA DIAZ ALEIDA	JEFA DE DEPARTAMENTO CENTROS DE ATEN	\$ 17,451.00	\$ 17,451.00	\$ 209,412.00
MILLAN GAMIÑO SIDARTHA	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 15,575.70	\$ 15,575.70	\$ 186,908.40
MILLAN GAMIÑO SIDARTHA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
MONROY MANZANO ABIGAIL	SECRETARIA FORMACION CONTINUA	\$ 3,373.84	\$ 3,373.84	\$ 40,486.08
MONTOYA CASTRO ALI BALDEMAR	BIBLIOTECARIO	\$ 4,958.64	\$ 4,958.64	\$ 59,503.68
MONTOYA GAXIOLA ALONDRA	SECRETARIA GUAMUCHIL	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
MONZON RODRIGUEZ TANAIKY GUADALUPE	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72

MORALES ALARCON SERGIO DAVID	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
MORALES CAZAREZ JESUS EFREN	ENCARGADO DE BIBLIOTECA	\$ 1,497.54	\$ 1,497.54	\$ 17,970.48
MORENO JARA CLAUDIA YAMEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
MORENO MORENO SANIA ELIZET	JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAM	\$ 21,266.10	\$ 21,266.10	\$ 255,193.20
MORENO PIÑA IVETH ANAYANSIE	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA UNIDAD CL	\$ 27,746.14	\$ 27,746.14	\$ 332,953.68
NAVARRETE VILLAREAL BERNARDO GILBERTO	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	\$ 17,883.44	\$ 17,883.44	\$ 214,601.28
NAVARRETE ZAMORA LUCERO SELENE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,485.67	\$ 3,485.67	\$ 38,342.37
NAVARRO MONTOYA SANDRO ALONSO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
NORIEGA VIZCARRA CESIA VICTORIA	COORDINADORA PRACTICAS	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
NORIEGA VIZCARRA SILVIA EUNICE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
NUÑEZ MARTINEZ CLAUDIA ANAHI	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 1,936.62	\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
OLMEDA AGUIRRE ALMA HORTENCIA	RECTORA	\$ 74,499.86	\$ 74,499.86	\$ 893,998.32
OROZ MORENO NEFTALI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO INFORMATICA	\$ 16,761.86	\$ 16,761.86	\$ 201,142.32
OSORIO LEYVA ROLANDO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
OSUNA CASTILLO BEATRIZ IGNACIA	SUBDIRECTORA ACADEMICA	\$ 15,306.60	\$ 15,306.60	\$ 183,679.20
OSUNA MALDONADO DENISE	COORDINADORA ACADEMICA	\$ 22,862.56	\$ 22,862.56	\$ 274,350.72
PALAZUELOS CHAVEZ NORMA CRISTINA	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 15,575.58	\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
PARRA MONTOYA EBELIZARIO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 12,145.20	\$ 12,145.20	\$ 133,597.20
PEINADO TOLEDO PERLA JAQUELINE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,647.74	\$ 4,647.74	\$ 51,125.14
PEÑA RAMIREZ YESENIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 11,195.70	\$ 11,195.70	\$ 123,152.70
PEÑA ROMERO AGUSTIN	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
PEREIRA HERNANDEZ MARIA LUISA	COORDINADORA DE DOCTORADO	\$ 14,479.80	\$ 14,479.80	\$ 173,757.60
PIMIENTA CERVANTES MAGDELI	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
PIMIENTA DE LA ROCHA SARAHISABEL	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO B	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
PIMIENTA DE LA ROCHA SARAHISABEL	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
PINEDA RAMIREZ MAXIMO RUBEN	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
PINEDA SANTOS MARISA	COORDINADORA COORDINADORA	\$ 23,809.50	\$ 23,809.50	\$ 285,714.00
PULIDO AVILEZ MARIA ERNESTINA	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 15,575.58	\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
QUEVEDO RODRIGUEZ OLGA ADAENA	SECRETARIA	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
QUINTERO MERCADO EUSEBIO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
QUINTERO PEREZ JESUS AARON	SECRETARIO GENERAL	\$ 59,308.70	\$ 59,308.70	\$ 711,704.40
QUINTERO RODRIGUEZ LIDIA MARSELLA	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 8,317.50	\$ 8,317.50	\$ 99,810.00
RAMIREZ GAMEZ JUAN JOSE	AUXILIAR ADTIVO FORMACION CONTINUA	\$ 13,152.00	\$ 13,152.00	\$ 157,824.00
RASCON SANCHEZ BARBARA ALTAGRACIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
RAYA VILLALOBOS NATANAEL DE JESUS	AUXILIAR ADMINITRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
RENTERIA LARA RAFAEL DE JESUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 6,518.70	\$ 6,518.70	\$ 78,224.40
ROBLES BENITEZ JUAN OCTAVIO	COORDINADOR DE SERVICIO SOCIAL	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
ROCHA MENDIA KATHYA FRANCISCA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95

RODRIGUEZ VALENZUELA NORMA ANGELICA	COORDINADORA DE SERVICIOS ESCOLARES	\$ 17,142.90	\$ 17,142.90	\$ 205,714.80
RODRIGUEZ VALVERDE JOSE FRANCISCO	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
ROJO JIMENEZ CRISTEL PAULINA	BIBLIOTECARIO	\$ 656.22	\$ 656.22	\$ 7,874.64
ROMERO ROCHA MARTHA ELENA	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
ROMERO RUBIO JAVIER YAMILT	AUXILIAR ADMINITRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
ROSALES HERRERA MARIA AMPARO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
RUBIERA YANIK BEDZABE	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
SALAS PADILLA JOSE GREGORIO	JEFE DE DEPARTAMENTO LICENCIATURA EN L	\$ 16,761.86	\$ 16,761.86	\$ 201,142.32
SANCHEZ BOJORQUEZ OMAR	CHOFER GUAMUCHIL	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
SANCHEZ GUZMAN ARMINDA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
SANCHEZ MONTENEGRO DIANA ELIZABETH	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
SANCHEZ VEGA CRUZ	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,647.74	\$ 4,647.74	\$ 51,125.14
SANTILLANEZ TERRAZAS ZULMA JUDITH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ALFABETIZACION	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
SERRANO AVILES LUIS ENRIQUE	JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAM	\$ 20,420.14	\$ 20,420.14	\$ 245,041.68
SIQUEIROS RAMOS MONICA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 13,130.10	\$ 13,130.10	\$ 144,431.10
SOTO ARMENTA FAUSTO HERNAN	SECRETARIO LICENCIATURAS	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
SOTO HERNANDEZ HECTOR OMAR	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "B"	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
SOTO MORENO JULIO CESAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIO SOCIAL	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
TAMAYO MENDOZA YAJAIRA	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "A"	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
TELLES BERRELLEZA DULCE MARBELLA	INTENDENTE SUBSEDE	\$ 1,200.18	\$ 1,200.18	\$ 14,402.16
TORRES MEDINA GREGORIO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
TORTOLEDO BELTRAN EDGAR IVAN	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	\$ 16,761.86	\$ 16,761.86	\$ 201,142.32
TRUJILLO HEREDIA LAURA ALICIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 10,252.20	\$ 10,252.20	\$ 112,774.20
TRUJILLO PEREZ KARLA MARIA	ENCARGADA	\$ 9,533.58	\$ 9,533.58	\$ 114,402.96
VALENCIA ELIZALDE VIRIDIANA	SECRETARIA CONTROL ESCOLAR	\$ 8,367.44	\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
VALENZUELA CERVANTES MARIA DE LA LUZ	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
VEA APODACA MARIA DEL CARMEN	RESPONSABLE DE FACILITADORES	\$ 19,994.40	\$ 19,994.40	\$ 239,932.80
VEGA CALDERON TANIA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE FORMACION Y E	\$ 16,762.28	\$ 16,762.28	\$ 201,147.36
VELAZQUEZ HERNANDEZ VICTOR HUGO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
VERDUGO SANCHEZ ALMA SIRENIA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 6,827.40	\$ 6,827.40	\$ 75,101.40
VIDAL GARCIA JUAN LUIS	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
VIDAL GARCIA YASMIN DALILA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
VIDAL PONCE JESUS	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 9,324.90	\$ 9,324.90	\$ 102,573.90
VILLA CASTRO OMAR FELIZARDO	AUXILIAR ACADÉMICO ADMINISTRATIVO "C"	\$ 20,621.20	\$ 20,621.20	\$ 247,454.40
VILLA LOPEZ MIRNA DEL ROSARIO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 12,145.20	\$ 12,145.20	\$ 133,597.20
VILLASEÑOR LEAL TERESA DE JESUS	COORDINADORA	\$ 22,862.56	\$ 22,862.56	\$ 274,350.72
VILLEGAS RODRIGUEZ IRMA LORENA	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 7,981.20	\$ 7,981.20	\$ 87,793.20
VILLELA CORTES JOSE DE JESUS	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29

ZAÑUDO MARISCAL ALFREDO	DOCENTE UNIDAD CULIACAN	\$ 18,055.20		\$ 18,055.20	\$ 198,607.20
ZAPATA ESQUIVEL MARTA TERESITA	COORDINADORA DE NORMATIVIDAD	\$ 22,862.56		\$ 22,862.56	\$ 274,350.72
ZAZUETA ZAZUETA JORGE LUIS	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
		\$ 2,089,999.11	\$ -	\$ 2,089,999.11	\$ 24,660,570.79

NOMBRES	CATEGORIA	INGRESO MENSUAL BRUTO	COMPENSACION	INGRESO MENSUAL	IMPORTE ANUAL
ADAME RAMOS JOSE MARIA	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
AGUILAR CORREA ROSA ISELA	ENCARGADA DE CONTROL ESCOLAR	\$ 4,000.16		\$ 4,000.16	\$ 48,001.92
ALVAREZ SOTO HORACIO	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
ARAGON SALAZAR ROSA MARIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,161.89		\$ 1,161.89	\$ 12,780.79
ARIAS ALCARAZ MARIA CANDELARIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 6,827.40		\$ 6,827.40	\$ 75,101.40
ARIAS MARTINEZ MARCO ANTONIO	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
ARMENTA OSUNA VICTOR JOEL	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
BAUTISTA LOPEZ ALINE CELINE	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 12,488.56		\$ 12,488.56	\$ 149,862.72
BERBER LIZARRAGA MARIA ELIZABETH	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 8,863.80		\$ 8,863.80	\$ 97,501.80
CAMACHO ROMERO ROSA SILVIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
CARDENAS VALDES MARIA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,549.12		\$ 1,549.12	\$ 17,040.32
CARO LIZARRAGA PAUL ERNESTO	COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE UNID.	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
CARVAJAL RIVERA LUZ MARINA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 5,477.70		\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
CASTAÑEDA LLAMAS FRANCISCO JAVIER	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
CRESPO MEDINA MARIA ELENA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
DELGADILLO BAÑUELO SALVADOR	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 7,302.30		\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
DIAZ MEDINA CINTIA PAMELA	COORDINADORA DE DEPARTAMENTO DE UNI	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
DIAZ RODRIGUEZ ARCELIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
DOMINGUEZ MEDINA HUGO ROBERTO	SUBDIRECTORA ACADEMICA SUBDIRECTORA	\$ 5,931.00		\$ 5,931.00	\$ 71,172.00
ESPINOZA PRADO ALFREDO WOYTILA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 5,477.70		\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
FAUSTO GALICIA ILIANA CAROLINA	COORDINACION DE DEPARTAMENTO DE UNIC	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
FAUSTO GALICIA ILIANA CAROLINA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,872.89		\$ 3,872.89	\$ 42,601.79
GARCIA ONTIVEROS LUIS MIGUEL	COORDINADOR DE DEPARTAMENTO DE UNID.	\$ 13,218.00		\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
GRAVE CAMACHO ADAYA NEREIDA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
GUTIERREZ ZAMUDIO MILAGROS GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 6,827.40		\$ 6,827.40	\$ 75,101.40
HERNANDEZ DIAZ CARLOS ADRIAN	COORDINADORA DE DEPARTAMENTO DE UNI	\$ 15,575.58		\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
JIMENEZ FLORES HEBERT DE JESUS	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 6,827.40		\$ 6,827.40	\$ 75,101.40
JUAREZ MEDRANO ANDREA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
LAMARQUE CABRERA JUANA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
LAMARQUE PICOS GRISEL ANTONIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
LIZARRAGA OSUNA JORGE ESTANISLAO	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
LIZARRAGA PRADO GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29

LIZARRAGA VALDES ANGELICA	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 8,367.44		\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
LIZARRAGA VELARDE MARCO ANTONIO	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 8,863.80		\$ 8,863.80	\$ 97,501.80
MARTINEZ AGUILAR IRAK ARMANDO	SECRETARIO ASISTENTE	\$ 9,353.58		\$ 9,353.58	\$ 112,242.96
MENDOZA ESTRADA JOSE DOMINGO	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
MORALES PARRA ADELA	DIRECTORA DIRECTORA	\$ 9,282.00		\$ 9,282.00	\$ 111,384.00
NAVA ARANDA JESUS EDUARDO	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
OCEGUEDA ARAMBURO LINDA VERONICA	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
OCEGUEDA ARAMBURO LINDA VERONICA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
OLIVAS RAMIREZ FARRAH KARINA	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
OSUNA BELTRAN ELSA BEATRIZ	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 5,477.70		\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
OSUNA HERNANDEZ WENDY SELENE	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
PERAZA MORENO BRISEIDA GUADALUPE	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
QUINTERO ROJAS EMILIA BERENICE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
RAMIREZ MEDINA LUCILA GUADALUPE	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
RAMIREZ MEDINA LUCILA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
RAMOS ARAGON ALGUIER	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
RENDON TIRADO JONATHAN GERARDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
RENTERIA GONZALEZ FREDY	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
REYES VIERA RICARDO	AUXILIAR ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE U	\$ 10,934.56		\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
RINCON ANDRADE JOSE GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
RIVERA CHAVEZ LEONARDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
RODRIGUEZ ROSAS DIANA ELIZABETH	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	\$ 4,671.14		\$ 4,671.14	\$ 56,053.68
RUEZGAS ROSALES HECTOR MANUEL	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
RUIZ GUEVARA LUZ MARIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
SALDIVAR RIOS EUGENIA LUZ	SUBDIRECTORA ACADEMICA SUBDIRECTORA	\$ 22,862.14		\$ 22,862.14	\$ 274,345.68
SANCHEZ DIAZ ISMAEL	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 11,195.70		\$ 11,195.70	\$ 123,152.70
SEGURA GARCIA ARACELY	SECRETARIA ASISTENTE	\$ 9,353.58		\$ 9,353.58	\$ 112,242.96
TIRADO GARCIA ERIKA LOURDES	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 1,936.62		\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
TORRES AMPARAN NORMA ALICIA	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
VALDEZ LIZARRAGA JORGE MARIO	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
VARGAS CASTRO ERICK ZOROBABEL	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 3,098.45		\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
ZAMUDIO GUZMAN FELIPE	DOCENTE UNIDAD MAZATLAN	\$ 4,260.39		\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
ZATARAIN JARA MARIA MARTHA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES A	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
		\$ 430,375.17	\$ -	\$ 430,375.17	\$ 5,007,315.33

NOMBRES	CATEGORIA	INGRESO MENSUAL BRUTO	COMPENSACION	INGRESO MENSUAL	IMPORTE ANUAL
ACOSTA NAFARRETE FABIOLA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 12,145.20		\$ 12,145.20	\$ 133,597.20
ALCANTAR SOTO FRANCISCO JAVIER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 931.92		\$ 931.92	\$ 11,183.04

ALCARAZ VALENZUELA EFRAIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 16,761.86	\$ 16,761.86	\$ 201,142.32
ALEMAN ADRIANO LUIS ROBERTO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 4,444.42	\$ 4,444.42	\$ 53,333.04
AMADOR ABITIA CLAUDIA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,912.10	\$ 5,912.10	\$ 65,033.10
AMADOR ABITIA GEORGINA ADRIANA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
APODACA FELIX MAYRA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
APODACA PACHECO BERNARDO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
ARAUJO NORZAGARAY ERIKA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
ARELLANO GALAVIZ MARIA ELODIA	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 4,000.72	\$ 4,000.72	\$ 48,008.64
ARMENTA GABRIELA GWENDOLINE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
ARMENTA AVILA BEATRIZ ADRIANA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 11,667.60	\$ 11,667.60	\$ 128,343.60
ARMENTA ESCALANTE JOSE FRANCISCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,976.42	\$ 8,976.42	\$ 107,717.04
AVENDAÑO OCHOA ILIANA ROSALIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 1,936.62	\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
AVILA LEAL SALVADOR	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
BAEZ REYNAGA MARIA DEL ROSARIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
BARAJAS PEREGRINA MARIA DEL ROSARIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 10,723.80	\$ 10,723.80	\$ 117,961.80
BARRAZA CORRALES BRICIA DEL ROSARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
BARROZO GASTELUM JHOANA MINELLI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 4,490.16	\$ 4,490.16	\$ 53,881.92
BARROZO GASTELUM JOHANA MINELLI	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
BEJARANO MEZA WILLIAM FERNANDO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.54	\$ 6,190.54	\$ 74,286.48
BELTRAN LOPEZ ALMA LILIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
BELTRAN RUBIO BERNARDO SEBASTIAN	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,981.20	\$ 7,981.20	\$ 87,793.20
BUELNA LOPEZ WENDOLINE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 12,637.80	\$ 12,637.80	\$ 139,015.80
BUITIMEA SAUCEDA LINO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 1,549.12	\$ 1,549.12	\$ 17,040.32
CALDERON QUINTERO JOSUE EDUARDO	CHOFER CHOFER	\$ 7,227.02	\$ 7,227.02	\$ 86,724.24
CARRILLO LOPEZ MAYRA ALEJANDRA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 11,195.70	\$ 11,195.70	\$ 123,152.70
CASTILLON RAMOS SERGIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,324.90	\$ 9,324.90	\$ 102,573.90
CASTRO BOJORQUEZ RAMON	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 13,622.70	\$ 13,622.70	\$ 149,849.70
CASTRO CASTRO DANIEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 12,637.80	\$ 12,637.80	\$ 139,015.80
CASTRO RIOS EVELIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
CASTRO SOTO MICHELLE GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,863.80	\$ 8,863.80	\$ 97,501.80
CHAVEZ ROMERO ERENDIRA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,324.90	\$ 9,324.90	\$ 102,573.90
CISNEROS JIMENEZ IRMA ISABEL	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
CONTRERAS BARRIGA JUAN PABLO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 16,577.70	\$ 16,577.70	\$ 182,354.70
COTA ARMENTA MAYRA GABRIELA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
COTA CARRILLO CRUZ MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,924.70	\$ 10,924.70	\$ 131,096.40
COTA LEYVA WENDY JASMIN	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 6,393.00	\$ 6,393.00	\$ 70,323.00
CRUZ CASTRO ERNESTO ALONSO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,863.80	\$ 8,863.80	\$ 97,501.80
CRUZ CRUZ EDITH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52

LOPEZ REYES CARLOS MANUEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,302.30	\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
LOPEZ REYNAGA JUDITH KARINA	JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAM	\$ 15,575.58	\$ 15,575.58	\$ 186,906.96
LOPEZ VALENZUELA ELSA RUTH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 4,444.42	\$ 4,444.42	\$ 53,333.04
LOPEZ VELIZ JULIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
MACIAS DUEÑAS JOSE CRUZ	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,324.90	\$ 9,324.90	\$ 102,573.90
MANRIQUE RAMIREZ MIGUEL ANGEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
MARQUEZ ARREOLA OSVALDO	CHOFER CHOFER	\$ 7,227.02	\$ 7,227.02	\$ 86,724.24
MEDINA CARRILLO JOSE CRUZ	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
MENDOZA VERDUZCO ELEANE MARIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
MEZA FELIX ARIEL RAYMUNDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 4,441.12	\$ 4,441.12	\$ 53,293.44
MEZA FELIX MIXAEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
MEZA ULIVARRIA GUSTAVO ADOLFO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
MIRANDA FIERRO GLORIA ALICIA	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
MIRANDA OSORIO LEOBEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,976.42	\$ 8,976.42	\$ 107,717.04
MOKAY ARMENTA HELEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
MONGE AVITIA SYLVIA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
MORENO CHAVEZ GERMAN JOAQUIN	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
MORENO HEREDIA SUHAIL YUBELY	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 774.53	\$ 774.53	\$ 8,519.83
NAVARRO LLANES MIGUEL ALBERTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
NAVIDAD CASTRO ALBERTO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
NIEBLAS AGUILAR VLADIMIR	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
NIEBLAS ARMENTA JESUS MANUEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
OBESO MEDINA ROMELIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,324.90	\$ 9,324.90	\$ 102,573.90
OCHOA COURET NORA EUGENIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 14,607.60	\$ 14,607.60	\$ 160,683.60
OCHOA VALDEZ RODOLFO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,912.10	\$ 5,912.10	\$ 65,033.10
ORDUÑO MONTENEGRO GRACIELA GUADALUPE	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
OSORIO ARREDONDO IRMA ALEJANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
OSORIO ARREDONDO IRMA ALEJANDRA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
PACHECHO APODACA OLIVIA JAZMIN	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 12,637.80	\$ 12,637.80	\$ 139,015.80
PAEZ QUINTERO VICTOR MANUEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,863.80	\$ 8,863.80	\$ 97,501.80
PANIAGUA CASTRO HEIDI MAYELA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 6,393.00	\$ 6,393.00	\$ 70,323.00
PARRA ESTRADA BEATRIZ DEYENIRE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 12,145.20	\$ 12,145.20	\$ 133,597.20
PARRA GAXIOLA ABRIL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 11,195.70	\$ 11,195.70	\$ 123,152.70
PAVA MONTAÑO JOSE TRINIDAD	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
PEÑUELAS RODRIGUEZ BRENDA JANETH	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
PEREA QUINTERO EUNICE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
PEREZ CHAVEZ ARTURO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
PONCE LOCK NALLELY CAROLINA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70

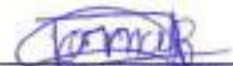
DUARTE ROMERO DENISSE ARLETTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
DURAN COTA INDIRA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,647.74	\$ 4,647.74	\$ 51,125.14
ESPINOSA MARTINEZ GABRIELA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,981.20	\$ 7,981.20	\$ 87,793.20
ESPINOZA OLIVA ESLET	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 6,393.00	\$ 6,393.00	\$ 70,323.00
ESTRADA MELENDREZ DAVID	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,872.89	\$ 3,872.89	\$ 42,601.79
ESTRADA MELENDREZ VICTOR	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
FAJARDO CERON MARIA ANTONIETA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
FELIX ICEDO RAMON JESUS	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 14,607.60	\$ 14,607.60	\$ 160,683.60
FELIX MONTIEL ALEJANDRO	ENTRENADOR ACADEMIA DE BOX	\$ 4,000.16	\$ 4,000.16	\$ 48,001.92
FIGUEROA GAMEZ MYTZELA YEXABE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 10,252.20	\$ 10,252.20	\$ 112,774.20
FLORES GAMEZ ANA LILIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
GALINDO HUGO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
GALVEZ GAMEZ AIDA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
GALVEZ LEYVA ANA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 860.12	\$ 860.12	\$ 10,321.44
GAMEZ QUINTERO JESUS MARIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
GAMEZ RUELAS SOFIA YOLANDA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
GARCIA GUTIERREZ CATALINA GUADALUPE	ENTRENADOR ACADEMIA DE BOX	\$ 4,000.16	\$ 4,000.16	\$ 48,001.92
GOMEZ BAEZ FIDEL	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96	\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
GOMEZ SANCHEZ RAMIN ERNESTO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,786.00	\$ 9,786.00	\$ 107,646.00
GONZALEZ SEPULVEDA LOURDES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 13,218.00	\$ 13,218.00	\$ 158,616.00
GUERRERO GARCIA REYNA MARTHA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,924.70	\$ 10,924.70	\$ 131,096.40
GUERRERO LOPEZ JULIO CESAR	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 10,723.80	\$ 10,723.80	\$ 117,961.80
GUTIERREZ ESPINOZA GLORIA ANNA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,912.10	\$ 5,912.10	\$ 65,033.10
HENRIQUEZ VALLE JOSE GUADALUPE	ENTRENADOR ACADEMIA DE BOX	\$ 4,000.16	\$ 4,000.16	\$ 48,001.92
HERNANDEZ AYALA HERNAN	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
HUBBARD TORRES DORA MARIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 13,622.70	\$ 13,622.70	\$ 149,849.70
IBARRA ALEJO MARIA DE LOURDES	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 18,055.20	\$ 18,055.20	\$ 198,607.20
JAIME MIRANDA EUGENIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,912.10	\$ 5,912.10	\$ 65,033.10
JUAREZ MARIA VICTORIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
LEON URQUIDEZ MARIA GUADALUPE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
LEYVA ARREDONDO GRISEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
LIZARRAGA LOPEZ HECTOR JASIEL	ENTRENADOR ACADEMIA DE BOX	\$ 4,000.16	\$ 4,000.16	\$ 48,001.92
LOPEZ BOJORQUEZ GUADALUPE VIANEY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
LOPEZ CAMACHO MANUEL OCTAVIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
LOPEZ DE SANTA ANNA REYES VENUS PATRICIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 15,100.20	\$ 15,100.20	\$ 166,102.20
LOPEZ DELVAL IGOR ALLAN	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 1,936.62	\$ 1,936.62	\$ 21,302.82
LOPEZ DELVAL XITLALLIT	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
LOPEZ GARCIA ELSA MARINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 20,420.14	\$ 20,420.14	\$ 245,041.68

PORTILLO MENDOZA GILBERTO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 2,323.93	\$ 2,323.93	\$ 25,563.23
PORTUGAL BELTRAN MONICA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 15,100.20	\$ 15,100.20	\$ 166,102.20
PUENTE ANGUAMEA RITA CECILIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 10,723.80	\$ 10,723.80	\$ 117,961.80
QUINTERO FAVELA MARIVEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 6,827.40	\$ 6,827.40	\$ 75,101.40
QUINTERO GASTELUM JUAN DE DIOS	ENTRENADOR ACADEMIA DE BOX	\$ 5,000.08	\$ 5,000.08	\$ 60,000.96
QUINTERO RIVERA GUADALUPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,924.70	\$ 10,924.70	\$ 131,096.40
QUIÑONEZ SOTO NOE GUADALUPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
RAMIREZ GARCIA PATRICIA IRENE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,786.00	\$ 9,786.00	\$ 107,646.00
RAMIREZ VALDES MARIA ELENA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
RAMOS CERDA ANA LIZBETH	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
REAL MORENO JOSE RODOLFO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 9,533.58	\$ 9,533.58	\$ 114,402.96
REAL MORENO KENIA MARISOL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,981.20	\$ 7,981.20	\$ 87,793.20
RENERIA ESPARZA CRISTINA AZARELI	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,098.45	\$ 3,098.45	\$ 34,082.95
RENERIA VALLE TANIA JASMIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,715.60	\$ 8,715.60	\$ 104,587.20
RETAMOZA ROMAN ZABDI ABIGAIL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60	\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
RODRIGO CORTEZ HUMBERTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
RODRIGUEZ LOPEZ PEDRO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
ROJO MONTES DE OCA KARLA AMERICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 22,862.14	\$ 22,862.14	\$ 274,345.68
ROMAN PINEDA TANIA LISSET	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,976.42	\$ 8,976.42	\$ 107,717.04
ROMO VEGA DANIELA MONSERRAT	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,912.10	\$ 5,912.10	\$ 65,033.10
RUELAS TORRES MARCO ANTONIO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 11,667.60	\$ 11,667.60	\$ 128,343.60
RUIZ HERRERA KATHIA ALEJANDRA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70	\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
RUIZ RAMIREZ DORA ALICIA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 11,667.60	\$ 11,667.60	\$ 128,343.60
RUIZ VEGA MARIA DE LOS ANGELES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 12,677.40	\$ 12,677.40	\$ 152,128.80
SAINZ LOPEZ CELIA RUTH	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 15,100.20	\$ 15,100.20	\$ 166,102.20
SANCHEZ MARIA ELENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
SANCHEZ VERDUGO JUAN JOSE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,934.56	\$ 10,934.56	\$ 131,214.72
SANDOVAL SOTO ORLANDO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 4,260.39	\$ 4,260.39	\$ 46,864.29
SANTANA RIVERA JOSE ANGEL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 12,637.80	\$ 12,637.80	\$ 139,015.80
SAÑUDO LOPEZ AGUEDA DOLORES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
SAUCEDA MEDINA CARLOS ABRAHAM	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 9,786.00	\$ 9,786.00	\$ 107,646.00
SOTELO SOTELO ANA CRISTINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,976.42	\$ 8,976.42	\$ 107,717.04
SOTO IZAGUIRRE JOSE HUMBERTO	DIRECTOR A DE UNIDAD	\$ 14,727.90	\$ 14,727.90	\$ 176,734.80
SOTO PEREZ GUADALUPE DE JESUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
TELLO VALDEZ ARMANDO	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 15,100.20	\$ 15,100.20	\$ 166,102.20
TORDECILLAS BEJARANO MANUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 13,636.50	\$ 13,636.50	\$ 163,638.00
TORRES GALINDO SANTA LETICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86	\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
TORRES GARCIA MONSERRAT	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 6,393.00	\$ 6,393.00	\$ 70,323.00

URIBE GODINEZ VIVIANA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 3,872.89		\$ 3,872.89	\$ 42,601.79
VALDES ZAMBRANO JESUS AURORA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 5,477.70		\$ 5,477.70	\$ 60,254.70
VALDEZ CENICEROS JACQUELINE	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60		\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
VALENCIA CAMPOS CLAUDIO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
VALENCIA CAMPOS JESUS ANTONIO	INTENDENTE INTENDENTE	\$ 6,190.96		\$ 6,190.96	\$ 74,291.52
VALENCIA SANCHEZ ANDRES	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 8,415.60		\$ 8,415.60	\$ 92,571.60
VALENZUELA CERVANTES ABIGAIL	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 16,577.70		\$ 16,577.70	\$ 182,354.70
VALENZUELA GONZALEZ BETHSAIDA MARANY	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 7,302.30		\$ 7,302.30	\$ 80,325.30
VALENZUELA GONZALEZ MARYEL RUCELLY	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 1,549.12		\$ 1,549.12	\$ 17,040.32
VALENZUELA IBARRA SERGIO ANDRES	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 10,252.20		\$ 10,252.20	\$ 112,774.20
VALENZUELA VALDES FLOR EDITH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,976.42		\$ 8,976.42	\$ 107,717.04
VARGAS ROBLES FRANCISCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,166.86		\$ 7,166.86	\$ 86,002.32
VEGA JIMENEZ MARTHA ELENA	DOCENTE UNIDAD LOS MOCHIS	\$ 10,252.20		\$ 10,252.20	\$ 112,774.20
ZAMUDIO MEDINA OCTAVIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 8,367.44		\$ 8,367.44	\$ 100,409.28
		\$ 1,327,932.14	\$ -	\$ 1,327,932.14	\$ 15,107,296.98

SUELDO BASE	\$ 44,775,183.10
PREST. FIN DE AÑO (AGUINALDO)	\$ 6,986,498.42
APORTACIONES PATRONALES(13.145%,2%,5%,1.7%,)	\$ 4,390,393.45
GRAN TOTAL PRESUPUESTO 2020	\$ 56,152,074.97

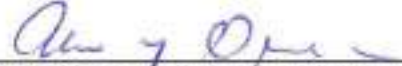
UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


 LIC. NORMA CRISTINA PALAZUELOS CHAVEZ
 ENCARGADA DE PROGRAMACION Y
 PRESUPUESTO

DEPENDENCIA RESPONSABLE


 LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZACIÓN


 DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE
 RECTORA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROYECTO
2020

30-agosto-2019

Página 1 de 2

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

NOMBRE DEL PROYECTO:

002 Fortalecimiento Institucional

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

074 Docencia de calidad al servicio del estado

MODALIDAD: E PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

TIPO DE PROYECTO: Operativo

NATURALEZA DEL PROYECTO:

APROVECHA UNA OPORTUNIDAD: RESUELVE PROBLEMA: MEJORA (n) PROCESOS: ✓ ACTIVIDADES

MEJORA UN PROCESO:

DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO:

Conformar un modelo para el desarrollo de investigacion

AMBITO DE APLICACION DEL PROYECTO: Estatal

RESULTADO A LOGRAR

Extensión y difusión de actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas

UNIDAD DE MEDIDA

Actividades

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Enríquez Paredes

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Homena Olvera Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROYECTO
2020

30-agosto-2019

Página 2 de 2

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Publicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

RESULTADO A LOGRAR

Innovación de la gestión institucional y gobierno

UNIDAD DE MEDIDA

Actualización

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00

PERIODO DE EJECUCION: INICIO: 01/01/2020 TERMINO: 31/12/2020

RIESGO DEL PROYECTO

40000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$31,788,867.00
\$31,788,867.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


Norma Cruz Palacios Cruz

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE


Marcia Martinez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION


Alma Hernandez Olmos Aguirre
Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA	:	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP.	:	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE	:	21120050322
FUNCION	:	25 Educación
SUBFUNCION	:	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.	:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO	:	002 Fortalecimiento Institucional
FECHA	:	30/06/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	31,788,867.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	31,788,867.00
415012	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no fina	31,788,867.00
140101	Aportaciones a Entidades Públicas descentralizadas	31,788,867.00
	Ingresos propios	31,788,867.00
		31,788,867.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palacios Chirve

Cargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcel Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Cárdena Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.3

BOJ. DE

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	002 Fortalecimiento Institucional
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	31,788,867.00	1,869,400.00	1,547,100.00	3,177,000.00	960,180.00	1,440,080.00	1,281,280.00	5,115,697.00	7,259,130.00	1,241,000.00	822,000.00	624,000.00	452,000.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	31,788,867.00	1,869,400.00	1,547,100.00	3,177,000.00	960,180.00	1,440,080.00	1,281,280.00	5,115,697.00	7,259,130.00	1,241,000.00	822,000.00	624,000.00	452,000.00
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,788,867.00	1,869,400.00	1,547,100.00	3,177,000.00	960,180.00	1,440,080.00	1,281,280.00	5,115,697.00	7,259,130.00	1,241,000.00	822,000.00	624,000.00	452,000.00
415012	Aportaciones a Entidades Públicas descentral	31,788,867.00	1,869,400.00	1,547,100.00	3,177,000.00	960,180.00	1,440,080.00	1,281,280.00	5,115,697.00	7,259,130.00	1,241,000.00	822,000.00	624,000.00	452,000.00
140101	Ingresos propios	31,788,867.00	1,869,400.00	1,547,100.00	3,177,000.00	960,180.00	1,440,080.00	1,281,280.00	5,115,697.00	7,259,130.00	1,241,000.00	822,000.00	624,000.00	452,000.00
TOTALES:		31,788,867.00	1,869,400.00	1,547,100.00	3,177,000.00	960,180.00	1,440,080.00	1,281,280.00	5,115,697.00	7,259,130.00	1,241,000.00	822,000.00	624,000.00	452,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palacios Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcel Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Oñeda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROYECTO

2020

30-agosto-2019

Página 1 de 2

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

NOMBRE DEL PROYECTO:

003 Innovación de la educación superior (FONE)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

074 Docencia de calidad al servicio del estado

MODALIDAD: E PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

TIPO DE PROYECTO: Operativo

NATURALEZA DEL PROYECTO:

APROVECHA UNA OPORTUNIDAD: RESUELVE PROBLEMA: MEJORA (n) PROCESOS: ☒ ACTIVIDADES

MEJORA UN PROCESO:

DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO:

Conformar un modelo integral para el desarrollo de la investigación

AMBITO DE APLICACION DEL PROYECTO: Estatal

RESULTADO A LOGRAR

Oferta Educativa con calidad, pertinencia y equidad

UNIDAD DE MEDIDA

Fortalecimiento

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palacios Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez Treviño

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortensia Olea Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROYECTO
2020

30-agosto-2019
Página 2 de 2

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050323 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 053 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

RESULTADO A LOGRAR

Formación Integral de Estudiantes

UNIDAD DE MEDIDA

Fortalecimiento

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00

RESULTADO A LOGRAR

Profesionalización y desarrollo docente

UNIDAD DE MEDIDA

Fortalecimiento

META:	ANUAL	CALENDARIZADO											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100.00	100.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00

PERIODO DE EJECUCION: INICIO: 01/01/2020 TERMINO: 31/12/2020

RIESGO DEL PROYECTO

40000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$63,750,271.00
\$63,750,271.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cecilia Paraguchi Chaves

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Olveda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA :	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120060322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	003 Innovación de la educación superior (FONE)
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	63,750,271.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	63,750,271.00
415032	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no fina	63,750,271.00
415032	Servicios personales	56,977,121.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	56,977,121.00
415062	Material de limpieza	400,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	400,000.00
415202	Combustibles, lubricantes y aditivos	750,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	750,000.00
415212	Vestuario y uniformes	230,292.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	230,292.00
415272	Energía eléctrica	1,403,658.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	1,403,658.00
415292	Agua	276,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	276,000.00
415302	Telefonía tradicional	285,600.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	285,600.00
415332	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de la información	817,600.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	817,600.00
415372	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	110,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	110,000.00
415432	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	380,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	380,000.00
415452	Servicios de capacitación	70,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	70,000.00
415512	Seguro de bienes patrimoniales	600,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	600,000.00
415532	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	300,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

María Cristina Palazuelos Chávez
 Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar
 Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Medina Aguirre
 Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA	:	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP.	:	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE	:	21120050322
FUNCION	:	25 Educación
SUBFUNCION	:	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052	Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO	:	003 Innovación de la educación superior (FONE)
FECHA	:	30/06/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	300,000.00
415552	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	150,000.00
415642	Gastos de orden social y cultural	100,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	100,000.00
415912	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	500,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	500,000.00
415942	Materiales y útiles de impresión y reproducción	400,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	400,000.00
		63,750,271.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Cristina Palazuelos Chávez
Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez de Villar
Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Orosco Aguirre
Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.3

HOJA 1 DE 2

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050312
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	053 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	003 Innovación de la educación superior (PONE)
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	63,758,271.00	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	63,758,271.00	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	63,758,271.00	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16
415032	Servicios personales	56,977,121.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	56,977,121.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00	4,748,093.00
415062	Material de limpieza	400,000.00	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	400,000.00	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33
415202	Combustibles, lubricantes y aditivos	750,000.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	750,000.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00
415212	Vestuario y uniformes	230,292.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	230,292.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00	19,191.00
415272	Energía eléctrica	1,403,658.00	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	1,403,658.00	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50	116,971.50
415292	Agua	276,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	276,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00
415302	Telefonía tradicional	285,600.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	285,600.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00	23,800.00
415332	Servicios de acceso a internet, redes y procesa	817,600.00	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	817,600.00	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33	68,133.33
415372	Arrendamiento de mobiliario y equipo de admi	110,000.00	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	110,000.00	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67
415432	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y r	380,000.00	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	380,000.00	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67
415452	Servicios de capacitación	70,000.00	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	70,000.00	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33
415512	Seguro de bienes patrimoniales	600,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	600,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
415532	Conservación y mantenimiento menor de inme	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palacios Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcel Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Cárdena Aguilar

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	032 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	003 Innovación de la educación superior (PONE)
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
415552	Reparación y mantenimiento de equipo de tra	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
415642	Gastos de orden social y cultural	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
415912	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	500,000.00	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.63
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	500,000.00	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.63
415942	Materiales y útiles de impresión y reprodución	400,000.00	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.37
253301	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativ	400,000.00	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.33	33,333.37
TOTALES:		63,758,271.00	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.16	5,312,522.26

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Cristina Palacios Chávez
Cristina Palacios Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar
Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Guzmán Aguirre
Alma Hortencia Guzmán Aguirre

Rectora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PLANTILLA DE PERSONAL 2020
(PESOS)

NOMBRES	CATEGORIA	INGRESO MENSUAL BRUTO	COMPENSACION	INGRESO MENSUAL	IMPORTE ANUAL
AGUILAR NEVAREZ MIRIAM VENECIA	BIBLIOTECARIO	\$ 10,879.06		\$ 10,879.06	\$ 130,548.73
ALEMAN VARGAS MARGARITA	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 34,772.73		\$ 34,772.73	\$ 417,272.82
AMEZQUITA SANCHEZ MARIA ELVIRA	INTENDENTE	\$ 8,036.36		\$ 8,036.36	\$ 96,436.35
ARELLANO SOTO MARTHA CELIA	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 9,091.33		\$ 9,091.33	\$ 109,095.91
BAEZ RIVERA NERI CAROLINA	PROFESOR ASOCIADO "B" 1/2 T	\$ 9,796.36		\$ 9,796.36	\$ 117,556.31
BELTRAN QUINONEZ ALMA JUDITH	BIBLIOTECARIO	\$ 14,694.06		\$ 14,694.06	\$ 176,328.73
BELTRAN VERDUGO JUAN AARON	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 13,032.23		\$ 13,032.23	\$ 156,386.71
BURGOS MASCARENO ELSA RAFAELA	SECRETARIA	\$ 12,933.73		\$ 12,933.73	\$ 155,204.81
CASAREZ MELENDRES FELIX ARTURO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 33,905.52		\$ 33,905.52	\$ 406,866.21
CASTELLANOS ACOSTA ANDRES GUADALUPE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,500.41		\$ 4,500.41	\$ 54,004.95
CERECER MENDIVIL VICTOR MANUEL	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	\$ 16,390.34		\$ 16,390.34	\$ 196,684.04
COVARRUBIAS MACIAS GONZALO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 10,397.19		\$ 10,397.19	\$ 124,766.28
DIAZ CUEVAS MARIA DE LA LUZ	PROFESOR TITULAR "A" 1/2 T	\$ 18,489.53		\$ 18,489.53	\$ 221,874.41
ESPINOZA GUEVARA MARIO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 50,858.95		\$ 50,858.95	\$ 610,307.46
FLORES ECHAVARRIA GUADALUPE ABEL	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 50,835.13		\$ 50,835.13	\$ 610,021.61
GALVEZ MARINI DIANA MARIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 8,207.64		\$ 8,207.64	\$ 98,491.73
GARCIA RODRIGUEZ REFUGIO ISABEL	PROFESOR ASOCIADO "B" MEDIO TIEMPO	\$ 9,396.18		\$ 9,396.18	\$ 112,754.15
GONZALEZ CUEVAS ELDA LUCIA	PROFESOR TITULAR "B" T.C.	\$ 29,566.35		\$ 29,566.35	\$ 354,796.18
GONZALEZ ESPINOZA ADRIANA ISABEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 3,837.95		\$ 3,837.95	\$ 46,055.34
GONZALEZ RENAUX JUAN PABLO	PROFESOR TITULAR "A" T.C.	\$ 37,299.70		\$ 37,299.70	\$ 447,596.35
GUTIERREZ ARZAPALO JOSE ALFREDO	SECRETARIA	\$ 12,319.69		\$ 12,319.69	\$ 147,836.25
HAROS RODRIGUEZ JORGE GUADALUPE	PROFESOR TITULAR "B" 1/2 T	\$ 41,135.82		\$ 41,135.82	\$ 493,629.80
HERNANDEZ VACA SALVADOR	PROFESOR ASOCIADO "C" 1/2 T	\$ 11,168.67		\$ 11,168.67	\$ 134,024.00
IBARRA AGUIRRE MIGUEL	GUARDIAN	\$ 11,545.45		\$ 11,545.45	\$ 138,545.45
JUAREZ BELTRAN NORMA LETICIA	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 13,116.22		\$ 13,116.22	\$ 157,394.67
JUAREZ BELTRAN TERESA DE JESUS	PROFESOR TITULAR "A" 1/2 T	\$ 12,766.78		\$ 12,766.78	\$ 153,201.33
MONROY MANZANO ABIGAIL	AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 10,619.71		\$ 10,619.71	\$ 127,436.52
MONROY MENDOZA JESUS MANUEL	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	\$ 11,174.58		\$ 11,174.58	\$ 134,095.02

MONROY MENDOZA ROLANDO	GUARDIAN	\$ 10,486.33		\$ 10,486.33	\$ 125,836.01
MONTES BARRAZA MARIA DEL ROSARIO	INTENDENTE	\$ 8,812.43		\$ 8,812.43	\$ 105,749.10
MONTOYA CASTRO ALI BALDEMAR	GUARDIAN	\$ 9,446.67		\$ 9,446.67	\$ 113,360.09
MORALES CAZAREZ JESUS EFREN	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 17,480.38		\$ 17,480.38	\$ 209,764.59
MORENO LOPEZ GLORIA ARMANDINA	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 16,952.75		\$ 16,952.75	\$ 203,432.98
OSUNA CASTILLO BEATRIZ IGNACIA	PROFESOR ASOCIADO "A" T.C.	\$ 18,056.40		\$ 18,056.40	\$ 216,676.76
PEREIRA HERNANDEZ MARIA LUISA	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 9,091.33		\$ 9,091.33	\$ 109,095.91
PEREZ LOPEZ ARTURO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 50,434.07		\$ 50,434.07	\$ 605,208.90
QUINTERO RODRIGUEZ LIDIA MARSELLA	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 9,091.33		\$ 9,091.33	\$ 109,095.91
RIOS PEREZ JOSE ABELARDO	PROFESOR TITULAR "B" T.C.	\$ 43,237.55		\$ 43,237.55	\$ 518,850.58
RODRIGUEZ VALENZUELA NORMA ANGELICA	SECRETARIA EJECUTIVA	\$ 15,854.86		\$ 15,854.86	\$ 190,258.28
ROJO JIMENEZ CRISTEL PAULINA	SECRETARIA	\$ 10,018.21		\$ 10,018.21	\$ 120,218.57
ROSALES HERRERA MARIA AMPARO	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 46,394.50		\$ 46,394.50	\$ 556,734.04
SANCHEZ ARMENTA AGUSTIN ANTEMIO	PROFESOR TITULAR "B" 1/2 T	\$ 43,390.15		\$ 43,390.15	\$ 520,681.79
SOTO IZAGUIRRE JOSE HUMBERTO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 33,905.52		\$ 33,905.52	\$ 406,866.21
VIDAL PONCE JESUS	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 16,952.75		\$ 16,952.75	\$ 203,432.98
VILLA LOPEZ MIRNA DEL ROSARIO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 3,502.54		\$ 3,502.54	\$ 42,030.51
VILLASENOR VAZQUEZ ESTHER ADRIANA	INTENDENTE	\$ 10,012.39		\$ 10,012.39	\$ 120,148.62
WARD BRINGAS SILVIA EVELYN	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 34,772.73		\$ 34,772.73	\$ 417,272.82
ZEPEDA ZATARAIN AMELIA	PROFESOR ASOCIADO "A" T.C.	\$ 24,856.42		\$ 24,856.42	\$ 298,277.00
		\$ 943,516.98	\$ -	\$ 943,516.98	\$ 11,322,203.77

NOMBRES	CATEGORIA	INGRESO MENSUAL BRUTO	COMPENSACION	INGRESO MENSUAL	IMPORTE ANUAL
ACUNA PEREZ MARTIN	GUARDIAN	\$ 9,387.33		\$ 9,387.33	\$ 112,647.98
AGUILAR CORREA ROSA ISELA	SECRETARIA EJECUTIVA	\$ 16,666.21		\$ 16,666.21	\$ 199,994.49
ALDUENDA RINCONES MARCO ANTONIO	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 20,547.15		\$ 20,547.15	\$ 246,565.84
ALVARADO VAZQUEZ RAMON ISMAEL	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 30,151.77		\$ 30,151.77	\$ 361,821.28
ANGULO ESCOBEDO JOSE LEONARDO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 7,007.56		\$ 7,007.56	\$ 84,090.69
ARAGON SALAZAR ROSA MARIA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 10,187.78		\$ 10,187.78	\$ 122,253.31
ARAMBURO LIZARRAGA YOLANDA	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 50,808.75		\$ 50,808.75	\$ 609,704.97
ARANGURE SARMIENTO FRANCISCO JAVIER	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,446.59		\$ 60,446.59	\$ 725,359.02
ARROYO MANJARREZ ADOLFO	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	\$ 18,018.75		\$ 18,018.75	\$ 216,224.97
BELTRAN DIAZ GABRIEL	GUARDIAN	\$ 9,387.33		\$ 9,387.33	\$ 112,647.98
BERBER LIZARRAGA MARIA ELIZABETH	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 10,598.90		\$ 10,598.90	\$ 127,186.80
BRITO VILLALPANDO MARIA ISABEL	SECRETARIA	\$ 15,682.69		\$ 15,682.69	\$ 188,192.32

CANO JUMILLA ADELINA	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,303.43	\$ 60,303.43	\$ 723,641.10
CARDENAS VALDES MARIA GUADALUPE	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 7,007.56	\$ 7,007.56	\$ 84,090.69
CASTAÑEDA LLAMAS FRANCISCO JAVIER	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	\$ 11,801.63	\$ 11,801.63	\$ 141,619.55
CASTELAN TORRES CRISTINA ALEJANDRA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 11,297.37	\$ 11,297.37	\$ 135,568.47
CEBALLOS HERRERA JESUS RAMON	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,335.13	\$ 60,335.13	\$ 724,021.50
DOMINGUEZ MEDINA HUGO ROBERTO	PROFESOR TITULAR "A" MEDIO TIEMPO	\$ 15,079.52	\$ 15,079.52	\$ 180,954.27
ESCALANTE ESCOBAR EDUARDO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 10,187.78	\$ 10,187.78	\$ 122,253.31
HERNANDEZ PEREZ HERNANDO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,335.11	\$ 60,335.11	\$ 724,021.26
JUAREZ RAMOS MARIA DE JESUS	AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 10,643.15	\$ 10,643.15	\$ 127,717.74
KITAOKA FLORES ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 7,146.34	\$ 7,146.34	\$ 85,756.05
KITAOKA VIZCARRA ANTONIO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,446.59	\$ 60,446.59	\$ 725,359.02
LEON CRISTERNA JOSE MANUEL	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,335.11	\$ 60,335.11	\$ 724,021.26
LEON PEREZ VANIA ZITLALI	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 41,101.71	\$ 41,101.71	\$ 493,220.50
LIZARRAGA TISNADO JUAN	BIBLIOTECARIO	\$ 11,419.42	\$ 11,419.42	\$ 137,033.06
MEDINA PAYAN JAQUELINE	INTENDENTE	\$ 9,136.14	\$ 9,136.14	\$ 109,633.70
MENA MENDOZA BERTHA ALICIA	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 47,639.22	\$ 47,639.22	\$ 571,670.64
MERCADO JAQUEZ GERARDO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 41,101.71	\$ 41,101.71	\$ 493,220.50
MORALES PARRA ADELA	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 40,531.13	\$ 40,531.13	\$ 486,373.54
NUNEZ MARTINEZ CLAUDIA ANAHI	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 3,752.67	\$ 3,752.67	\$ 45,032.04
PAEZ SALAS CELIA CRUZ	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 20,479.25	\$ 20,479.25	\$ 245,751.04
PERAZA RUBIO ERNESTO MARTIN	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,370.25	\$ 60,370.25	\$ 724,442.94
RIOS LOERA JULIO CESAR	JEFE DE UNIDAD	\$ 9,986.82	\$ 9,986.82	\$ 119,841.83
ROMERO CHIANG TERESA	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 60,446.59	\$ 60,446.59	\$ 725,359.02
ROMERO CHIANG VICTOR	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,161.73	\$ 4,161.73	\$ 49,940.81
RUEZGAS ROSALES HECTOR MANUEL	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 7,007.56	\$ 7,007.56	\$ 84,090.69
SANCHEZ VILLEL DUARTE SAUL JAIME	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 40,571.51	\$ 40,571.51	\$ 486,858.10
SANDOVAL OSUNA DOMITILA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 15,597.29	\$ 15,597.29	\$ 187,167.51
TIRADO ARROYO JESUS ADRIAN	AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 12,174.44	\$ 12,174.44	\$ 146,093.27
TIRADO GARCIA ERIKA LOURDES	SECRETARIA	\$ 12,772.55	\$ 12,772.55	\$ 153,270.64
TORRES AMPARAN NORMA ALICIA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 11,169.29	\$ 11,169.29	\$ 134,031.50
TORRES SUAREZ JOSE CLEMENTE	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 30,130.83	\$ 30,130.83	\$ 361,569.99
VALDES LIZARRAGA MARTHA ELENA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 10,069.56	\$ 10,069.56	\$ 120,834.69
VARGAS CASTRO ERICK ZOROBABEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 14,366.99	\$ 14,366.99	\$ 172,403.85
		\$ 1,137,796.15	\$ -	\$ 1,137,796.15 \$ 13,653,553.75

NOMBRES	CATEGORIA	INGRESO MENSUAL BRUTO	COMPENSACION	INGRESO MENSUAL	IMPORTE ANUAL
AMADOR ABITIA CLAUDIA GUADALUPE	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 9,091.33		\$ 9,091.33	\$ 109,095.91
AMADOR ABITIA GEORGINA ADRIANA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,500.41		\$ 4,500.41	\$ 54,004.95
APODACA FELIX ADAN LORENZO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 34,736.69		\$ 34,736.69	\$ 416,840.34
APODACA FELIX MAYRA GUADALUPE	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 22,933.93		\$ 22,933.93	\$ 275,207.12
ARAUJO NORZAGARAY ERIKA GUADALUPE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 5,385.67		\$ 5,385.67	\$ 64,628.03
BARROZO GASTELUM JHOANA MINELLI	GUARDIAN	\$ 8,569.57		\$ 8,569.57	\$ 102,834.89
BELTRAN SALAZAR MIREYA DEL ROCIO	AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 9,656.58		\$ 9,656.58	\$ 115,879.02
BUITIMEA SAUCEDA LINO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 2,996.84		\$ 2,996.84	\$ 35,962.03
CALDERON QUINTERO JOSUE EDUARDO	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	\$ 11,076.18		\$ 11,076.18	\$ 132,914.13
DURAN COTA INDIRA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 5,993.67		\$ 5,993.67	\$ 71,924.07
ESTRADA MELENDREZ DAVID	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 5,385.67		\$ 5,385.67	\$ 64,628.03
FELIX COTA KARLA KARINA	AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 9,656.58		\$ 9,656.58	\$ 115,879.02
FIGUEROA GAMEZ MELYZZA YOLANDA	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 17,372.13		\$ 17,372.13	\$ 208,465.52
FLORES URIAS JAIME ANTONIO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 34,816.78		\$ 34,816.78	\$ 417,801.33
FRIAS SARMIENTO JOSE MANUEL	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 50,837.51		\$ 50,837.51	\$ 610,050.18
GALVEZ LEYVA ANA PATRICIA	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	\$ 13,464.20		\$ 13,464.20	\$ 161,570.36
GONZALEZ RUIZ POLICARPIO	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 25,467.13		\$ 25,467.13	\$ 305,605.52
GUTIERREZ ESPINOZA GLORIA ANNA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 2,996.84		\$ 2,996.84	\$ 35,962.03
GUZMAN MARTINEZ MA DE JESUS	SECRETARIA EJECUTIVA	\$ 16,678.60		\$ 16,678.60	\$ 200,143.16
LEON OCHOA ELVIA LUZ	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 17,391.29		\$ 17,391.29	\$ 208,695.44
LEON URQUIDEZ MARIA GUADALUPE	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 17,296.11		\$ 17,296.11	\$ 207,553.28
LOPEZ BOJORQUEZ GERMAN	GUARDIAN	\$ 8,569.57		\$ 8,569.57	\$ 102,834.89
LOPEZ CAMACHO MANUEL OCTAVIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,500.45		\$ 4,500.45	\$ 54,005.45
LOPEZ DELVAL IGOR ALLAN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,500.45		\$ 4,500.45	\$ 54,005.45
LOPEZ MIRANDA DIEGO	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 14,279.90		\$ 14,279.90	\$ 171,358.83
MADRID ZAZUETA MARIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 6,530.79		\$ 6,530.79	\$ 78,369.48
MARQUEZ ARREOLA OSVALDO	JEFE DE UNIDAD SEAD	\$ 9,943.62		\$ 9,943.62	\$ 119,323.42
MARTINEZ OLEA MARIA AZUCENA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 2,692.84		\$ 2,692.84	\$ 32,314.13
MIRANDA RUIZ ARIEL	GUARDIAN	\$ 9,321.35		\$ 9,321.35	\$ 111,856.25
MORENO HEREDIA SUHAIL YUBELY	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 7,492.05		\$ 7,492.05	\$ 89,904.61
MORENO MORENO ALVARO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 50,903.15		\$ 50,903.15	\$ 610,837.86
NAVARRETE ZAMORA LUCERO SELENE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 2,678.54		\$ 2,678.54	\$ 32,142.53
PANIAGUA CASTRO HEIDI MAYELA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,500.35		\$ 4,500.35	\$ 54,004.25
PEREZ CHAVEZ ARTURO	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO	\$ 24,668.41		\$ 24,668.41	\$ 296,020.88

PEREZ LOPEZ YASHER	GUARDIAN	\$ 8,569.57		\$ 8,569.57	\$ 102,834.89
PONCE LOCK NALLELY CAROLINA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 4,958.82		\$ 4,958.82	\$ 59,505.85
PORTILLO MENDOZA GILBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 4,994.70		\$ 4,994.70	\$ 59,936.41
PUENTE ANGUAMEA RITA CECILIA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 5,993.67		\$ 5,993.67	\$ 71,924.08
RAMIREZ GARCIA PATRICIA IRENE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 4,500.45		\$ 4,500.45	\$ 54,005.45
REAL AUDEVES JOSE RODOLFO	PROFESOR TITULAR "C" T.C.	\$ 50,833.25		\$ 50,833.25	\$ 609,999.06
RENTERIA ESPARZA CRISTINA AZARELI	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 5,385.67		\$ 5,385.67	\$ 64,628.03
ROMO VEGA DANIELA MONSERRAT	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 4,958.82		\$ 4,958.82	\$ 59,505.85
RUIZ AYALA FERNANDO	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 9,051.33		\$ 9,051.33	\$ 108,615.91
RUIZ VEGA MARIA DE LOS ANGELES	SECRETARIA	\$ 10,018.21		\$ 10,018.21	\$ 120,218.57
SANTANA RIVERA JOSE ANGEL	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 2,996.84		\$ 2,996.84	\$ 35,962.03
URIBE GODINEZ VIVIANA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 5,993.67		\$ 5,993.67	\$ 71,924.08
VALENZUELA GONZALEZ BETHSAIDA MARANY	PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 3,615.38		\$ 3,615.38	\$ 43,384.55
VALENZUELA GONZALEZ MARYEL RUCELLY	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 TIEMPO	\$ 9,051.33		\$ 9,051.33	\$ 108,615.91
		\$ 607,806.92	\$ -	\$ 607,806.92	\$ 7,293,683.05

SUELDO BASE E INTERINO	\$ 32,269,440.56
PREST. FIN DE AÑO (AGUINALDO)	\$ 6,471,386.67
APORTACIONES PATRONALES(13.145%,2%,5%,1.7%)	\$ 5,244,361.25
OTRAS PRESTACIONES	\$ 16,145,278.43
GRAN TOTAL PRESUPUESTO 2020	\$ 60,130,466.91

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


 LIC. NORMA CRISTINA PALAZUELOS CHAVEZ
 ENCARGADA DE PROGRAMACION Y
 PRESUPUESTO

DEPENDENCIA RESPONSABLE


 LIC. MARCIAL MARTINEZ DEL VILLAR
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZACIÓN


 DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE
 RECTORA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.2

HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA :	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	004 Mejora de la Infraestructura de las unidades
FECHA :	30/03/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,550,000.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,550,000.00
415992	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no fina	6,550,000.00
150101	Transferencia para inversión pública	6,550,000.00
	Participaciones federales	6,550,000.00
		6,550,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Chelma Palacios Chavéz

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Olveda Aguirre

Directora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.3

HOL. 1 DE 1

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEP-C)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	255 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	032 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	004 Mejora de la Infraestructura de las unidades
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,558,000.00	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.37
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,558,000.00	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.37
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	6,558,000.00	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.37
415992	Transferencia para inversión pública	6,550,000.00	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.37
190101	Participaciones federales	6,550,000.00	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.37
TOTALES:		6,558,000.00	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.33	545,833.37

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cecilia Palacios Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Olvera Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPORTE DE ANEXO DEL ANTEPROYECTO
DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS
2020

DEPENDENCIA: 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP: 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION: 25 Educación EJE: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION: 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

Proyecto: 21120050322253221052074E05300400

Descripción del Proyecto: Mejora de la Infraestructura de las unidades

Programa: 03 EDUCACION

Subprograma: 0300 EDUCACION

Modalidad: INVERSION ESTATAL DIRECTA

Tipo de Inversion: INFRAESTRUCTURA

Municipio: Varios

Localidad: VARIOS

Clave de convenio:

Obra : NO

Aportacion Estatal:

Aportacion Federal:

Aportacion Municipal:

Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION DIRECTA

ANEXO DE OBRA PUBLICA

Situación Inicio / Termina: INICIO Y TERMINACION EN ESTE EJERCICIO

Beneficiarios:

Unidad de Medida	Cantidad
	0.00
	0.00

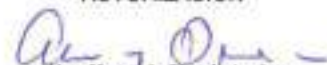
UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

DEPENDENCIA RESPONSABLE

AUTORIZACION


Norma Cristina Palacios Chávez
Encargada de Programación y Presupuesto


Marcial Martínez del Villar
Secretario Administrativo


Alma Hortencia Olmeda Aguirre
Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GÉNERO
2020

30-agosto-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
NOMBRE DEL PROYECTO: 004 Mejora de la Infraestructura de las unidades
TIPO DE PROYECTO: ESTRATEGICO

ACCIÓN	No. DE MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
SIN ACCION	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


Norma Cárdenas Cárdenas

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE


Marcial Martínez

Secretario Administrativo

AUTORIZACION


Alma Rosendo Olmeda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA :	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	006 Estación de Radio UPES
FECHA :	30/03/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,000,000.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,000,000.00
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no fina	4,000,000.00
415992	Transferencia para inversión pública	4,000,000.00
150101	Participaciones federales	4,000,000.00
		4,000,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palacios Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Madroño del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Olmeda Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.3

HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	005 Estación de Radio UPEIS
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37
415992	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37
150101	Transferencia para inversión pública	4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37
	Participaciones federales	4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37
TOTALES:		4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cecilia Martínez Chávez

Encargada de Planeación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcelo Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alina Hortencia Cárdena Aguirre

Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPORTE DE ANEXO DEL ANTEPROYECTO
DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS
2020

DEPENDENCIA: 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP: 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION: 25 Educación EJE: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION: 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

Proyecto: 21120050322253221052074E05300500

Descripción del Proyecto: Estación de Radio UPES

Programa: 03 EDUCACION

Subprograma: 0300 EDUCACION

Modalidad: INVERSION ESTATAL DIRECTA

Tipo de Inversion: INFRAESTRUCTURA

Municipio: Varios

Localidad: VARIOS

Clave de convenio:

Obra : NO

Aportacion Estatal:

Aportacion Federal:

Aportacion Municipal:

Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION DIRECTA

ANEXO DE OBRA PUBLICA

Situación Inicio / Termina: INICIO Y TERMINACION EN ESTE EJERCICIO

Beneficiarios:

Unidad de Medida

Cantidad

0.00

0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

DEPENDENCIA RESPONSABLE

AUTORIZACION

Norma Cristina Palacios Chávez
Encargada de Programación y Presupuesto

Marcial Martínez del Villar
Secretario Administrativo

Alma Hortencia Olmeda Aguirre
Directora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GÉNERO

2020

30-agosto-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 21 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
NOMBRE DEL PROYECTO: 005 Estación de Radio UPES
TIPO DE PROYECTO: ESTRATEGICO

ACCIÓN	No. DE MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
SIN ACCION	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Palacios Olvera

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Yálar

Secretaría Administrativa

AUTORIZACION

Alma Horacio Cisneros Aguirre

Recepción



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

ANALITICO DEL GASTO (F.P.2)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

DEPENDENCIA	:	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP.	:	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE	:	21120050322
FUNCION	:	25 Educación
SUBFUNCION	:	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.	:	052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO	:	005 Unidad de Genero Universitaria
FECHA	:	30/06/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	IMPORTE
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,700,000.00
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,700,000.00
415992	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no fina	1,700,000.00
150101	Transferencia para inversión pública	1,700,000.00
	Participaciones federales	1,700,000.00
		1,700,000.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Norma Cristina Patrón Chávez

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma Hortencia Cordero Aguirre

Revisora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO 2020

CALENDARIZACION DEL GASTO (F.P.3)

POR DEPENDENCIA, UNIDAD RESPONSABLE, ESTRATEGIA P.E.D. Y PROYECTO

F.P.3

HOLAS DE 1

DEPENDENCIA :	211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. :	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
CLAVE :	21120050322
FUNCION :	25 Educación
SUBFUNCION :	253 Educación superior
ESTRATEGIA P.E.D.:	032 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
PROYECTO :	005 Unidad de Género Universitaria
FECHA :	30/08/2019

CLAVE	CONCEPTO DEL GASTO DESCRIPCION	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
410000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,700,000.00	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66
415000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,700,000.00	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,700,000.00	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66
415992	Transferencia para inversión pública	1,700,000.00	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66
150101	Participaciones federales	1,700,000.00	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66
TOTALES:		1,700,000.00	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66	141,666.66

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

Cristina
Cristina Palamelos Chávez
Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE

Marcial
Marcial Martínez del Villar
Secretario Administrativo

AUTORIZACION

Alma
Alma Hortencia Ornela Aguirre
Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPORTE DE ANEXO DEL ANTEPROYECTO
DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS
2020

DEPENDENCIA: 211200503 Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP: 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION: 25 Educación EJE: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION: 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa

Proyecto: 21120050322253221052074E05300800

Descripción del Proyecto: Unidad de Genero Universitaria

Programa: 03 EDUCACION

Subprograma: 0300 EDUCACION

Modalidad: INVERSION ESTATAL DIRECTA

Tipo de Inversion: INFRAESTRUCTURA

Municipio: Varios

Localidad: VARIOS

Clave de convenio:

Obra : NO

Aportacion Estatal:

Aportacion Federal:

Aportacion Municipal:

Modalidad de Ejecución: ADMINISTRACION DIRECTA

ANEXO DE OBRA PUBLICA

Situación Inicio / Termina: INICIO Y TERMINACION EN ESTE EJERCICIO

Beneficiarios:

Unidad de Medida	Cantidad
1.-	0.00
2.-	0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA

DEPENDENCIA RESPONSABLE

AUTORIZACION


Norma Cristina Domínguez Chávez
Encargada de Programación y Presupuesto


Marcos Martínez del Villar
Secretario Administrativo


Alina Hortencia Omeda Aguirre
Rectora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GÉNERO
2020

30-agosto-2019

Página 1 de 1

DEPENDENCIA : 211200503 Entidades Publicas Descentralizadas (SEPyC)
UNIDAD RESP. : 21120050322 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
FUNCION : 25 Educación EJE P.E.D.: 2 Desarrollo Humano y Social
SUBFUNCION : 253 Educación superior ESTRATEGIA P.E.D.: 052 Implementar el modelo de la nueva escuela de Sinaloa
NOMBRE DEL PROYECTO: 006 Unidad de Género Universitaria
TIPO DE PROYECTO: ESTRATEGICO

ACCIÓN	No. DE MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
SIN ACCION	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADORA


Noemí Cruz de Plasmado Calvea

Encargada de Programación y Presupuesto

DEPENDENCIA RESPONSABLE


Marcial Martínez del Villar

Secretario Administrativo

AUTORIZACION


Alma Horcena Orosco Aguilar

Secretaria

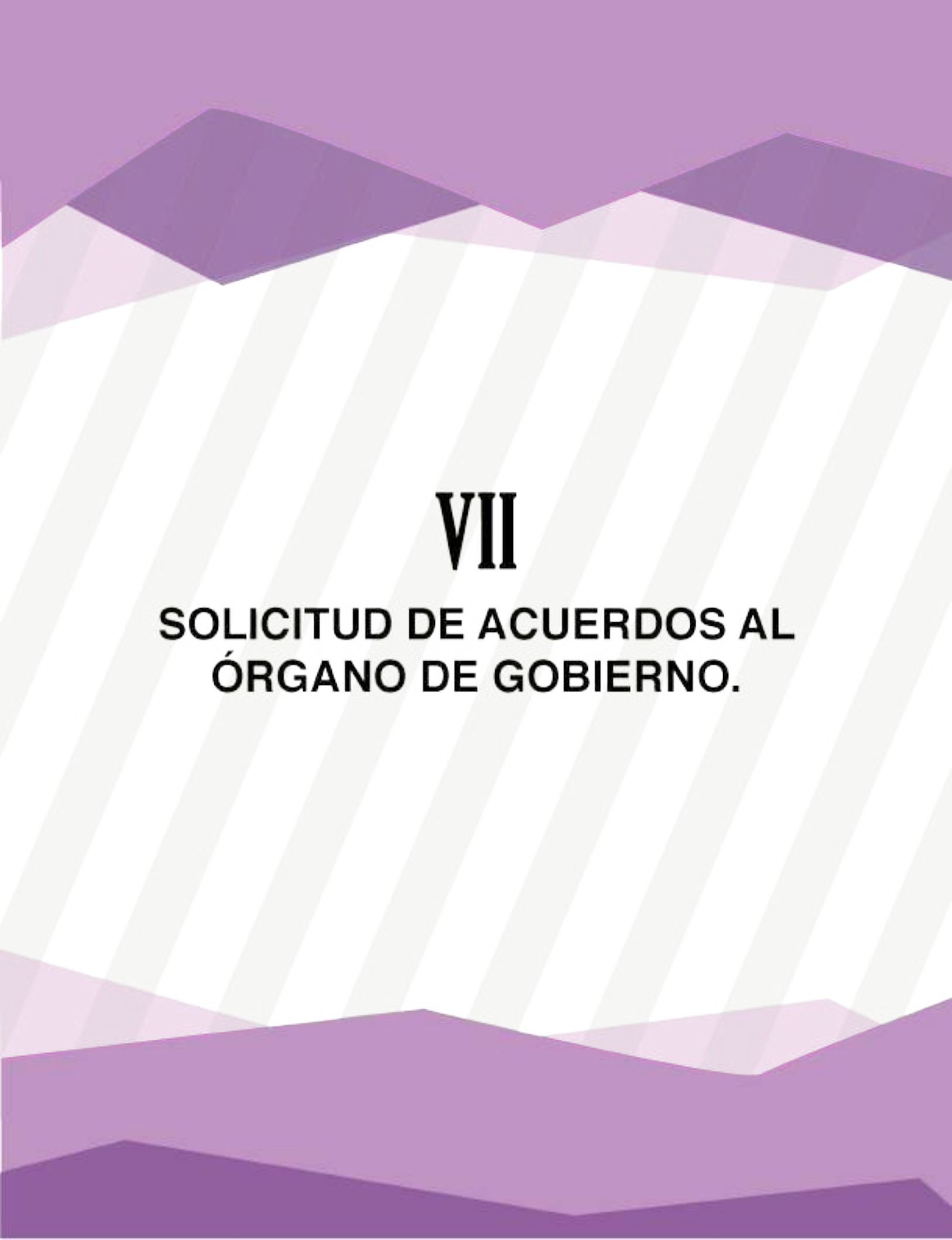


PROGRAMA DE PRESUPUESTO 2020

P.P. 2020

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESO-EGRESO 2020

INGRESOS		EGRESOS	
RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	RUBRO EGRESOS	IMPORTE
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	31,788,867.00	Servicios Personales	109,884,480.00
Participaciones, Aportaciones (FONE)	60,370,344.00	Materiales y suministros	5,681,450.00
Transferencias, Asignaciones, subsidios (Estatad)	46,923,185.00	Servicios Generales	15,944,402.00
		Ayudas Sociales y Donativo	861,000.00
		Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	711,064.00
		Inversión Pública	6,000,000.00
Total ingresos	139,082,396.00	Total egresos	139,082,396.00



VII

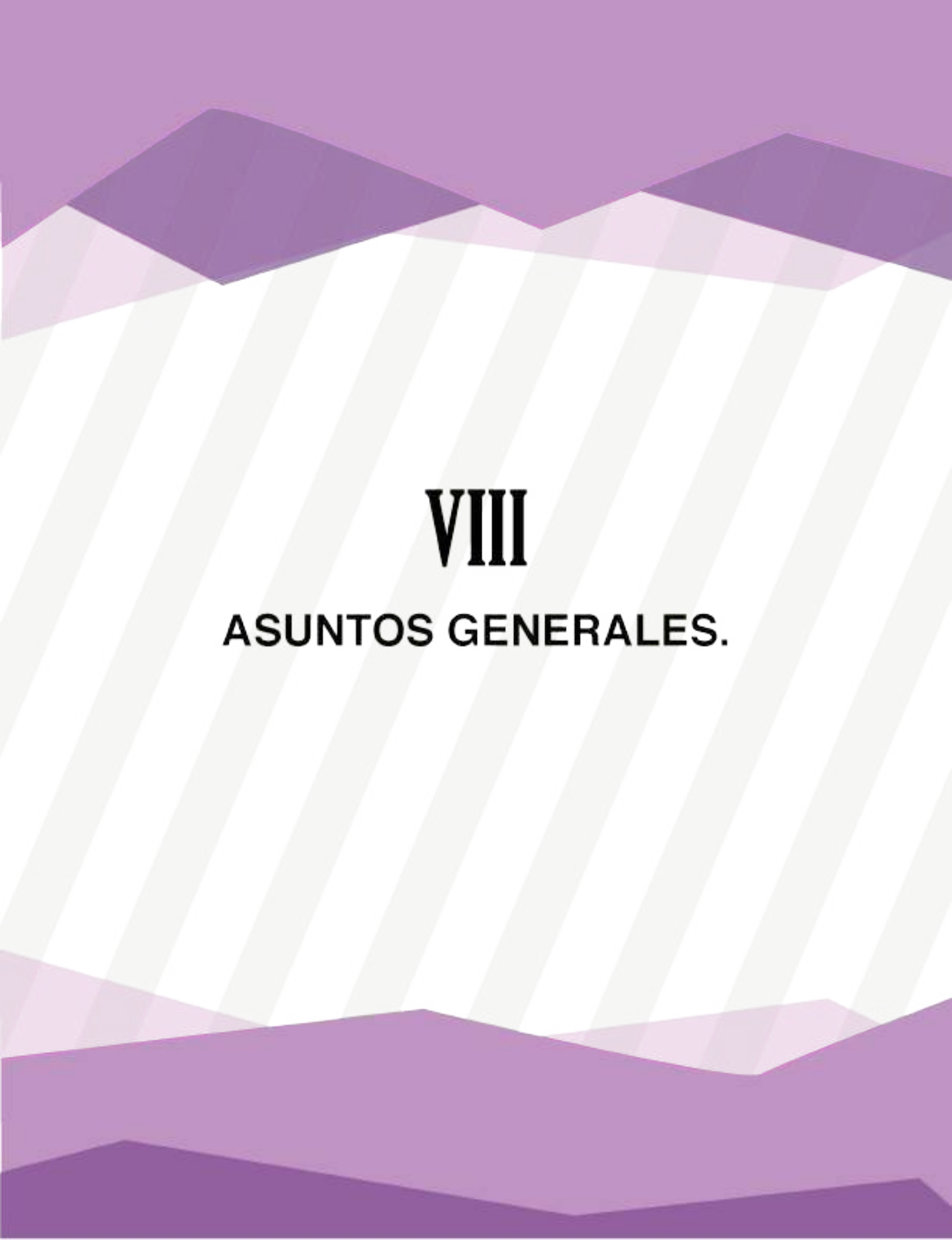
**SOLICITUD DE ACUERDOS AL
ÓRGANO DE GOBIERNO.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Coordinación de Organismos Descentralizados

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA
SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

- I.** Se solicita a la Honorable Junta Directiva dar por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio de 2019, y lo apruebe en todo su contenido.
- II.** Se solicita a la Honorable Junta Directiva, dar por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), con cifras correspondientes al primer semestre del año 2019, y se apruebe en lo general, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- III.** Se solicita a la Junta Directiva autorice a la Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa aplicar recursos financieros, provenientes de ingresos propios, en la construcción de las siguientes obras: Auditorios para las unidades de Los Mochis y Mazatlán, comedores universitarios para las subsedes Guamúchil y Guasave, la Estación de Radio Educativa 89.9 FM y la remodelación del auditorio de Unidad Culiacán. Asimismo le autorice para que, en caso de que los recursos propios sean insuficientes, gestione apoyos adicionales para la concreción de estos proyectos.
- IV.** Se solicita a la H. Junta Directiva dar por recibido los anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa del Presupuesto de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa para el año 2020.



VIII

ASUNTOS GENERALES.



IX

CLAUSURA DE LA SESIÓN.